

7
291



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios Profesionales
COLEGIO DE PEDAGOGIA

CONTEXTO Y ESPACIOS DE FORMACION
POLITICO-PEDAGOGICOS. LA EXPERIENCIA
DE LOS NIÑOS DE LA CALLE EN MEXICO

T E S I S
Que para obtener el título de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

p r e s e n t a

CRISTINA LETICIA BARRAGAN GUTIERREZ



Asesora: Mtra. Marcela Gómez Sollano

México, D. F.

Agosto 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*CONTEXTO Y ESPACIOS DE FORMACION POLITICO-PEDAGOGICOS.
LA EXPERIENCIA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE EN MEXICO*

GRACIAS

*A mis padres,
por haber crecido conmigo...*

INDICE

CAPITULO I

PRESENTACION

	5
1.1 QUÉ IMPLICA HABLAR DE CONTEXTO	13
Nociones preliminares.	
1.2 EL CONTEXTO SALINISTA Y SUS ANTECEDENTES	20
1.3 LA INFANCIA DESDE EL MARCO DE LA POBREZA	31
1.4 EL PAPEL DE LA POBREZA EN EL PROYECTO NEOLIBERAL	46

CAPITULO II

2.1 EL PAPEL HISTORICO DE LA INFANCIA	66
Conceptualización y lugar social	
2.2 LA INFANCIA DESDE EL DISCURSO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	81
2.3 LA ATENCION DE LA INFANCIA EN MEXICO	103

CAPITULO III

3.1 APROXIMACIONES A LA CONFIGURACION DE LA CATEGORIA DE "NIÑO DE LA CALLE"	119
3.2 LA CALLE COMO ESPACIO DE FORMACION	142
3.3 UNA MIRADA PEDAGOGICA A LAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN AL NIÑO CALLEJERO. La experiencia de <i>Educación del Niño de la Calle (EDNICA)</i>	160

REFLEXIONES FINALES	200
OBRAS DE CONSULTA	211
ANEXOS	233

PRESENTACION.

La gran convulsión en la que se encuentran sumergidas las sociedades en la actualidad, atacadas por una serie de cambios que no han logrado ser del todo asimilados y objetivados por los sujetos, está fuertemente imbuida por la lógica de la globalización, misma que impacta de manera determinante en las diversas relaciones, prácticas y sentidos que construyen cotidianamente la realidad.

En este momento en que las sociedades se encuentran en un proceso de múltiples cambios y los desequilibrios han desbordado la lógica bajo la cual se movían las sociedades modernas occidentales, los resultados manifiestan un contexto que se caracteriza por la negación del futuro, predominando las situaciones de desánimo, pesimismo, pérdida de sentido y principalmente por la incapacidad de ver más allá de lo que el orden parametral designa como único, agotándose la posibilidad de plantearse otras condiciones de vida.

Sumado a esto, la unipolaridad de visiones político-ideológicas que a partir de la caída del bloque socialista se generó, ha despejado el espacio para la expansión de las tendencias neoliberales en sus diferentes expresiones a nivel mundial, que al ser permeadas todas ellas por la lógica de la globalización transnacional han impactado de manera particular en las organizaciones sociales en sus diferentes espacios.

En este sentido el contexto cobra vital importancia para el abordaje de ciertas problemáticas como la de los niños de la calle, pues éstos deben su surgimiento, proliferación y caracterización al espacio de referencia que los ha generado.

Hablar de los niños de la calle en este momento, puede responder a varias motivaciones que van desde la preocupación por acceder al complejo mundo en el

que se encuentran inmersos estos sujetos, con la intención de buscar caminos que permitan construir y viabilizar proyectos para la atención de dicho grupo, hasta responder, en gran medida, a una cierta moda que se genera a partir, principalmente, de su "espectacular" proliferación en el presente contexto y el afán por utilizarlos como medio para publicitar ciertas imágenes particulares, o bien de organizaciones o agrupaciones de diverso tipo, vinculadas, generalmente, al discurso de la asistencia social y/o el "compromiso ciudadano".

En este trabajo, el interés por hablar de niños de la calle surge a partir de los Talleres de Investigación que coordina la Mtra. Marcela Gómez Sollano, y desde el trabajo realizado dentro del seminario permanente de investigadores del proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPEAL), espacios en donde se iniciaron tareas de investigación, teniendo como referente el problema de la pobreza desde el marco del proyecto neoliberal.

De allí surgieron algunos cuestionamientos entre los cuales, uno poseía mayor peso por su vinculación con el campo pedagógico. Este fue el problema de formación de sujetos, particularmente en lo que se refiere a la constitución de éstos en el contexto actual, teniendo como referente aquellos que desde las condiciones de pobreza extrema están surgiendo e incrementándose cada vez más como es el caso de los niños de la calle, los cuales han tenido que generar un proceso particular de relación con el mundo desde espacios concretos como la calle, a través de una serie de estrategias que les permitan sobrevivir ante condiciones tan adversas creando vínculos específicos con la sociedad, el Estado, la escuela, la familia, sus padres, la autoridad, etc.

Las preguntas que se fueron abriendo en este proceso de reflexión e investigación se centran, por un lado, en la complejidad del contexto actual, las políticas económicas

en el marco de la globalización y la transnacionalización, el reajuste y unipolaridad de las tendencias político-económicas y la disolución de las fronteras a nivel mundial, así como la ubicación de cuáles han sido los vínculos pedagógicos que los sujetos, en este caso los niños de la calle, han constituido en su relación con el mundo bajo estas condiciones. Y por otro, ubicar el papel que ha jugado la infancia para la constitución de las sociedades y particularmente el transcurso que este sector ha tenido en México en cuanto a los discursos de la asistencia social.

Asimismo surge la inquietud por abordar el problema de los diversos espacios de formación que los sujetos tienen hoy como referencia, en donde la calle cobra vital importancia, ubicando las condiciones, tipos de relaciones, lógicas y sentidos dentro de los cuales los sujetos están luchando cotidianamente por constituirse y qué identidades sociales se configuran en este proceso.

De lo anterior parte la premisa de que los niños de la calle pueden ser considerados como nuevos sujetos sociales, en donde, a partir de un marco de extrema pobreza, su surgimiento y proliferación dan cuenta de los procesos de exclusión y marginación a los que han llegado las sociedades hoy en día, dando como resultado un grave problema de desigualdad e injusticia social que conforman las condiciones ante las cuales los sujetos se han visto obligados a generar otro tipo de relaciones con su contexto, desde la lógica de la sobrevivencia.

Por tal motivo es importante revisar la relación entre el contexto, los sujetos que lo conforman, los espacios y procesos en los que estos sujetos se producen. Considerando los puntos y problemas planteados el presente trabajo se ha organizado en tres apartados que responden básicamente a los siguientes tres ejes o puntos de articulación: 1) Contexto, 2) Infancia y 3) Niños de la calle y los procesos político-pedagógicos de formación.

En el primer capítulo la atención se centra en la delimitación y caracterización del contexto salinista desde el marco del proyecto neoliberal y su inclusión en el ámbito mundial que le da sentido, a partir de la lógica de la globalización transnacional; las condiciones socio-económicas del país y las implicaciones hacia la vida cotidiana de los sujetos; el problema de la pobreza y pobreza extrema en su impacto social hacia sectores específicos como la infancia y las repercusiones que esto tiene en su desarrollo y por ende en su futuro. Asimismo, se aborda el problema de la asistencia social y la ineficacia del Estado para atender necesidades básicas de su población, principalmente infantil.

El segundo capítulo hace referencia a la construcción de la infancia como sector de atención social, el papel de los discursos nacionales e internacionales, así como el desplazamiento histórico vinculado a la atención institucionalizada hacia este sector, y las transformaciones que desde el orden discursivo han logrado configurar un lugar de atención y reconocimiento a la infancia en un complejo proceso de interpelación de la misma como sector marginal que, entre otros, ha luchado en contra de la exclusión socio-política de la cual ha sido objeto.

Y finalmente en el capítulo tres se parte de una caracterización de los niños de la calle, su delimitación tanto cuantitativa como cualitativa, así como los espacios de atención especializada que se ha institucionalizado en este contexto y las opciones que se han abierto desde las ONG's*, con lógicas diversas de atención al problema. Asimismo, se plantea a la calle como el espacio desde donde los niños llevan a cabo su proceso de formación, señalando las características e implicaciones que cobra este espacio en el momento en que los diversos sujetos, entre ellos los niños, se apropian

* ONG: Organización No Gubernamental

de éste y establecen relaciones diversas desde su cotidianidad a través de lógicas concretas que la misma calle les exige para sobrevivir en ella.

En este sentido se concluye con un análisis de uno de los proyectos particulares de atención, EDNICA, (Educación del Niño Callejero) que desde una perspectiva educativa-formativa, plantea la posibilidad de llevar a cabo un proceso de formación integral del niño, con el fin de que este sea capaz de plantearse perspectivas de futuro. El abordaje será desde una dimensión política-pedagógica a partir de la identificación de los propósitos, estrategias y fundamentos desde los cuales esta organización brinda su apoyo y elabora sus programas de trabajo. En este sentido se busca identificar cuáles son las perspectivas de futuro que tienen estos niños a partir de políticas específicas desplegadas para atender sus necesidades. De ahí la importancia de revisar las posibilidades de atención que reciben los niños por parte de los diferentes grupos o entidades que le brindan apoyo, y las perspectivas concretas para constituir su identidad social, desde un marco de referencia "laboral" y educativo concreto.

Por otro lado es importante señalar que la dimensión pedagógica del trabajo se centra en el análisis de los procesos formativos que los niños de la calle llevan a cabo en esta realidad particular. En donde la formación de sujetos implica un proceso más profundo y complejo que el de la educación instruccional, que no se reduce a la dimensión cognitiva-racional, que va más allá de los espacios institucionalizados para la transmisión de saberes legítimos. Implica reconocer los diferentes espacios en los que el sujeto se relaciona con el mundo y que en cada momento establece vínculos pedagógicos con los otros, en donde es susceptible de ser educador o educando (de manera consciente o no, intencional o no), y generar e intercambiar saberes de diversa índole, que van adquiriendo sentido particular para el sujeto desde donde le es posible constituir su identidad.

Con la presente investigación no se pretende de ninguna manera, encontrar respuestas a problemáticas que trascienden en gran medida las posibilidades de la misma, en ésta se plantean una serie de inquietudes con respecto a la infancia actual, en condiciones deplorables a las que lo somete la pobreza extrema, el rastreo de algunas de las acciones que han intentado atenderla, así como las respuestas que los mismos niños han generado para lograr su sobrevivencia en este escenario. Por lo anterior quedan abiertas muchas interrogantes para continuar en la búsqueda de opciones, que desde el campo pedagógico puedan generarse para lograr un futuro mejor a este sector de la población infantil.

Por último, y recuperando los planteamientos iniciales, es importante señalar que ante tal dispersión de sentidos y visiones de futuro desgastadas o bloqueadas, el reto que se plantea es no quedarse en la pasividad, ante el agobio que provoca en los sujetos el enfrentarse desde su cotidianidad a la compleja y convulsionada realidad, sino tener la capacidad de alargar la mirada y plantearse la posibilidad de construir el futuro, en donde se ponga en marcha un proyecto histórico determinado por la voluntad y direccionalidad que los sujetos le impriman.

En este sentido es fundamental plantearnos desde el campo de la educación, en qué medida ésta tiene la posibilidad de generar las condiciones que propicien que los sujetos tengan necesidad de otra realidad, es decir, cuáles son las posibilidades de que a partir de procesos educativo-formativos, los sujetos sean capaces de plantear su relación con la realidad desde otro lugar objetivando su propia posición, distanciándose de la lógica parametral desde la cual constituyen su subjetividad y se planteen la necesidad de construir su relación con el mundo desde otros lugares de significación de la misma, para situarse como sujetos de y en la historia.

Cabe aclarar que este trabajo es básicamente documental a partir de la revisión y análisis de textos localizados en diversos centros de información especializados en el estudio de la problemática de los niños de la calle, y de algunas entrevistas realizadas a personal de EDNICA; además de las elaboraciones conceptuales del trabajo desarrollado en el seminario permanente del proyecto APFEAL mencionado anteriormente.

Finalmente, es de fundamental importancia mencionar que la presente investigación no hubiera sido posible sin el fuerte apoyo con el que contó durante el proceso de realización, por parte de FUNDACION - UNAM que a través del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura, (PROBETEL) y el Departamento de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), otorgó sus beneficios, posibilitando el trabajo de elaboración de tesis que en este momento se concluye. De tal manera me permito expresar, por un lado mi profundo agradecimiento a tal organismo y mi reconocimiento a la importancia que tienen los diversos programas de apoyo a las tareas académicas que se desarrollan en el espacio universitario, facilitando que éstas sean llevadas a cabo y, por otro, agradecer a EDNICA su disposición y tiempo destinados, y muy sinceramente a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron para que la realización de este trabajo fuera posible.

De manera especial a Marcela Gómez por sus valiosas aportaciones, dedicación y compromiso proporcionados a este trabajo. Asimismo a Manuela Luna e Isabel Contreras por el apoyo incondicional que desde el espacio laboral me otorgaron, facilitando en gran medida el desarrollo de este proceso.

CAPÍTULO I

CAPTULO I

1.1 QUE IMPLICA HABLAR DE CONTEXTO.

NOCIONES PRELIMINARES.

Generalmente cuando se habla de contexto se tiende a reducir éste a un nivel meramente descriptivo, en donde se enumeran elementos, por lo regular de orden cuantitativo, presentes en un espacio y tiempo determinado, enmarcando desde ese lugar a los fenómenos sociales pero con cierta tendencia a la desarticulación entre dicho marco, el fenómeno mismo y la concepción o visión de realidad de quien "describe", como si fueran ajenos, es decir, dimensiones que corren paralelas pero que no se implican.

Ante tal idea es necesario plantear que desde nuestra perspectiva, entendemos al contexto como las condiciones de producción y de posibilidad de lo social, en la medida en que éstas conforman el ámbito desde el cual se articulan, se configuran y sobredeterminan¹ los diversos fenómenos sociales. Implica, además, la posibilidad de producción y articulación de éstos y la circulación, uso y consumo de prácticas y sentidos diversos que conforman discursivamente el universo social (simbólico e imaginario). Estas condiciones de producción son constitutivas y constituyentes de la realidad histórica de los sujetos, partiendo de

¹ De acuerdo a los planteamientos de Lefebvre y Mouffe, en su obra: *Hegemonía y estrategia socialista*, p. 110 "El concepto de SOBREDETERMINACION se constituye en el campo de lo simbólico, y carece de toda significación al margen del mismo. Por consiguiente, el sentido potencial más profundo que tiene la afirmación althusseriana de que no hay nada en lo social que no sea sobredeterminado, es la afirmación de que lo social se constituye como orden simbólico. El carácter simbólico -es decir sobredeterminado- de las relaciones sociales implica, por tanto, que estas carecen de una lateralidad última que las reduzca a momentos necesarios de una ley absoluta."

Esta nocion implica no solo la multicausalidad de lo social, sino procesos mas complejos de pluralidad de sentidos en una significacion y resignificacion simbolica.

la idea de que ésta es un proceso de producción de lo social, en función de las condiciones que la configuran de manera particular.

Asimismo el contexto también refiere a la construcción de límites en el espacio de generación de los procesos sociales, en tanto fija momentos que contienen las posibilidades y los bloqueos en la producción o multiplicación de dichos procesos; ésto debido a su carácter parametral y contingente, pues los parámetros constituyen una parte fundamental del contexto, en tanto que son estructuras discursivas que lograron cierto grado de fijación o sedimentación de lo social y se sitúan como el recorte dentro del cual se estructuran los diversos procesos sociales. En este sentido, los parámetros funcionan como reguladores y legitimadores de las prácticas sociales siempre y cuando éstas se ajusten a las lógicas con las cuales se constituye el parámetro, desconociendo, descalificando o sancionando aquello que intenta o logra traspasarlos, pero que de una u otra manera, alguno de estos elementos logra subvertir dicho orden, de tal forma que sienta las bases para su desagregación y reconfiguración.

En este sentido el plano parametral está implicando los límites del mismo, pero esos límites entendidos no precisamente bajo una función de bloqueo, de imposibilidad, de cierre o negación de posibilidades diversas, sino que partiendo de una condición dialéctica e histórica del contexto, diremos que los límites se construyen por los sujetos como el lugar de lo aceptado, lo reconocido, significado, estructurado y establecido, pero además contienen la posibilidad misma de romper y traspasar eso que fijan, ya que existen elementos potenciadores que permiten rebasar su lógica parametral, de ahí que el contexto juegue además como condiciones de posibilidad en las que la multidimensionalidad de lo social, sea recuperada en sus desafíos y perspectivas

de futuro. Este proceso puede llevarse a cabo sólo si esos límites son reconocidos, objetivados y potenciados por los sujetos en función de una visión de futuro, de creer en la posibilidad del hacer histórico de la utopía, en este momento se genera como punto de tensión, "la posibilidad" de la subversión del orden parametral, que si bien puede ser inhibitorio, también puede ser potenciador.

De tal manera lo contextual, al constituirse como las condiciones de producción y de posibilidad de lo social, y de activación de lo real, puede realizarse básicamente desde dos lugares: desde una dimensión reproductiva, en tanto se ubiquen los límites como cierras, como el lugar completo y finito de lo social (aprehensión y reproducción de los parámetros); o bien, puede construirse desde una dimensión productiva a través del reconocimiento y rearticulación de estos límites, para lo cual además es necesario que sea pensada por los sujetos la posibilidad de lo externo, lo que está más allá del límite, lo no vislumbrado, lo no significado, lo posible de darse, lo no incluido en los parámetros, y a través de esta posición se logre activar o potenciar desde lo contingente, el orden de lo social y el rebasamiento de los límites que lo contienen, logrando de esta manera que el proceso de constitución de lo social sea posible ya que,

"... los parámetros dentro de los que tienen lugar los procesos (sociales), no se limitan al desarrollo y conflicto de las relaciones previamente establecidas -que desde luego son condiciones de posibilidad de la emergencia de antagonismos- ya que un sinnúmero de elementos externos, accidentales a veces, azarosos, contingentes, permiten la subversión de lo establecido".²

² RUFENIL FERRAZ, ROSA WIDIA. CIERRES Y CONTINGENCIA EN EDUCACIÓN. México, D.F.: CERVANTES-COORDYT-1994. p. V.

Cardenales, argumentación y antagonismos en educación. México, D.F.:

Por lo cual al hablar de contexto estamos hablando de la realidad sociohistórica, de sus posibilidades de constitución, y su direccionamiento, pero existe un elemento determinante que no podemos perder de vista que es el papel de los sujetos como protagonistas, lo cual les da el lugar de constructores de dicha realidad histórica, para lo cual es necesario establecer un tipo de relación con su realidad de tal manera que a partir de procesos de objetivación y apropiación, logren un "alejamiento" con respecto a sí mismos (a su ser y hacer), que les permita vislumbrar perspectivas de futuro no contempladas desde la realidad dada, sino como apertura hacia una realidad con posibilidades de darse.

En ese sentido aceptamos que la realidad histórica está en constante proceso de construcción por lo cual es necesario ubicar el carácter abierto y dinámico de la misma, en donde ninguna significación otorgada (como configuración discursiva) puede ser única, permanente y acabada; por el contrario esta significación se caracteriza por ser temporal, es decir que existen momentos de fijación que permiten organizar de alguna manera el sentido y la significación de lo social, de acuerdo a la posición del sujeto en el marco de relaciones diversas, sin embargo toda fijación se ve siempre de algún modo desbordada por aquellos elementos emergentes que al no estar presentes o no ser vislumbrados en el momento de la configuración, aparecen como inéditos (o como una nueva versión de algún elemento presente en otro momento) y que en virtud de esta "inesperada" aparición quedan fuera de ella, obligándola a moverse de lugar en función de la nueva articulación que se realiza, ante la subversión del orden fijado.

"La sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales, como totalidad encerrada en si misma, autocontentida y regida por principios subyacentes y fijos, estaria destinada a una reproducción de si misma, *ad infinitum*. Lo social, por el contrario, se entiende como el intento por fijar un orden, intento siempre precario y sujeto a la negación y a la subversión"³

Es la mutabilidad de los procesos sociales la que obliga a la resignificación, es decir a una nueva lectura y asignación de sentido a aquello que en otro momento y bajo otras condiciones se habia logrado constituir como un discurso cerrado con pretensiones absolutas, pero que es desestabilizado por elementos contingentes, mismos que implican la modificación sustancial de toda identidad social.

En este sentido, hablar del contexto implica abordar la problemática social como un entramado complejo e inacabado, producto de condiciones específicas históricas y contingentes, de ahí la necesidad de no separar el objeto de sus condiciones de producción, en tanto ámbito en el que se significa históricamente el problema. Por ello la importancia de considerar al contexto como una categoría abierta, en construcción constante y relacionada con la dimensión subjetiva⁴ de la realidad; de tal manera que si el contexto se constituye desde las prácticas y sentidos diversos que los sujetos generan en la relación cotidiana con

³ IRIU, P. VI

⁴ Con respecto al problema de la SUBJETIVIDAD se pueden consultar los siguientes textos:
CHET. BOBROW. Temas de subjetividad. México, FAJAS, 1982.
DAN ARCAPOZALCO. Subjetividad e lo social en SOCIOLOGIA DAN ARCAPOZALCO. SEP-DIC Año 5. No 14, 1990.
LION VEGA RIVERA. Estado, subjetividad y conocimientos sociales. 1995 MINEC (Inédito).
DE LA ROSA JORGE. Teoría, poder y subjetivación. Madrid, La Piqueta, 1993.

su realidad, tenemos que ubicar, por un lado, los espacios concretos desde donde se lleva a cabo dicha producción, situar bajo qué condiciones se están formando sujetos concretos, en este caso, los niños de la calle, bajo qué referentes se constituye la lógica que les permite apropiarse de su realidad y qué posibilidades abre la calle como espacio de formación para que estos niños se constituyan en sujetos protagónicos de su propio proceso histórico, en el marco de condiciones de pobreza extrema y abandono en las que están inmersos.

Evidentemente los niños de la calle establecen su relación con la realidad desde exigencias concretas, (lo que los hace "diferentes" a otros niños por el carácter de las necesidades, circunstancias y aprendizajes que les plantea su contexto), pues la calle (lugar material- simbólico de relación con la realidad), les plantea fuertes retos que tienen que enfrentar como condición de posibilidad para permanecer y pertenecer a ese espacio, es decir implica su SOBREVIVENCIA, entendida ésta, como forma de inserción en un sistema social que los excluye, operando como lógica de relación con el mismo, en donde lo inmediato juega de manera primordial ante necesidades que requieren ser cubiertas a corto plazo.

Específicamente, delimitar el contexto plantea, ubicar el escenario del periodo salinista, las condiciones que se configuraron durante este sexenio, la particularidad de los espacios de interpelación y constitución de sujetos, así como revisar qué sujetos se constituyeron, pues si bien el problema de los niños de la calle no es un producto exclusivo del último sexenio, ni mucho menos, si podemos adelantarnos a decir que durante los últimos años se agudizó y adquirió características particulares, a raíz de la profundización del problema de la pobreza como resultado de la llamada crisis estructural, lo que provocó que los sectores más desprotegidos socialmente, vieran fuertemente afectadas sus

condiciones de vida, por lo que para muchos la calle se constituyó en la única forma de sobrevivir.

Dentro de este denso sector en extremo estado de pobreza, los niños ocuparon un alto porcentaje⁵, lo cual llevó a la constitución de una lógica particular de sobrevivencia en la calle, como única opción para los sectores afectados. Tal situación tomó gran importancia no sólo por su número, sino por lo que ponía de manifiesto en relación a los límites del proyecto económico salinista, principalmente en cuanto a atención social se refiere, ya que planteaba el desarrollo económico y el bienestar social como los principales ejes en los que sostenía el discurso político, vía los proyectos modernizadores.

De esta manera, la calle conforma el referente contextual desde donde la formación de estos niños adquiere sentido y se puede entender el problema y plantear algunas perspectivas con respecto a estos sujetos, en el sentido de poder delinear qué posibilidades de desarrollo tiene dicho sector con respecto a su contexto social.

Preguntarnos sobre el papel del Estado y las organizaciones civiles en la implementación de políticas y programas específicos relacionados con este sector, constituyen los aspectos centrales en este trabajo.

⁵ Algunos estudios oficiales de este periodo como el del Departamento del Distrito Federal hablaban de 12 mil niños de la calle en México, mientras que organizaciones civiles estimaron que el número de estos sobrepasó el millón.

"Durante 1991 y parte de 1992, las autoridades del gobierno de la ciudad implementaron la realización de una Censal a los niños de la Calle, 18 meses después el coordinador de proyectos de la UNICEF, Jorge Mejía, dio a conocer que en la ciudad de México no había millones como se pensaba, sólo se trataba de 17 mil 172". LOYO CARDENAS, Beat. "¿Quién es el oportunista?", en EXCELSIOR, 20 de octubre de 1994, p. 1-M

"...según cálculos de la Asamblea Nacional de Representantes, un millón 250 mil infantes trabajan y viven en la calle, mientras que el Departamento del Distrito Federal, con base en un censo, estima que la población de esos niños asciende a 12 mil". "¿Quién es el oportunista?", en LA JORNADA, 11 de mayo de 1993, p. 14.

1.2 EL CONTEXTO SALINISTA Y SUS ANTECEDENTES.

La situación mexicana durante este periodo⁶, requiere ser estudiada desde ese marco de relaciones que le fueron dando sentido concreto, por lo cual trataremos de hacer un análisis de este momento para poder abordar desde ahí, el problema de la calle como el espacio de formación de sujetos, en condiciones de pobreza extrema.

El eje central que articula y otorga sentido a la dinámica del contexto mexicano durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), es sin duda el proyecto económico NEOLIBERAL que da dirección desde hace más de una década, al rumbo de las diferentes esferas del orden social a nivel mundial. Este proyecto económico se ha constituido en la pauta que marca la dinámica de la mayor parte de las sociedades, pretendiendo unificar a las naciones involucrándolas en un proceso de transnacionalización y globalización del sistema económico.

A principios de la década pasada los estados nación, dentro de este proceso paulatino de globalización, encaminaron su rumbo, bajo la dirección de las agencias financiadoras como el Fondo Monetario Internacional, hacia la instauración, desarrollo y legitimación del proyecto neoliberal, dentro de sus respectivas condiciones regionales, teniendo como fundamento principal el libre intercambio económico nacional y transnacional, con el objetivo de desarrollar cada una de las economías, mediante el intercambio y transacción internacional, disminuyendo al mínimo el poder estatal en la dinámica del sistema económico-

⁶ En este periodo estamos incluyendo el pasado régimen salinista (1988-1994), que se confunde como el marco de referencia de la presente investigación.

financiero mundial; depositando el control, casi absoluto, en el sector privado y desdibujando las fronteras en una subordinación de lo regional a lo global.

Un elemento importante que sirvió de presión para que se llevara a cabo la negociación de las naciones, sobre todo las latinoamericanas, con los organismos internacionales [Principalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)], fue la deuda externa, es decir que dichos organismos centraban su interés en la instauración de este proyecto para asegurar el pago oportuno de sus deudores, ya que el neoliberalismo se constituyó en la única versión de La "modernización económica", la cual traería consigo la aceleración de un desarrollo económico creciente que pretendía lograr entre otras cosas, la disminución de la inflación y el incremento de la productividad, a partir de proyectos de modernización de las diversas esferas de la economía.

Poner en marcha este proyecto planteaba exigencias concretas a los Estados y las sociedades; para iniciarlo era necesario hacer reajustes estructurales de diverso orden que permitieran su germinación, se requería entonces reducir y delimitar la participación del Estado en los procesos económico-financieros, así como la revisión y en su caso modificación legislativa, de acuerdo a las nuevas disposiciones económicas que permitieran la fluidez en el desempeño de la dinámica económica, acuerdos económicos y financieros que pretendían incrementar la producción y las importaciones, apertura a un gran número de proyectos de inversión extranjera, además, se redujo la atención social mediante la disminución del gasto público, sustituyendo proyectos de atención social que se venían promoviendo desde el sexenio anterior, a fin de dejar abierta la intervención del ejecutivo a través del Programa Nacional de Solidaridad

(FRONASOL), todo lo cual serviría para sentar las bases requeridas para el desarrollo de dicho proyecto, dando el poder absoluto e independiente al ejecutivo para el manejo de recursos y financiamientos externos.

Es necesario señalar que desde antes de la toma de posesión del presidente Carlos Salinas De Gortari, se generaron medidas, acuerdos y resoluciones por el gobierno antecesor, que bajo el orden estatul empezó a construir los cimientos que servirían de base para la instauración de dicho proyecto de corte neoliberal.

"... el equipo de gobierno de De la Madrid tuvo desde el principio la firme intención de implantar una política económica de inspiración neoliberal, la que calzaba a la perfección con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional" ⁷

Sumada ésta al panorama social de ese momento, que se caracterizaba por la profundización de una serie de problemas en el ámbito político, económico y social principalmente, que ya venían generándose como resultado de las políticas que sobre todo desde principios de los 70's se venían impulsando con el objeto de mantener las formas de permanencia del proyecto en el poder, tales como la creciente inflación, la devaluación monetaria, la fuga de capitales, el desempleo acentuado, el incremento de la deuda externa, la crisis por la extrema confianza en las ganancias derivadas de la exportación petrolera, y aunado a ésto, la insatisfacción y el malestar generalizado en la sociedad, en sus diferentes sectores, se manifestó una creciente incredulidad en el Estado, y en sus formas de gobierno. En estas condiciones se decidió implementar un plan de gobierno

⁷ HUBIO RAMÍREZ BANCARO. "Los saldos de la política económica neoliberal" en REVISTA MEXICANA DE Sociología, oct-dic 1989 p. 172

encaminado hacia una política de orden económico-industrial, en donde los principios fundamentales fueron la productividad, la eficiencia y la libertad de acción de las relaciones de mercado, a través de mecanismos tales como la disminución de la intervención estatal, la reducción del gasto público, reducción de subsidios, disminución o eliminación de aranceles, disminución de medidas de control empresarial dando mayor apertura y libertad de acción, anulación del control de precios, exceptuando la canasta básica, definición de salarios de acuerdo a las leyes de oferta y demanda, y desde este marco de "libertades" se ampliaba la apertura para la inversión extranjera. ⁸

De acuerdo a estos parámetros, las acciones nacionales se vieron orientadas hacia la llamada recuperación económica, la cual buscaba combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. Todo esto quedó en el tintero que llena los discursos políticos, la problemática era mucho más profunda y los diversos intereses de los sectores, planteaban grandes retos para el gobierno.

Se pasó, así, de una actitud paternalista o de corte populista por parte del Estado, a una amplia reducción del poder de injerencia en asuntos relacionados con producción, subsidios e intercambios económicos así como de bienestar social, por lo cual se descentralizaron y privatizaron gran parte de las empresas paraestatales, pues éstas significaban una pesada carga para el gobierno pues su rentabilidad había disminuido dramáticamente.

⁸ CFE ARTURO CRISTÓBAL MADRUGA. PROCESO ESCOLIBRAL EN MÉXICO. MÉXICO, NUESTRO TIEMPO, 1988 p.14

Los efectos resultantes de esta política, se dejaron sentir en todos los sectores, obviamente de manera desigual, cada uno de éstos jugó un papel determinado en el desarrollo del mismo, ya que por un lado el beneficio de estas políticas económicas se reflejó en el incremento del capital, pero sólo se canalizó a los sectores que tradicionalmente lo han poseído en detrimento de los sectores poco o nada beneficiados, los cuales aumentaron la lista de necesidades no cubiertas y/o la profundización de las mismas, teniendo que subsistir en un sistema de dramática austeridad sepultados bajo el peso de la pobreza. Bajo estas condiciones los beneficios económicos se dirigieron al sector social poseedor del poder político y económico y la mayoría de la población tuvo que pagar nuevamente el costo social del proyecto económico, el contexto impuso a los sujetos condiciones sumamente difíciles para la satisfacción de sus necesidades, repitiéndose la historia de la pauperización de los sectores sociales mayoritarios en pro de una política económica que beneficiaba y rescataba sólo los intereses de un sector, es decir del grupo en el poder.

¿A qué sector de la sociedad se le daría prioridad, si se tienen por un lado las exigencias de las diversas élites tanto industrial, comercial, financiera y burocrática, y por otro a la mayoría de la población repartida en diferentes organismos, o que de manera aislada reclaman servicios al Estado? La respuesta resulta obvia por demás, el costo social ha sido tan alto que ha desbordado los niveles alcanzados, cuantitativa y cualitativamente (cada vez los pobres son más en cantidad, y son aún más pobres.)

El sexenio de Miguel de la Madrid no logró consolidar el proyecto de "sustitución de importaciones" que durante toda la década de los 80 se impulsó en México y que en América Latina fue adoptado por muchos países más desde

los años 70. Las medidas tomadas para tal fin, generaron un contexto sumamente deteriorado en todos los ámbitos, principalmente el social y que en las prácticas cotidianas de la población se tradujo en fuertes obstáculos para configurar y reconocer opciones.

Esta situación ya se esperaba de alguna manera, pues la modernización del aparato industrial, fundado sobre un modelo de este tipo, implicaba la posible y casi segura generación de consecuencias negativas para la estructura económica y social. Sin embargo, con la promesa de que la economía mexicana crecería y que en el futuro los "sacrificios" de los sectores afectados serían recompensados, se continuó con este proyecto, bajo un tipo de "consenso" muy característico de la sociedad mexicana y que se manifestó en la abstención de opiniones, la poca o nula participación y la escasa generación de canales de expresión; esta "sintoniatología" se recuperó en ese momento como aceptación de lo propuesto. Cuando no se escuchan o no se quieren escuchar voces que digan NO, se da por hecho que en el fondo esto quiere decir SI.

De esta manera, el sexenio de De la Madrid sirvió de marco para el encarrilamiento del proyecto neoliberal y sentó las bases para el desarrollo del mismo en el sexenio siguiente.

En el periodo Salinista, el discurso se orientó hacia la legitimación del proyecto neoliberal, mediante la evocación de los grandes ideales de la Revolución Mexicana, pero abandonando aquellos vinculados a la participación social, mezclado con preceptos democráticos y tamizados por una propuesta de corte "liberal", que implicaba por un lado el reforzamiento de la soberanía, las

garantías individuales y un desarrollo económico condicionado por la justicia y la paridad social.

Esto se conformó en el proyecto Salinista como LIBERALISMO SOCIAL, (Programa de Gobierno mexicano).

"Tanto el movimiento liberal del siglo XIX como el armado que inaugura nuestro siglo, reafirman una conciencia nacional y una convicción nacionalista. Ambos unidos conforman la síntesis política de liberalismo social mexicano, la cual engloba, en un mismo proyecto, nuestras aspiraciones de soberanía, libertad, justicia y democracia (...); hoy lo que propone el liberalismo social es fortalecer nuestra soberanía acoplándonos a la nueva realidad económica de la globalización, relacionándonos de manera más estrecha con los centros económicos del mundo"

Así, el proyecto neoliberal fue retomado bajo el nombre de Liberalismo Social Mexicano en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, al configurarse como proyecto social a través, principalmente, del multicitado PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Todo lo anterior esboza de manera general lo que caracterizó el sexenio precedente al de Salinas de Gortari, dejando al nuevo mandatario un escenario sumamente complejo, deteriorado, de suma incredulidad y desencanto, con la ebullición de reclamos diversos por la inconformidad de varios sectores sociales.

⁹ Declaraciones hechas por Carlos Salinas de Gortari al diario madrileño, EL PAÍS (9 de julio de 1992), así: "El liberalismo social se ha constituido en programa de gobierno en México: CBO". EL MEXICANO, 10 de julio de 1992 p. 3.

Ante un panorama político, económico y social que se orientaba hacia la decadencia y crisis del orden institucional, es decir hacia una crisis estatal que se reflejaba en la inoperancia de estas instancias oficiales al no dar respuesta a las diversas demandas que la sociedad planteaba, se buscó una salida urgente y un nuevo respiro que posibilitara de alguna manera la legitimación del nuevo mandatario.

El principal problema que enfrentaba el Estado en el momento del cambio de poder era el de la legitimidad, consecuencia de la incredulidad generada hacia los discursos políticos demagógicos, que siempre se quedaban en el nivel de propuestas o proyectos de beneficio y desarrollo social, sin llegar al plano de la ejecución, más aún, la población menos privilegiada no sólo no había logrado ascender socialmente, sino que había disminuido su poder adquisitivo y la lucha por cubrir necesidades básicas se volvió cada vez más dura. La inconformidad, la oposición, el descrédito y el reclamo, eran actitudes generalizadas en la población. El sexenio que estaba por terminar no fue capaz de coordinar el binomio de desarrollo económico y justicia social, cuestión que de antemano estaba paradójicamente planteado pues la imposibilidad de lograrlo era evidente.

Se ha visto que la política neoliberal no contempla dentro de sus parámetros, la paridad en cuanto al alcance de estos dos fundamentales objetivos nacionales, si bien uno de los mecanismos más fuertes de su legitimación ha consistido en el reforzamiento discursivo, el cual reitera constantemente la fortaleza que cobrará el desarrollo económico-social dentro de un marco democrático, pero fuera de esto la intención y las acciones sociales emprendidas por iniciativa del Estado, no pretenden realmente hacerse cargo de la asistencia y la equidad, es decir, cubrir

las necesidades que el reclamo social hace evidentes, ni mucho menos erradicar el problema de la pobreza (hora ya pobreza extrema).

Lo anterior ha puesto en evidencia los límites del proyecto neoliberal en lo que se refiere a su capacidad de dar respuesta a las diferentes demandas sociales, pero el punto es si este modelo económico contempla dentro de sus premisas el desarrollo social de las naciones a la par del económico, o si sólo centra su interés en lo segundo sin importar el avance del primero, incluso hasta en detrimento de éste. (Cuestión que abordaremos más adelante), así:

"Las políticas económicas neoliberales, a pesar de haber demostrado su evidente fracaso en los países donde se han decidido, siguen siendo hoy día instrumento de presión por parte del Fondo Monetario Internacional. La razón es obvia: estas medidas no están proyectadas para sacar a ningún país de la crisis económica, sino para organizar la explotación de sus recursos naturales y humanos con el fin de exportar su riqueza a los países acreedores."¹⁰

Los programas de apoyo social, además de haber contribuido en la legitimación del proyecto estatal, han constituido el soporte de las esperanzas de la población, mediante ellos se ha conservado el mito del asistencialismo, relajando la fuerza de la oposición y la tendencia hacia el conflicto social, ya que con el discurso hegemónico se ha pretendido vender la idea de que al Estado le preocupa el bienestar social y en función de ello se esfuerza por implementar acciones que permitan su desarrollo.

¹⁰ A. CORTÉS VARGAS op. cit. (contraportada)

Sin embargo, la realidad ha sido otra. Si bien, han existido momentos de recuperación económica, ésta se ha inclinado hacia los sectores que controlan el capital beneficiando a las élites que conforman los diversos poderes nacionales, sin que el fruto de esta recuperación se extienda hasta los sectores más amplios y necesitados de la sociedad.

Pero los niveles de tolerancia han desbordado los caudales que mantenían el equilibrio nacional y que han sido escondidos tras paliativos discursivos. Esta ha dejado de ser la vía eficaz para lograr el consenso y la legitimación de posiciones de poder. El contexto mismo ha posibilitado que los sujetos lleven a cabo procesos de participación política, en donde su grado de organización les ha permitido la conjunción de fuerzas e intereses para obtener cierto grado de presencia en la lucha por el poder, dentro de los cuales los sectores marginados de la población, entre ellos la infancia en pobreza extrema (niños de la calle), también lograron constituir algunos grupos, lo cual les permitió mínimamente plantear sus demandas al Estado, hacerse presentes, e incluso en alguna medida, ser reconocidos por éste.

Esta problemática pone de manifiesto por un lado, la escasa respuesta que las instituciones han dado a los reclamos sociales y por otro, la necesidad latente que los sujetos tienen de buscar alternativas, de generar espacios de participación desde donde puedan proponer e incidir en las decisiones que le van dando sentido al rumbo histórico.

De esta manera el Sexenio salinista caracterizado por fuertes conflictos sociales, políticos y económicos, que se manifestaban principalmente vinculados con el

problema de la pobreza y pobreza extrema, configuró las condiciones para que los niños pertenecientes a este sector (entre otros sujetos), buscaran un camino alternativo que les permitiera no fenecer, búsqueda que dirigió sus pasos hacia la calle, constituyéndola como su único espacio de supervivencia.

1.3 LA INFANCIA DESDE EL MARCO DE LA POBREZA. EL NIÑO DE LA CALLE Y SUS CONDICIONES DE POBREZA.

Los llamados "niños de la calle" representan uno de los problemas sociales, que se han agudizado en este contexto, con mayor fuerza a raíz de la instrumentación de un proyecto económico que no sólo no ha resuelto las demandas básicas de asistencia social a la población mayoritaria, sino que mediante su lógica de producción acumulación y concentración de la riqueza, ha profundizado el problema de la pobreza a través de la explotación, la desigualdad, la injusticia y múltiples mecanismos que utiliza el poder para la conservación del orden hegemónico, lo que nos aleja cada vez más de una perspectiva democrática nacional.¹¹

La hegemonía en este contexto se entiende como la "articulación de posicionalidades diferenciales (proyectos históricos diversos) enfatizando y construyendo equivalencias entre ciertos polos de diversos antagonismos, propugnando por subvertir un orden social y reemplazarlo por otro, (...) en donde la lógica de la equivalencia implica la posibilidad y capacidad de sustitución, reduciendo los lugares de antagonismo que al ser sustituibles entre sí, simplifican el espacio político".¹²

Es decir que la hegemonía es "un tipo de relación política" (E. Laclau), por medio de la cual se logra la articulación de fuerzas sociales diversas, a través de la

¹¹ "La democracia desaparecerá en los países de América Latina si continúan imponiéndose la corriente neoliberal en los gobiernos de la región debido a que tienden a que se acumulen los capitales en unas cuantas manos, (...) lo que llevará a que en el año 2000 haya en el continente 450 millones de habitantes, de los que se calcula que 45% vivirá en condiciones de extrema pobreza". En: EDUARDO GARCÍA, "Podría desaparecer la democracia en AL si persiste el neoliberalismo". en: LA JORNADA, 13 de junio de 1994.

¹² Rosa E. Buzaril B. op. cit., p. VIII-IX.

generación de equivalencias que logran hacer "coincidir" los intereses que plantean estas posiciones antagónicas, implicando un proceso que debe sobreponer el consenso, a la dominación.

Como hemos visto, la década pasada constituyó el contexto que dió origen a la gestación y desarrollo del proyecto neoliberal en México, y paralelamente fue marco de expansión y agravamiento de la pobreza, que si bien ésta no constituye el único problema generado a partir de dicho proyecto, si es un punto nodal en donde convergen de manera particular las diferentes dinámicas sociales, constituyéndose como el indicador más palpable de los costos sociales del modelo económico, en tanto afecta cada vez a más y en mayor medida a núcleos amplios de la población.

La agudización de la pobreza pone en evidencia los puntos débiles del proyecto mismo, en tanto éste no ha sido capaz de desarrollarse sobre una base democrática, de igualdad y justicia social, tal y como fue enarbollada por sus diferentes representantes y defensores, es así que el agravamiento de la pobreza se puede considerar como un indicador del "fracaso" del proyecto neoliberal, constituido en programa político social de los dos sexenios pasados, reforzándose ahora en la actual administración zedillista.

No obstante, se puede observar que la pobreza ha servido como estandarte de los discursos políticos, en donde se plantean cíclicamente los grandes proyectos de política social a nivel gubernamental, principalmente en momentos coyunturales como son las elecciones, en donde el objetivo principal radica en el reconocimiento, aceptación e identificación de la ciudadanía, con la opción propuesta discursivamente.

La recuperación discursiva de las necesidades básicas de la mayoría, tienden a generar expectativas en el imaginario de los sujetos, ya que mediante la interpelación de éstos por parte del Estado, logran ocupar un lugar al ser interpelados como parte del proyecto modernizador, es decir, ya no se está fuera de él, ya no se es marginado, ya no se siente expulsado del círculo social, por el contrario, se ven recuperados y atendidos por el Otro en la medida que son nombrados por éste (incluidos discursivamente), ante la expectativa de que dicho nombramiento es garantía de su traducción en atención práctica.

Por otro lado, como sociedad civil no hemos sido capaces de romper con los parámetros fijados, ni transgredir los mecanismos del poder que nos impide ver más allá de la realidad que se nos plantea, a pesar de la larga trayectoria política nacional que nos ha probado por enésima vez, el sentido perverso (como distorsión de los fines perseguidos) del discurso, y en función de esto los límites y objetivos reales de las propuestas gubernamentales.

Por lo que respecta al discurso del sexenio salinista, éste puso mayor énfasis en la atención social, principalmente centrado en el combate a la pobreza, la desigualdad y la injusticia social, girando en torno a la gran responsabilidad y compromiso que tenía con las clases más desprotegidas y a las cuales se dirigirían los mayores esfuerzo estatales para su desarrollo. No obstante las acciones gubernamentales se encaminaron en gran medida a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), como el principal objetivo del sexenio y el cual reafirmaría las políticas neoliberales, ya que a través de éste se expandirían las relaciones de intercambio económico con mayor libertad y en condiciones más favorables para su realización. Las negociaciones del TLC absorbieron gran parte

de los recursos y los mecanismos de ajuste nacional en todos los ámbitos se vieron encaminados hacia el establecimiento de dicho tratado.

Ante el ineludible grito de la pobreza extrema, el cual se manifiesta de manera desbordante y generalizada en los escenarios sociales latinoamericanos, (sin desconocer la particularidad de la miseria en otros continentes), se desarrollaron durante este sexenio a nivel internacional varios eventos de carácter social, algunos incluso propiciados por la iniciativa mexicana tales como: La Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990); Convención sobre los derechos del niño (1989); II Coloquio Internacional "Alcaldes defensores de los niños" (1993) y III Cumbre Iberoamericana (1993); etc., en donde el eje fundamental giró en torno a la compleja problemática generalizada en el contexto latinoamericano, en donde el tema de la pobreza, la educación, la salud y la nutrición ocuparon gran parte de la agenda. En este espacio de intercambio de experiencias y proyectos, ocupó un lugar singular la infancia, pues se externó una mayor preocupación por los niños de cada una de las regiones latinoamericanas.

Resulta realmente paradójico y contrastante con la realidad, que en este tipo de eventos México incluso fue condecorado y puesto como ejemplo a seguir por toda América Latina ante la política social puesta en marcha para la superación de sus problemas más graves, en donde el programa de SOLIDARIDAD, desde el cual se proyectaron las diversas acciones sociales, logró este reconocimiento internacional ante las impresionantes cifras que presentaba en sus informes, como reflejo de las metas alcanzadas y la superación de problemáticas específicas de la infancia en algunos de los casos.

"La política social de México no sólo debe ser conocida, sino imitada en todo el mundo, porque desde hace cuatro años y medio demuestra que la inversión en salud; educación; desarrollo de la niñez, tema exento de intereses políticos e ideológicos, y para atender las necesidades humanas básicas, es un pre-requisito para el desarrollo a largo plazo, un punto de partida y condición indispensable para la equidad social y el crecimiento económico"¹³

Los logros concretos que se alcanzaron a partir de este tipo de eventos son sumamente limitados, ante las exigencias reales que son mucho más profundas y desbordantes que las mayores cifras presentadas oficialmente, siendo esto secundario ante la mínima o nula iniciativa gubernamental que se percibe posteriormente de dar por clausurados dichos eventos, para dar curso a cada uno de los compromisos asumidos en esos espacios; es decir que siempre se tiende a manejar los proyectos planes y programas de atención social, sólo desde discursos demagógicos, los cuales pocas veces y de manera limitada alcanzan a aterrizar en acciones concretas, que redunden en un beneficio social.

¿Cómo se conciben estos avances, logros y proyectos? ¿desde qué parámetros se mide la pobreza y la atención a ésta? ¿cómo se conceptualiza el desarrollo social desde la perspectiva estatal?

Revisemos a continuación algunas cifras:

Los datos proporcionados por Rosario Green, subsecretaria de Relaciones Exteriores durante el sexenio salinista, nos pueden dar un reflejo de las

¹³ Palabras expresadas por James F. Grant (Director general de la UNICEF), en el marco del Coloquio Internacional de "Alcaldes defensores de los niños", México, julio de 1993.

condiciones de pobreza que se han alcanzado, según los cuales el 20% de la población mundial acapara el 80% de la riqueza, mientras que el 40% vive en condiciones de pobreza extrema y disfruta sólo 1.4 % del producto interno bruto (PIB) mundial. Otro 20% se coloca por debajo de los niveles de indigencia y para el año 2000, 1200 millones de personas (4% de la población) tendrán per cápita sólo 230 dólares al año.¹⁴

De acuerdo al presidente de la Confederación Mexicana de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, Jesús Vargas Muñoz, podemos ubicar que el índice de extrema pobreza en México aumentó en la última década [de 1981 a 1991] en 9 millones de personas, lo que implica que se ubicaron a 41 millones en esta situación, cifra que corresponde al 50.5 % del total poblacional, en comparación con 1981 que se situaban a 32 millones de mexicanos que sobrevivían con los mínimos necesarios y representaban el 44.8 % de la población.¹⁵

En este contexto la situación de la infancia es aún más aguda. Si bien la mayoría de las referencias coinciden en mencionar que en México, por lo menos la mitad de su población vive en condiciones de extrema pobreza, en lo que se refiere a los niños y niñas de nuestro país las cifras indican que:¹⁶

-De cada diez niños mexicanos en edad escolar sólo 4 asisten efectivamente a la escuela.

¹⁴ cfr. Ricardo Clayo "Pobreza y educación. Temas a debate propuestos por México", en: LA JORNADA 1993. s/p

¹⁵ Lourdes Cardenas "Creció en 9 millones la cifra de mexicanos en extrema pobreza", en: LA JORNADA. 18 de enero de 1992. p. 25

¹⁶ Andrea Barceñas. "La procuración de justicia para los niños", en: LA JORNADA. 8 de mayo de 1993. p. 11

- 50% de la población menor sufre desnutrición en todos los grados.
- Cerca de 20 millones de niños viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.
- 5 millones de menores de edad trabajan para sobrevivir en las calles de todo el país.
- 15 millones de niños mueren cada año (40 mil diariamente) por males prevenibles y curables derivados de las condiciones de pobreza extrema.

Por otro lado, las estadísticas aproximan a un panorama poco claro de esta situación, ya que de acuerdo a datos obtenidos a partir del censo realizado en 1990 y proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se menciona que la población mexicana alcanzó los 81 millones 249 mil 645 habitantes, de los cuales 31 millones, 146 mil, 504 son niños (los que considera como todos aquellos menores comprendidos entre 0 y 14 años de edad), cifra que corresponde al 38 % del total de la población. En este sentido, si el 50% de la población, es decir poco más de 40 millones de personas se encuentra en pobreza extrema, podríamos pensar que el número de niños correspondiente al 38 % del total de la población en estas condiciones, asciende aproximadamente a 15.2 millones, lo que equivale a casi el 19 % del total de la población.

Lo anterior nos plantea la necesidad de preguntarnos en qué medida la innovación de los proyectos políticos, en este caso la introducción de una política neoliberal, ha alcanzado los propósitos planteados, de qué manera se traduce o se puede leer el "progreso", "desarrollo", "avance", "modernidad" y tantos términos más con los que se conceptualiza las acciones gubernamentales, si en el marco social dichas acciones se manifiestan en el agravamiento de las

situaciones extremas tales como la pobreza, en donde la reducción de las cifras está más lejana que hace una década y las situaciones que se viven día a día permiten pensar un futuro cada vez más deteriorado en cuestión de atención social.

Más allá de poner en marcha acciones reales que se encaminen al mejoramiento de las condiciones sociales, bajo una política igualitaria y de justicia social, (cuestión que no es en lo más mínimo el objetivo del Estado, sino un instrumento por medio del cual mantener el poder hegemónico), se han desarrollado medidas urgentes para lograr el avance del proyecto neoliberal.

La acción del Estado con respecto a esta problemática se ha circunscrito a eventos como los antes descritos y a programas de "atención social" a la población, utilizando foros nacionales e internacionales para presentar en cifras los resultados logrados, a partir de las cuales se podría pensar que los problemas están por resolverse; sin embargo por más cifras que se presenten éstas nunca serán realmente representativas, por el contrario, en la mayoría de los casos su intención es la de parcializar la realidad.

Como ejemplo podemos mencionar las acciones de atención a la infancia en cuanto a salud por parte del gobierno mexicano, las cuales se concretan en los siguientes programas, de acuerdo a los datos presentados por el Secretario de Salud¹⁷.

- PROGRAMA: "HOSPITAL AMIGO"

¹⁷ Declaración hecha por el secretario de salud, Jesús Sumate R. en el marco del II Coloquio Internacional "Alcaldes Defensores de los Niños". En: EL NACIONAL 7 de julio de 1993. p.2

- PROGRAMA: VACUNACION UNIVERSAL
- PROGRAMA: HIDRATACION ORAL
- PROGRAMA: NUTRICIÓN Y SALUD

Con los que se aumentaron los recursos dirigidos a la infancia en diferentes áreas de atención, y de la cual se puede observar información más detallada en el anexo nº 1.

En el manejo de estas cifras encontramos un gran vacío con respecto a las condiciones de producción de la pobreza, es decir, no se le ubica desde la articulación de prácticas sociales que históricamente la originaron y le dan sentido particular en este momento.

A pesar de la aceptación que discursivamente se presenta y el reconocimiento de las condiciones de extrema pobreza en las que vive gran parte de la población y con particular dramatismo la infancia, la realidad mexicana caracterizada por contrastes sociales extremos, no alude directamente al origen del contraste, al punto central de la diferencia, a las raíces de la bipolaridad social, aunque cada vez sea más marcada la brecha entre pobres y ricos.

A través de los diferentes discursos que recuperan la problemática del niño, se percibe por un lado la idea latente de la atención a la infancia como una INVERSION, en tanto se mira al niño como el sujeto que tendrá en sus manos el futuro, (tal vez no con la idea explícita de constructor de ese futuro, pero sí formando parte de él), en donde la importancia de su atención radica en los beneficios sociales que posteriormente este infante proporcionará y, por otro, los

programas encaminados a su atención se limitan a combatir, el síntoma y no la enfermedad, es decir, se menciona cuantos niños se han vacunado, cuantos recibieron suero oral, cuantos no se han muerto de desnutrición, a cuantos se les proporcionó lentes, cuantas familias recibieron "despensas"; se habla de porcentajes de reducción de enfermedades, de la erradicación de algunas otras, se mencionan las obras y proyectos puestos en marcha para su atención, pero no se hace referencia alguna a cuantos niños se siguen muriendo de hambre, cuantos no reciben los nutrientes básicos en sus primeros años de vida, cuantos se ven despojados de sus múltiples derechos a la educación, la salud, el bienestar, etc.; lo cual sería también inútil, (pues los datos por sí solos no resuelven los problemas), si no se recupera el problema de la pobreza desde las condiciones que la están produciendo y la configuran dentro del universo social, como la expresión de las fracturas que sufre el proyecto económico nacional y se asuma éticamente que es responsabilidad del conjunto de la sociedad y del Estado principalmente, la procuración de justicia e igualdad para todos.

Lo anterior nos remite al problema de las visiones reduccionistas de las problemáticas sociales, en tanto éstas están siendo miradas por el colectivo social a través del dato presentado, configurándose como parte del discurso y que pretende ser representativo de los problemas sociales. Esto permite eludir la gravedad y las implicaciones que tienen los problemas. El discurso se constituye en un mecanismo de gran eficacia para dirigir la lectura de la realidad, al permitir ubicarla desde un ángulo concreto de significación, pues tiene una función de ocultamiento con la cual se parcializa la relación con dicha realidad, resaltando aquello que se pretende sea visto con mayor atención por los sujetos.

Esto pone en evidencia que desde la política económica nacional, la intención no es acabar con la pobreza, no es algo que se pretenda desde el interior de los proyectos sociales, éstos tienen otra función y es la de lograr el consenso, reconocimiento y control hegemónico en un mecanismo que permite el logro de la concordia, disminuir el reclamo social y poder avanzar con el desarrollo de los proyectos principales, constituidos por la globalización del intercambio económico.

LA POBREZA EN LA CALLE SUELE TENER EL ROSTRO DE LA INFANCIA.

El escenario que monta el contexto actual, posee características sumamente matizadas con los diferentes tonos de la pobreza. Hasta este momento hemos hablado de la manera en que el neoliberalismo ha impactado a los sectores que componen la sociedad mexicana, pero remitámonos ahora a los espacios en donde se desarrollan las prácticas cotidianas de los sujetos que componen dichos sectores, a ese lugar común o espacio público social en donde nadie es dueño real, ese lugar en donde la apropiación material y simbólica son relativas al sentido mismo de quien lleva a cabo la apropiación, y nos referimos concretamente a LA CALLE, lugar público que es susceptible de ser apropiado por los sujetos (no sólo como apropiación física, sino apropiación simbólica del mismo que implica el dominio del espacio mediante la lucha de poder), movidos por distintos fines y de manera temporal o permanente.¹⁸ Es así que surgen aquellos sujetos, que ante las circunstancias de carencia total, se ven en la necesidad de buscar un espacio desde el cual puedan resolver el reto diario de la sobrevivencia.

Por lo cual, la calle se traduce en esa opción ante las nulas oportunidades de producción y reproducción social¹⁹ que el contexto niega a los sujetos, constituyéndose así en el espacio privilegiado, y en ocasiones único, para la sobrevivencia de una parte considerable de la población, en donde las

¹⁸ Un ejemplo de esto puede ser el momento en que se organiza la ciudadanía para encaminar de manera conjunta acciones principalmente de carácter político, desde protestaciones comunes, tales como las marchas de protesta, en donde la apropiación del espacio es más simbólica y temporal. Por otro lado los sujetos que se apropian materialmente del espacio público, al no tener uno propio para cubrir sus necesidades básicas.

¹⁹ La reproducción social entendiéndola como el nivel primario, en el cual los sujetos logran sobrevivir mediante la satisfacción de sus necesidades materiales básicas.

condiciones del mismo espacio, exigen la ejecución de prácticas sociales específicas, que son resueltas desde la emergencia que les implica el sobrevivir.

La pobreza en la calle es personificada por diferentes sujetos y bajo condiciones específicas, existen familias enteras o miembros de ellas que se trasladan a los espacios urbanos, como resultado del fenómeno migratorio, el cual es parte del problema de la pobreza en las zonas rurales.²⁰

Las ciudades presentan en algunos casos, problemas comunes que se pueden generalizar en sus diversos mecanismos de relación e intercambio humano, uno de ellos es la inmigración, que se manifiesta como respuesta a un complejo proceso de desplazamiento de la población hacia otros lugares, en función de que el de origen no les proporciona los elementos básicos para sobrevivir, por lo cual la inmigración a estos espacios urbanos está fuertemente relacionada con las pésimas condiciones de vida que la gente tiene en su propia región, de esta manera la búsqueda de opciones para sobrevivir o de mejores expectativas de vida, lo conduce hacia las ciudades, lo que provoca, entre otras cosas, un grave problema de sobrepoblación que aqueja desde hace varias décadas a las ciudades más grandes o importantes del país, tales como: Guadalajara, Monterrey, Estado de México, etc., y dentro de las cuales el Distrito Federal ocupa un lugar preponderante.

20

El problema de la pobreza impacta de manera particular tanto al sector urbano como el rural, cada uno posee sus propias características, condiciones y exigencias, sin embargo es importante resaltar la manera en la que se articulan los procesos sociales de tal forma que no por ser diferentes son ajenos, por el contrario existe una estrecha vinculación entre los mismos, en tanto pertenecen a un mismo sistema social que los da sentido.

La concentración de la población en los centros urbanos, principalmente en ciudades tan grandes como el Distrito Federal, rebasa en gran medida las posibilidades de que los sujetos puedan incorporarse al sistema productivo-laboral, y ante las condiciones de extrema pobreza y desempleo de los migrantes, la situación inmediata al arribar a la ciudad suele ser la permanencia en la calle, aunque posteriormente logren instalarse en algún espacio relativamente fijo, a través de asentamientos en las zonas conurbadas. Dicha instalación se caracteriza por ser inestable o temporal ya que estará sujeta a la duración de las condiciones que favorezcan el espacio callejero para el fin de la sobrevivencia.

Pensando en que legalmente el espacio público no puede ser utilizado para fines particulares, la instalación de estos sujetos en la calle suele ser temporal en la medida en que se apropian de un espacio que les "pertenece" hasta el momento que alguien con más poder u autoridad (de cualquier orden tanto físico, como moral o bien legal), lo reclame como propietario único o común: en estos casos la utilización de la violencia ha sido justificada legalmente.²¹

En el caso de los niños que optan por la calle como espacio de vida, poseen motivos comunes que generalmente propician esta situación. En primer lugar ninguno es ajeno a las condiciones de pobreza en las que se encuentra la familia, de la cual se derivan una serie de problemáticas sociales relacionadas con la escasez en todas sus versiones, la falta de recursos, de servicios básicos, de condiciones de vida saludables, de instrucción escolar, de trabajo, de oportunidades de desarrollo, de integración y comunicación familiar, etc.; es

²¹ Como ejemplo veamos el caso de desarrollo violento, de las personas (en su mayoría niños) que habitaban la llamada "CASA DE TOSCA".
Cf. consultar listado de artículos periodísticos principalmente de 1994, que hacen referencia a la problemática.

decir que la pobreza se caracteriza por éstos y muchos otros factores en donde la escasez material trae consigo problemas de otro orden, tales como el frecuente maltrato, violación y explotación infantil, alcoholismo, prostitución, delincuencia, etc.

Ante tales condiciones los sujetos contemplados dentro del rango más extremo de la pobreza, se apropian de la calle como último recurso para poder obtener los mínimos básicos de subsistencia.

Si el problema de la pobreza se resolviera sólo con la implementación de planes de vacunación y reparto esporádico de despensas y otros "beneficios" de este tipo, como suele ser la política asistencial del Estado, estaríamos hablando de un sistema que realmente no necesita grandes cambios para lograr el desarrollo igualitario y justo, pues la problemática estaría ubicada, aceptada y combatida; pero es precisamente esta parte la que se niega, la que no es atendida, la que está determinando las profundas implicaciones de la problemática; como parte y derivación de una lógica política de desarrollo económico, en donde las soluciones deben partir de la voluntad real de cambiar la lógica económica estatal, asumir que se ha obrado de acuerdo a intereses de sectores particulares y que nunca se ha dado respuesta adecuada y suficiente a los sectores mayoritarios, éstos siempre han vivido incluso sin los satisfactores básicos y ante las deplorables condiciones de sobrevivencia, sobrellevando situaciones que le son impuestas, con tal de resolver sus necesidades inmediatas.

1.4 EL PAPEL DE LA POBREZA EN EL PROYECTO NEOLIBERAL.

Después de más de una década de la implementación de políticas neoliberales en México, no sólo no se ha logrado cosechar los múltiples beneficios prometidos por el gobierno salinista (y sus antecesores), sino que se han acrecentado los problemas a los que de por sí se enfrentaba la población para satisfacer sus necesidades básicas, generándose una situación económica crítica en tanto los costos de productos y servicios han aumentado y el poder adquisitivo ha disminuido; asimismo, se han elevado los índices de desempleo y delincuencia, aunándose a todo esto la inexistencia de medios adecuados y suficientes para brindar atención en cuanto a salud, educación y demás servicios sociales. Tales condiciones han provocado el descontento, la crítica y desaprobación que se hace del proyecto neoliberal desde diferentes sectores sociales.

Lo anterior pone de manifiesto la crisis por la que atraviesa el Estado al no lograr dar respuesta, a través de sus diferentes instituciones, a las diversas demandas sociales, lo cual si bien no es un problema nuevo, en el sexenio salinista cobró singular importancia no sólo por que implicaba la crisis estructural del Estado, la fractura de sus organismos y hasta la desarticulación de sus agremiados,²² sino fundamentalmente por la capacidad de respuesta que se ha logrado de parte de la población ante las condiciones de sobrevivencia que este contexto les plantea.

22

²² Véase a las instituciones de la crisis de este sexenio por las consecuencias devastadoras que ha traído consigo el modelo económico de desarrollo, en tanto que la pobreza y pobreza extrema ha alcanzado cifras alarmantes (1/3 de la población vive en estas condiciones) por otro lado la devaluación a la que nos enfrentamos es sumamente grave a partir de diciembre de 1994, llegando a superar un billón hasta en ocho meses, cuando su valor fluctúa alrededor de trescientos pesos, el endeudamiento de la administración se ha incrementado en miles de millones de dólares, con nuevos préstamos otorgados ante la emergencia del paquete económico nacional, además de las especulaciones que surgen a los conflictos políticos internos, mismos que contribuyeron para desarticular a la "democracia" mexicana para quienes incluían crisis en ella, pero principalmente a nivel interno (nacional) porque esto derivó en una radical incorporación en el Estado y sus instituciones, provocando su desarticulación como reacción para dar respuesta a las necesidades que plantearon los diversos sectores principalmente los menos privilegiados, y en cuanto al externo (internacional), la imagen de México perdió valor ante los inversionistas extranjeros que constituyen el eje más fuerte de la economía mexicana.

La actitud que han tomado diferentes sectores de la población al cuestionar fuertemente al Estado y su proyecto económico, ha abierto otras posibilidades de participación, desde otros enfoques y otros caminos. Tanto es así que a finales de este sexenio se radicalizó la protesta (anteriormente casi cotidiana y sin mayor trascendencia), con el estallamiento del conflicto armado en Chiapas, en donde después de varios años de preparación y conformación como grupo armado, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) salió desde uno de los rincones históricamente más marginados y socialmente excluidos de la atención nacional, para reclamar sus derechos fundamentales, los cuales han sido violados históricamente.

Este conflicto puso en evidencia contundente los costos sociales del proyecto económico nacional y su obvia inviabilidad como proyecto social, constituyó un duro golpe para la ficticia "estabilidad" que enarbolaba el salinismo a través del proyecto de Solidaridad, bajo el mito de la justicia social y la democracia mexicana.

Este contexto mexicano, caracterizado por la crisis estatal que el neoliberalismo generó durante más de una década de recorrido, montó el escenario desde el cual diversos sectores sociales se agruparon en nuevas organizaciones, conformándose las condiciones para que la ciudadanía entrara en una etapa activa de organización y participación política, de tal forma que durante este sexenio se incrementó el número de organismos no gubernamentales (ONGs) que se sumaban a causas diversas desde espacios concretos²³: colonos, trabajadores, intelectuales, estudiantes, políticos, etc.

²³ La movilización y manifestación ciudadana aprovechó los diferentes mecanismos de expresión que encontró para poner en evidencia la incapacidad institucional de resolver sus reclamos. Esto se dejó ver en las múltiples marchas de protesta y/o apoyo relacionadas con problemáticas sociales específicas, en los

Las protestas, reclamos, y fuertes cuestionamientos que generó esta situación, tenían referentes comunes: "La desigualdad", "la injusticia", "la corrupción", "la violencia", la ausencia de un sistema "democrático", etc., que de una u otra forma aludían al problema de la pobreza, la cual se constituyó en el principal indicador del costo del neoliberalismo para los sectores menos privilegiados de la población.

Es importante señalar que en torno al problema de la pobreza existe una polémica importante, incluso en cuestiones que debieran considerarse como secundarias, en virtud de prioridades que demandan mayor urgencia en su atención. Tal situación se relaciona en parte con las concepciones que se tienen de la misma, tanto a nivel nacional como internacional. La pobreza en este punto, suele rebasar los intentos por conceptualizarla debido a lo relativo de la situación a la que alude: en este sentido, cualquier definición plantea cuestionamientos en tanto la pobreza no tiene las mismas implicaciones y significaciones para todos los contextos imposibilitando su generalización, por lo que cabe cuestionarse: ¿qué es la pobreza?, ¿a quienes se les considera como pobres?, ¿quiénes se consideran pobres?, ¿pobres con respecto a quién o qué?. Preguntas de este tipo se formulan los teóricos, políticos, economistas y demás personas a nivel nacional e internacional, cuando se aborda el problema con la intención de generar propuestas, medidas y proyectos dirigidos a atender a los sectores afectados.

desplegadas que se publicaban en diferentes medios de comunicación escritos, en la presentación pública de grupos para manifestar la causa de su propuesta, difundiendo situaciones críticas, organizando eventos y promoviendo entre la ciudadanía sus causas para obtener apoyo.

La relatividad del término está aludiendo a la manera de concebir la situación de la pobreza desde posiciones diversas, cuestión que está mediada por elementos contextuales específicos, en donde juega determinantemente la cultura, la historia de las naciones, su organización político-económica, tradición religiosa, ideológica, y política, es decir una serie de variables que delimitan a cada concepción bajo un sentido particular.

El problema se presenta en el momento de tratar de definir e implementar las mismas estrategias de atención social, bajo un mismo proyecto y desde una misma lógica en contextos diversos, en donde generalmente la pobreza se mide desde dos parámetros básicos, mediante el establecimiento de las Líneas de Pobreza y la determinación de las Necesidades básicas.

"Las líneas de Pobreza se basan en el ingreso y la otra se basa en informaciones censales para tratar de medir las necesidades básicas insatisfechas: la educación que tienen las personas, las características de su vivienda etc., que supuestamente expresan las condiciones de vida de las personas. Incluso hay algunos intentos de cruzar las dos maneras de medir la pobreza, y esto permite identificar la heterogeneidad de la pobreza"²⁴.

²⁴ Para determinar el nivel de ingreso de las personas, se establece el costo del mercado de una canasta básica de alimentos y se multiplica eso por 2 o por 1.8 o por 2.5, según diversos cálculos de los que se supone las personas requieren para obtener su canasta básica de alimentos y tener la cantidad de proteínas y calorías que necesitan y otra cantidad de ingresos para vestuario, etc. Eso es la línea de pobreza. Referéncias a Rolando Franco (CEPAL), en el marco de la Cumbre de la Pobreza Realizada en Oaxaca-México del 8 al 11 de septiembre de 1991. En "¿Y que es eso de la pobreza?" OPCIONES (Suplemento Catorceañal) 1º de octubre de 1991. Nº 45, p. 4.

Lo cierto es que mediante estos cálculos el problema de la pobreza se reduce a aspectos cuantitativos, dejando fuera la multidimensionalidad histórico social de la misma.

"Justamente el problema de los pobres es aquel que todavía no tiene medición. A la hora de aplicar políticas como liberalización comercial, baja de aranceles, liberar el sistema financiero, eliminar bancas de fomento, flexibilizar mano de obra, bajar salarios etc., en ese momento no hay estadística que valga, simplemente se hace" ²⁵

Paradójicamente a la situación de pobreza extrema en la que vive gran parte de la población mexicana, en el periodo salinista se abrieron espacios para su discusión, en donde incluso obtuvo reconocimiento internacional por su "exitoso" proyecto económico. Tal es el caso de La Cumbre de la Pobreza que se llevó a cabo en septiembre de 1993, a la cual asistieron alrededor de 300 expertos en la materia de diversas nacionalidades, en el marco de la Conferencia de México sobre Desarrollo Social y Pobreza.

En ella se expusieron situaciones relacionadas con la compleja problemática de la pobreza y la manera de combatirla, pero de acuerdo al análisis que se hizo, no hubo mayores novedades analíticas o políticas, los mismos asistentes comentaron que el problema rebasaba en gran medida, los análisis y opciones expuestos en este y otros eventos, pues como ya se mencionó, el problema de la pobreza se complejiza por situaciones regionales específicas particularmente por las implicaciones del modelo económico actual.

²⁵ ROBERTO GARCÍA-VISICKO (DESCO-PEPU). "(¿)Podemos medir la pobreza?". en: OPCIONES (BOLETÍN DE OPINIONES), 1^o de octubre de 1993, N^o 45, p. 17.

Desde esta perspectiva el consumo se ha convertido en uno de los parámetros básicos para determinar los índices de pobreza, (de acuerdo a lo que se consume y cuánto se consume, se establece la situación económica de un individuo); sin embargo el consumir más no implica forzosamente que se tenga más o se esté saliendo de los parámetros que delimitan a la pobreza, por el contrario, puede indicar que el costo de la vida aumenta estrepitosamente obligando a gastar más, cuando no es proporcional con los ingresos recibidos, implicando para algunos sectores niveles de endeudamiento incontrolables. Es así que el sistema de "crédito" y el endeudamiento²⁶ se han convertido en un mecanismo de sobrevivencia, al no contar con la solvencia necesaria para resolver los gastos básicos.

El debate acerca de la pobreza, su definición y las medidas que se adoptan en virtud de esta delimitación, no pueden ser ignoradas pues resulta significativo que en eventos internacionales los expertos en el tema se vean imposibilitados para definir la pobreza, no por el reto conceptual en sí, sino por las implicaciones que esta conceptualización tiene a otros niveles, -principalmente el político-, los cuales están aludiendo de fondo a los retos sociales que enfrenta cada nación a partir de sus propias condiciones contextuales, pues la pobreza, cualquiera que sea su delimitación, posee elementos en común con los cuales se pone en evidencia la incapacidad del Estado para dar respuesta satisfactoria a las necesidades de los diversos sectores sociales.

²⁶ Cuando todavía se cuenta con el "privilegio del endeudamiento", es decir que las personas sean sujetos de crédito para lo cual también existen requisitos, es el momento en el que surgen innumerables formas de consumo crediticio, para satisfacer las diferentes necesidades (salud, educación, vivienda) lo cual implica que la economía de la mayoría de la población se sustentan en el déficit.

Por otro lado, si bien es cierto que la estandarización y establecimiento de las "Líneas de pobreza" y "Necesidades básicas" es sumamente complejo, también lo es el hecho de la existencia de condiciones sumamente críticas y que van más allá de la cuantificación del grado de pobreza que se pueda establecer institucionalmente. Las evidencias reales de los niveles de vida de gran parte de la población a nivel mundial, reflejan la ausencia de recursos básicos para la sobrevivencia, es decir, implica que los sujetos llevan a cabo una lucha cotidiana por no morir, en donde el alimentarse, nutrirse, calzarse, vestirse, educarse, sanarse, etc., son objetivos muy lejanos de un nivel más alto de satisfacción material, ya que lo importante es seguir viviendo en las condiciones que sea posible, aun cuando algunas de estas necesidades se cubran parcial y precariamente y otras ni siquiera eso.

Estamos hablando de situaciones de pobreza extrema ²⁷, no de aquellos que en comparación con otros poseen más bienes materiales, sino a ese sector de la población que se encuentra en una situación integral precaria, en donde desde una dimensión económica, social, cultural psicológica, afectiva, se ve sumamente limitado para lograr satisfacer sus necesidades básicas al no contar

27

Marshall White plantea algunas reflexiones con respecto a los "niveles" de pobreza diciendo: "Pobres relativos. Ve. Pobreza crítica. El supuesto de que es posible distinguir a los "relativamente" pobres de los "relativamente" pobres por medio de indicadores cuantitativos y estadísticos de la acción pública difícilmente puede mantenerse, aun si se dejan de lado por el momento los problemas prácticos, todavía no resueltos, de la medición adecuada de los niveles de vida. En ciertos números de personas con patrones de consumo y necesidades sumamente diversos."

En primer término, la pobreza es inherentemente relativa, con la posible excepción de los niveles mínimos de consumo de nutrientes.

En segundo lugar, los más pobres entre los pobres representan en general los elementos de pobres contribuciones de diversos grupos sociales, bastante diferentes entre sí, que participan en algún tipo de actividad remunerativa, aparte de sus medios de vida y de las medidas relevantes a sus necesidades, junto con los individuos de grupos sociales no laborales separados, que se relacionan a las actividades más marginales e incluso a grupos sociales en condiciones de "pobreza crítica", familias sin hombres capaces de ganarse la vida, hijos vegetativos, ancianos sin recursos, delincuentes, alcohólicos e inmigrantes. Salvo en países con niveles relativamente altos de ingreso, los "niveles críticos" usualmente se observan generalmente en la mayoría. La "pobreza crítica" difiere de la "pobreza" con implicación relativa de un conjunto de políticas dirigidas a sacar a "adelante", tanto por la heterogeneidad de los subgrupos y de los "niveles" de su pobreza, como por el hecho de que, fuera de los subsidios al consumo, las políticas que son pertinentes para las necesidades de grupos ocupacionales de bajos ingresos no pueden restringirse a las "líneas de costo grupo que cae debajo de la línea de pobreza crítica". **OPCIONES** (Implementación internacional) 1º de octubre de 1981. N° 45, Pp. 10-14.

con los recursos materiales para ello, ni con los medios para resolver su situación al verse excluidos por un sistema que no tuvo cabida dentro de sus instituciones para proporcionarle los mecanismos básicos de su reproducción, tales como empleo, salarios justos, condiciones de consumo equiparables con sus niveles de ingreso, además de atención en salud, educación, vivienda, servicios, etc.

Este escenario evidenció la inviabilidad de las políticas neoliberales para estructurar un modelo de desarrollo y paridad social, poniendo a la pobreza en el centro de la discusión, lo que sirvió como referente para plantear de manera generalizada, cuestionamientos de diversos sectores de la sociedad hacia dicho proyecto, incluso los que hasta poco antes apoyaban la reforma estatal dentro del sector económico, tales como industriales, empresarios, e inversionistas, quienes dieron señales de descontento al ver afectados sus intereses y resentir la crisis desde su espacio de referencia.

"A punto del colapso económico y financiero en la industria, el comercio y los servicios, con la moratoria generalizada en puerta, los empresarios se desesperan por la falta de rumbo en la economía nacional, por la carencia no ya de un proyecto económico en forma, sino de acciones inmediatas que eviten el cierre de empresas, el despido masivo de personal y el crecimiento de las carteras vencidas."²⁸

²⁸ FERNANDO ORTEGA PIZARRO. "La iniciativa privada reacciona contra el gobierno, impediendo en sostener un modelo económico que falló. Se quiebra la estructura financiera: las empresas, sin dinero para pagar créditos e impuestos". En: PROCESO, No. 455, 20 de febrero de 1995. p. 4.

En el ámbito político se filtraron reclamos en contra de las políticas económicas incluso desde resquicios del partido oficial²⁹, sin contar con el ataque continuo que se tiene de los partidos denominados de oposición. A nivel internacional también se han proclamado abiertamente en contra del neoliberalismo, el caso más evidente es sin duda Fidel Castro en sus múltiples declaraciones, como el último representante del socialismo.

"Fidel Castro (...) acusó a la economía de mercado de crear el problema [de la pobreza], que ahora pretende solucionar. El Neoliberalismo no es la respuesta para los países en desarrollo. (...) el sistema de libre mercado es incompatible con la lucha contra la pobreza mundial."³⁰

Asimismo, en el ámbito religioso³¹ la CEPAL (Confederación Episcopal de América Latina) ha manifestado en múltiples ocasiones su descontento ante los costos que el neoliberalismo ha traído para las naciones latinoamericanas que se hundan cada vez más en la pobreza; de la misma forma académicos, escritores,

²⁹ Se han dado muchas, principalmente desde hace algún tiempo a esta parte, de la incorporación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para mantenerlo como partido hegemónico e integrado, este se encuentra sectorialmente dividido, en este sentido podemos hablar, por ejemplo, del grupo denominado Democracia 2000 al cual forma muestra de ello, así como la exigencia de varios de sus miembros a otros partidos. No es novedoso hablar del ala conservadora y más tradicional del partido y el grupo con tendencia liberal o reformista. Esta división del partido se ha puesto en evidencia con la oposición directa a la crítica "tres hamacas" de algunos de sus miembros, a las temáticas discutidas en el Congreso de la Unión. Gran implicación ha tenido para lo anterior, los hechos criminales ocurridos durante 1994 en contra de dos de sus importantes miembros, el senador de Luis E. Colosio y Francisco Ruiz Massieu, entre principalmente por las condiciones de sus respectivas muertes, en donde los responsables se lucraron dentro de las mismas filas del partido.

³⁰ "La pobreza amenaza la estabilidad mundial" *Quiero de Coahuila* En: La Jornada, 12 de marzo de 1995.

³¹ Sin contar con el histórico y fundamental papel que ha tenido desde la dimensión religiosa, la llamada Teología de la Liberación, a través de las comunidades eclesiales de base, las cuales han dirigido una fuerte crítica a los sistemas políticos, principalmente latinoamericanos. Este radical sector de la Iglesia católica, mediante el advenimiento desde una particular interpretación del evangelio, se adhieren activamente incluso en algunos casos hasta han participado en movimientos guerrilleros principalmente centroamericanos, a los sectores de mayor marginación que se han visto expuestos por las políticas económicas nacionales.

intelectuales de manera individual o mediante organizaciones sociales han realizado estudios, investigaciones y elaborado escritos para exponer las graves consecuencias socio-políticas de dicho proyecto.

El punto en donde se encuentran y coinciden las diversas opiniones, radica principalmente en que el proyecto neoliberal no ha dado respuesta a las necesidades del grueso de la población, en cuanto a satisfactores básicos se refiere y por el contrario se ha agudizado el problema de la injusticia social reflejado en los altos índices de pobreza, (ahora ya pobreza extrema), a los que se integra cada vez un mayor porcentaje de la población, considerándolo como un proyecto netamente antidemocrático.

Una diversidad de voces se han manifestado al respecto de dichas implicaciones. En este sentido cabe destacar las opiniones de organizaciones y editorialistas al señalar que:

"... es tan inocultable lo que ocurre que hasta la jerarquía católica critica el nuevo modelo. Así lo hicieron recientemente los obispos de Centroamérica, reunidos en la ciudad de Guatemala para tratar el tema de la familia. En el documento final que elaboraron se refieren duramente a las políticas neoliberales que concentran el poder económico y acentúan la pobreza."²²

"El gobierno actual se termina en medio de una vasta campaña de autopropaganda en torno a la reorientación de algunas políticas del

²² IVÁN RESTREPO. "Neoliberalismo y pobreza". En: LA JORNADA, 19 de diciembre de 1996, p. 6

Estado, pero que no pueden ocultar dos hechos centrales: la crisis de las instituciones y el deterioro cada vez mayor de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos, a pesar de la reorientación de esas políticas del Estado."³³

"El presidente nacional de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM) José L. Mariscal, señaló que tras cuatro años y medio de una política neoliberal persisten desajustes estructurales como desempleo y competencia desleal, que son resultado de una indiscriminada apertura fronteriza."³⁴

Resulta importante revisar en este momento, la enorme capacidad que tiene la lógica del poder para filtrarse en el proceso de constitución de los sujetos mediando su relación con la realidad, lo que implica que éstos se identifiquen con un discurso único que es aquel que el Estado y ciertos grupos, vinculados al capital transnacional representan. En este sentido el discurso hegemónico los interpela con la intención de constituir ciertas identidades. Es así que durante el periodo salinista se logró armar una imagen de proyecto social tan "convinciente" para la mayoría de la población que logró el consenso, la gente expresaba su confianza y credibilidad en los planteamientos del Estado, como resultado, en parte, de la incapacidad de los sujetos por reconocer otros elementos que están jugando en la construcción histórica cotidiana y desde los cuales se posibilita o imposibilita el vislumbrar opciones fuera de la lógica del poder.

³³ GARRIDO, LUIS JAVIER. "El fracaso". En: LA JORNADA. 16 de julio de 1993 p. 35

³⁴ ALBERTO ESPINOZA. "Persisten desajustes estructurales a 4 años de política neoliberal". En: LA JORNADA. 19 de junio de 1994

Pero todo el apoyo que se logró al afirmar que a través del "Liberalismo Social" se lograría el desarrollo económico, el bienestar social, la productividad, la competitividad y la integración del país al mundo capitalista desarrollado, se volvió desencanto, decepción y arrepentimiento de los que creyeron por una vez más en el partido oficial y le brindaron su voto en ese sexenio. Todo lo que se construyó simbólicamente en el imaginario de los mexicanos hasta poco antes de acabar el periodo salinista, se vino a bajo de manera precipitada principalmente por los violentos acontecimientos que convulsionaron al país desde el primer día de 1994.

Cabe preguntarse por qué a pesar de las críticas que ha recibido el neoliberalismo y la opinión consensada de que sus efectos han sido proporcionalmente más negativos que positivos, no se ha logrado la disminución de la pobreza a pesar de los esfuerzos realizados para su tratamiento³⁶, ya que por el contrario ha ido en aumento cuantitativa y cualitativamente.

Si suponemos que el problema de la pobreza es consecuencia de una falla en la aplicación del modelo y que éste sufrió desajustes estructurales que dieron como consecuencia un inesperado (sic) aumento del número de pobres y del grado de su pobreza; o bien que se salió de control el proyecto y que las políticas de aplicación no fueron las más apropiadas, entonces podríamos ubicar al problema como la evidencia del "fracaso" del proyecto neoliberal, ¿pero realmente es un "fracaso"? ¿el aumento de la pobreza se debe solamente a que

³⁶ Tal es como los eventos que se llevaron a cabo desde diversos espacios en los que esta fue eje central de la discusión desde el plano del desarrollo social, o bien desde la problemática de las políticas nacionales, y de los cuales incluso se han derivado propuestas, programas y programas examinados a combatirlos y en algunos postulados hasta erradicarlos.

no se aplicó bien el modelo?, ¿ es posible que se tuviera prevista esta situación desde el modelo mismo?, o mejor dicho ¿la pobreza es uno de los parámetros del mismo proyecto? Ésto último implica que muy probablemente desde el neoliberalismo se tenga contemplada a la pobreza como parte importante en su desarrollo estructural, entonces cabe preguntarse ¿qué es lo que preocupa al respecto en el contexto de las estrategias socio-económicas impulsadas por las naciones en la región?

Esto plantea la necesidad de pensar en el papel asignado a la pobreza por el proyecto mismo. El sentido con que el neoliberalismo se ha apropiado del problema y le da una "resolución" en el contexto social, es decir como la hace jugar para su propia legitimación como proyecto político-económico. De esta manera se podría responder que los pobres en lugar de desaparecer se incrementan, sin que haya programas sociales que realmente busquen atender la raíz del problema.

"En la posguerra, la pobreza se modernizó, elevando continuamente su umbral monetario. Se iniciaron las "luchas contra la pobreza", que no son sino luchas contra los pobres -contra sus intentos de autonomía, contra su resistencia y reivindicación. Tales "luchas" suponen una hipocresía fundamental en las instituciones que se ocupan de ellas: el sistema económico en que vivimos sólo puede existir si tiene pobres suficientes, o sea, si hay un número suficiente de personas, en la sociedad, que estén dispuestas a casi cualquier cosa, a casi cualquier sacrificio, o a casi cualquier pérdida de dignidad, para alcanzar los "niveles de supervivencia" definidos desde afuera y desde arriba, y que han de estar

no se aplicó bien el modelo?, ¿ es posible que se tuviere prevista esta situación desde el modelo mismo?, o mejor dicho ¿la pobreza es uno de los parámetros del mismo proyecto? Esto último implica que muy probablemente desde el neoliberalismo se tenga contemplada a la pobreza como parte importante en su desarrollo estructural, entonces cabe preguntarse ¿qué es lo que preocupa al respecto en el contexto de las estrategias socio-económicas impulsadas por las naciones en la región?

Esto plantea la necesidad de pensar en el papel asignado a la pobreza por el proyecto mismo. El sentido con que el neoliberalismo se ha apropiado del problema y le da una "resolución" en el contexto social, es decir como la hace jugar para su propia legitimación como proyecto político-económico. De esta manera se podría responder que los pobres en lugar de desaparecer se incrementan, sin que haya programas sociales que realmente busquen atender la raíz del problema.

"En la posguerra, la pobreza se modernizó, elevando continuamente su umbral monetario. Se iniciaron las "luchas contra la pobreza", que no son sino luchas contra los pobres -contra sus intentos de autonomía, contra su resistencia y reivindicación. Tales "luchas" suponen una hipocresía fundamental en las instituciones que se ocupan de ellas: el sistema económico en que vivimos solo puede existir si tiene pobres suficientes, o sea, si hay un número suficiente de personas, en la sociedad, que estén dispuestas a casi cualquier cosa, a casi cualquier sacrificio, o a casi cualquier pérdida de dignidad, para alcanzar los "niveles de supervivencia" definidos desde afuera y desde arriba, y que han de estar

en constante ascenso para mantener el dinamismo del sistema. Es un régimen que no puede vivir sin pobres." ³⁶

Lo que esto plantea por un lado son las escasas posibilidades de que la pobreza disminuya, pues desde el neoliberalismo su generación preocupa sólo en la medida que ésta no pueda ser controlable y se convierta en foco de un desbordante descontento y reclamo social, de otra manera, podría incluso afirmarse que ciertos niveles de pobreza son favorables para la sustentación del proyecto mismo. Por otro lado, invalida la credibilidad del discurso estatal con respecto a los retos, compromisos y perspectivas gubernamentales que el Estado mexicano construyó durante este sexenio, (como se ha hecho tradicionalmente en los pasados gobiernos en menor o mayor grado) y en donde este discurso político ha jugado un papel fundamental en la constitución del orden hegemónico.

De esta manera Carlos Salinas de Gortari se convirtió en el gran "promotor social", asumiendo compromisos a nivel internacional desde diferentes foros y convocando a otras naciones para seguir su camino en cuanto a atención social se refiere³⁷, obteniendo reconocimiento internacional por la labor realizada bajo su gobierno, para atacar problemas sociales centrales de la nación.

³⁶ "Los pobres y su política social" en: OPINIONES. (Suplemento catóccanal), México, 1^o de octubre de 1993, p. 4.

³⁷ Tal situación se manifestó claramente en la III Cumbre Iberoamericana realizada en Salvador de Bahía, Brasil, en julio de 1993, de la cual México fue el país sede en 1993 inaugurado en Guadalajara la 2 Cumbre. Asimismo, México se puso como ejemplo a seguir en el marco del 2^o Coloquio Internacional de Alcaldes Defensores de la Infancia, en julio de 1993, obteniendo un reconocimiento directo por las acciones del gobierno mexicano en favor de la infancia, de parte de James P. Grant, Director Ejecutivo del UNICEF.

"México ha enarbolado la bandera que conducirá a toda América Latina al desarrollo, aseguró hoy aquí el presidente de Costa Rica, Rafael Angel Calderón Fournier, al condecorar a Carlos Salinas de Gortari con la "Orden Nacional Juan Mora Fernández", en Grado de Cruz, que por vez primera ese país centroamericano otorga. (...) La condecoración es un homenaje a los mexicanos y un reconocimiento al hombre -Salinas de Gortari- que nos ha señalado "derroteros" a todos los latinoamericanos. Pero que, además, conduce a México hacia la modernidad económica con justicia social, y ha permitido a las naciones Latinoamericanas continuar detrás de "la gran nación mexicana" para poder aspirar también a iniciar el siglo XXI dentro del mundo desarrollado."³⁸

Revisando las acciones emprendidas bajo esta lógica por el mandatario y su gobierno, encontramos que en el marco del "2º Coloquio Internacional de Alcaldes Defensores de los Niños, realizado en julio de 1993 "el presidente Salinas, recibió el título de "Protector de los niños de México", por destinar recursos económicos "sin precedentes" al bienestar infantil, de manera que los niños sean los primeros en beneficiarse de los éxitos de la humanidad y los últimos en sufrir los fracasos."³⁹

Si bien la imagen de México como modelo económico social de desarrollo fue reconocida a nivel internacional, esto no tenía nada que ver con la situación real que agobiaba y sigue afectando a la mayoría de la población. Sin embargo los

³⁸ "Llamaron presidentes latinoamericanos a abatir el flagelo de la pobreza". En: EL NACIONAL, 15 de julio de 1993, p. 5.

³⁹ Así por ejemplo, de acuerdo a cifras oficiales el gasto en salud para la infancia en México de 1990-1992 aumentó el 214 %. En: EL NACIONAL, 7 de julio de 1992, p. 5.

mecanismos discursivos que el poder construye, tienen la capacidad de configurar un ideal y construir un imaginario social que borrando las diferencias finque una idea de futuro basado en el sacrificio y la colectividad nacional.

La retórica⁴⁰ ha sido un mecanismo tradicional en el hacer político mexicano, mediante ésta, se han construido grandes proyectos y perspectivas futuras de desarrollo principalmente desde el marco preelectoral, cuando se trata de obtener sufragios a favor o bien apoyo para alguna causa particular, no hay límite para las promesas de futuros beneficios que difícilmente llegarán a realizarse o bien tan sólo alcanzarán una precaria implementación que no resolverá los problemas de fondo.

Por tal motivo es realmente paradójico que la pobreza ocupe un doble lugar, es decir como causa y efecto del proyecto económico ya que, por un lado se plantean, desde la política de gobierno, acciones tendientes a combatirla y proporcionar bienestar social a la par del desarrollo económico y, por otro lado, se señala a la misma como la manifestación más evidente de la incapacidad del proyecto para proporcionar dicho bienestar social a la par del desarrollo económico, al conjunto de la población.

⁴⁰ RETORICA "se deriva del griego *retos*, que quiere decir "creador", y que puede definirse en términos restrictivos como el "arte de la oratoria", o sea el arte de usar el lenguaje con el fin de provocar un efecto determinado en el que escucha o lee." (...) De acuerdo a Aristoteles, Cicero y Quintiliano (s. VIII y XIX) "la retórica esta dividida en cinco partes: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación. Estas cinco partes pueden aplicarse a la composición de cualquier clase de literatura, la invención se refiere a la adecuada búsqueda de los argumentos y puede compararse al papel que ejerce la imaginación creadora. La elocución buscaba el correcto empleo de las palabras y su efecto persuasivo. Las palabras al ser pronunciadas en alta voz tienen que ajustarse a las reglas de la pronunciación, lo cual comprendía todas las nociones modernas sobre entonación y acento. La memoria era considerada como esencial en el ejercicio del arte oratorio".

REV. ENCICLOPEDIA MEXANA, T. VIII, PUBLISHER, INC., MEXICO, 1960 Pp. 88-89.

En este sentido combatir la pobreza desde el Estado nunca se abocará a las causas de fondo. No se ataca a la pobreza sino sus consecuencias políticas, por lo cual las medidas que se plantean e implementan a través de programas específicos, difícilmente darán solución a la problemática, pues finalmente la intención no es su erradicación, sino sólo mantenerla en niveles de control, de tal manera que sea funcional al sistema de competencias impuestas a partir de ciertas estrategias económicas que el capital requiere para su reproducción.

De esta manera los "niveles de control" se expresan, por ejemplo, implementando campañas de vacunación, repartiendo despensas en zonas marginadas, con programas preventivos, etc.

Es evidente que desde el proyecto mismo, desaparecer la pobreza sería tanto como negarse a sí mismo y su posibilidad de existencia, pues la "igualdad social" no calza con sus postulados y dinámica real, ya que los objetivos están apuntando hacia otro lado, lo que nos remite al problema de la incompatibilidad entre el desarrollo económico y el desarrollo social, discusión que podría ser demasiado obvia, pues si esta relación fuera posible y se diera de manera paralela, estaríamos aludiendo más hacia lógicas de corte "socialista", las cuales no sólo implican la contraparte de proyectos que desde el capitalismo se derivaron, (como es el caso del neoliberalismo), sino que además nos enfrentamos en este momento al fracaso del llamado socialismo "real".

Las dificultades históricas a las que nos enfrentamos en este momento, hacen difícil creer en un modelo que garantice la posibilidad de libertad con justicia social, en donde las sociedades puedan gozar de una situación que proporcione la satisfacción equitativa de las necesidades (recuperando la relatividad que ésto

implica), situación que generalmente nos ha llevado al lugar del desencanto, el conformismo, la resignación, la apatía, el bloqueo, al lugar de lo aceptado y de su reproducción ya que no se logran ver otros caminos, otras formas de hacer, de pensar, de participar en el contexto, más que aquellas que el propio sistema marca al ser los satisfactores los que determinan las necesidades.

Esto constituye la parte fuerte del problema de la pobreza, es decir, no sólo es grave que sobrevivan tantas personas en condiciones de pobreza o pobreza extrema en naciones en las que se deberían generar condiciones para enfrentar esta problemática, constituyéndose en un obstáculo para que el sujeto concreto reconozca y genere opciones de futuro, sino que se requiere tener la necesidad de plantearse la situación como un problema que posiblemente pudiera tener otra resolución y no sólo la que la lógica del poder le plantea en el marco de la precariedad del acontecer cotidiano. Así las condiciones de pobreza en espacios concretos, desatan una serie de situaciones que pueden potenciar o inhibir la búsqueda y generación de opciones, de ahí la importancia que tiene en este momento el que el sujeto se reconozca como constructor de situaciones concretas, que son en las que se objetiva en su relación con el mundo.

Una situación crítica puede sentar las bases para generar cambios cuando llega a niveles intolerables para aquellos que la viven, marcando el punto de tensión en donde se activa la decisión, ya sea para asumir pasivamente la situación de crisis o bien para potenciar la búsqueda, generación y/o activación de otros caminos.

"Lo malo de todo es que si la sociedad, por un lado, no quiere hacer escuchar su voz de irritación, los partidos han sido incapaces de encauzar la molestia ciudadana o de generar consensos que obliguen al gobierno a

*dejar a un lado las convicciones de ideología económica y centrarse en los intereses de la gente. Pese a la responsabilidad del PRI y del priismo en la profundidad de la crisis actual, hay mexicanos que siguen votando por el PRI y la oposición es incapaz de encabezar la resistencia civil*⁴¹

Es difícil ubicar las opciones que se abren para los sujetos en este contexto de pobreza, en donde sus niveles tienden a aumentar y fortalecerse justificando su atención sólo en la medida que se logre su control y sea posible mantener la dinámica del proyecto económico, evitando que dichos niveles se desborden obstaculizando el dominio del descontento, el reclamo, y los conflictos que se generan a partir de este problema. Por tal motivo El conflicto de Chiapas con el EZLN, se constituyó en un evento histórico contingente de gran importancia para la mayoría de la sociedad mexicana manifestando la capacidad de respuesta, poder de organización y acción dirigida. Desbordó radicalmente el poder de control que el gobierno mantenía, desestabilizó fuertemente al Estado poniéndolo en crisis, mejor dicho haciendo evidente la gran crisis que se empeñaba en ocultar, pues ellos, los llamados zapatistas como muchos otros grupos indígenas, son la expresión de la situación extrema de injusticia y desigualdad.

En este contexto resulta central analizar la situación de sectores específicos que como el de los llamados Niños de la Calle, son expresión particular de la crisis que actualmente enfrentan nuestras sociedades y así mismo interrogarnos acerca de las implicaciones que tiene en su formación las condiciones de pobreza para la apropiación y creación de espacios concretos con la calle, así como el tipo de

⁴¹ CARLOS RAMÍREZ. "La política, atropellada. La revolución catatónica". (Indicador Político). En: EL ESPARTECO, 22 de mayo de 1995. p. 49

relaciones que se establecen entre los sujetos y los diversos espacios en los que se desarrolla su proceso formativo.

Por tal motivo abordaremos el problema de los espacios de formación priorizando a la calle, ya que es el referente fundamental desde el cual una porción de la infancia en condiciones de pobreza extrema se relaciona con el mundo, con su realidad, participando de alguna manera en la construcción de la historia en este momento.

CAPÍTULO II

CAPTULO II

2.1 EL PAPEL HISTÓRICO DE LA INFANCIA. (Conceptualización y lugar social).

La necesidad de hacer una conceptualización de la infancia a través de una revisión histórica de la misma, parte del hecho de conocer las significaciones que se le han dado desde diferentes discursos y momentos, así como para ubicar las implicaciones que han tenido éstas, para determinar el lugar de la infancia dentro de la estructura social.

Existen básicamente tres lugares desde los cuales se puede ubicar el desarrollo de la categoría de infancia en las sociedades modernas, como constitutiva de identidad social y éstos son: la familia, la escuela (el Estado a través de la instrucción pública) y los organismos internacionales (a través de la constitución de normatividad), o bien desde tres ámbitos históricos fuertemente vinculados entre sí: el social, el político y el pedagógico, en donde los niños nombrados como infancia y reconocidos como un sector social particular, se fueron constituyendo en identidades específicas tales como hijo, alumno y futuro ciudadano, otorgándole desde esta categorización el reconocimiento de un lugar en la estructura social.⁴²

⁴² Sandra Carli, en su estudio sobre la infancia señala como a partir de una lectura del discurso de Bernstein (1940): "... Estado-escuela-familia-instrucción pública, configuran un determinado lugar del niño. El niño como alumno, como ser con sus derechos propios, que a través de la mediación educativa, familia y escuela, se sitúa en alianza y fiscalizada por el Estado, ha de construir la sociedad futura; el niño es importante en tanto futuro adulto, base de una nueva generación educada (racional y civilizada) que podrá hacer, por tal motivo, un "buen" ejercicio de sus derechos políticos. CARLI, SANDRA. "Transformaciones del concepto de infancia en las Alternativas Pedagógicas 1900-1955", en: PÉDROGOS A. y M. GONZ. (Coordinadores) ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS, SUJETOS Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA. Mexico, UNAM-PPYL/CEPA, 1992. P. 101.

La categoría de infancia fue importante ya que le dio cierto espacio a los niños para ser identificados, aunque su reconocimiento estuviera vinculado a estas tres "imágenes" sociales: hijo, alumno y futuro ciudadano, mismas que no lograron rescatarlos del lugar de marginación que ocupaban respecto a los adultos. A continuación intentaremos ubicar el proceso de constitución de la categoría de infancia y su importancia en los diferentes discursos que la articulan y le dan sentido.

La infancia como sector social, tuvo un papel poco relevante para los gobiernos durante varios siglos, en el sentido de que la mantuvieron en una posición de marginación, desconocimiento de sus capacidades y subestimación de los sujetos que representa. Su atención oficial, legislada y normatizada es relativamente joven, pues las acciones concretas dirigidas a la infancia se dan hasta este siglo básicamente después de las dos grandes guerras mundiales, mediante el desarrollo de los discursos en materia de derechos humanos, con los que se inicia un período de recuperación de algunos sectores tradicionalmente marginados por los discursos estatales, (los cuales legitimaron en gran medida su posición de poder mediante el discurso de la asistencia social); así como por los diversos organismos internacionales y organizaciones sociales como los sindicatos, cooperativas, o el caso concreto de las Mutuales en América Latina.⁴³

De esta manera la infancia y en especial sus sectores menos favorecidos, lograron llamar la atención sobre todo del Estado y la Iglesia, en especial de ésta

⁴³ Las mutuales se constituyeron en un modo de asociación de iniciativa civil, "que conjugada con la escasa intervención del Estado", predicaban el "apoyo mutuo" para fines concretos principalmente educativos, basados en el "amor", la filantropía y la estimulación del espíritu de asociación y cooperativismo". ver: CARL JARCHA, "Infancia y Sociedad. Las mutuales de las asociaciones, clubes y sociedades populares de educación", en: FLORENCIO A. Historia de la educación Argentina, Buenos Aires, 1991, pp. 14-15.

última por su particular dedicación a las tareas humanitarias, sociales y caritativas dirigidas hacia sectores de mayor marginación, tarea que hasta el momento se lleva a cabo como parte de sus principales postulados filosóficos. De esta manera la Iglesia se constituyó en un pilar de gran tradición en la asistencia de la infancia (particularmente de la empobrecida, desvalida, marginada y/o callejera).

Estos dos grandes lugares de atención, retomaron en gran medida a la infancia, para constituirla como depositaria de los beneficios que tenían a bien proporcionarle y que de alguna manera constituyeron las bases del proyecto nacionalista revolucionario en México, pero que no pasaron de ser proyectos aislados y de superficial relevancia para la compleja problemática que enfrentaron ciertos sectores de la misma en el contexto posbélico de industrialización acelerada, regido básicamente desde la directriz del capitalismo.

El papel histórico que la infancia ha tenido en los sistemas sociales se ha visto caracterizado por la tendencia a considerarla básicamente a partir de la función social que este sector representa como perspectiva futura, es decir, la infancia por mucho tiempo "careció" de valor en sí misma, este lo adquirió en la medida que fue pensada en su relación con la generación adulta futura y la realización de proyectos sociales concretos. Era en esta situación en la que cobraba importancia ya que sólo como adulto tenía la posibilidad de ejercer cierto grado de poder de acuerdo a su posición en la estructura social y sus espacios de relación, cuestión que hasta antes de la mayoría de edad estaría negada, por lo tanto representaba una especie de "materia prima" con posibilidad de ser moldeada a la medida requerida del "moldeador".

En este sentido, la infancia no ha tenido el lugar más privilegiado dentro del sistema social, por el contrario su posición ha sido subordinada y condenada a la dependencia de los adultos ocupando junto con otros sectores el lugar de la minoridad. Es decir que al igual que otros grupos sociales tales como las mujeres, los indígenas, los homosexuales, los ancianos etc., (que responden a condiciones histórico-contextuales particulares), la infancia ha sido retomada por el discurso dominante desde el lugar de la marginación, situación que en algunos casos ha llegado incluso a la negación de dichos grupos como sectores sociales.

Las diferentes problemáticas que ha atravesado históricamente la infancia, se han circunscrito principalmente a la marginación, subestimación y explotación, restringiendo en el mejor de los casos su interpolación discursiva a ser considerada como objeto de asistencia social (implicando su vinculación teórico-jurídica a la sociedad, desde un marco de derecho).

Este transcurrir ha sido mediado por la recuperación que los Estados nación a partir del siglo XIX hicieron de ella, en función de su interés por consolidarse y de las propias necesidades del aparato productivo. En este sentido, la constitución de lo "colectivo" era fundamental, lo cual implicaba generar espacios en donde se pudiera vincular a los sujetos, (en proceso de formación) con el sistema social, y que además se garantizara (a través del control de dichos procesos), la transmisión de los ideales culturales, políticos y sociales de la nación, con lo cual la infancia adquirió un sentido político-social y educativo, a partir de su vinculación con el Estado como futura sociedad civil, en un proceso de constitución de la identidad ciudadana.

"La emergencia de la niñez, como depositaria de la preocupación civil y estatal, no es adjudicable en la época unilateralmente al surgimiento de una sensibilidad renovada por la infancia en términos de sujeto, sino que además es a través de las respuestas generadas para la atención de la misma como se tradujo, en el espacio educativo y social, la estructuración de la relación entre Estado y sociedad civil, conjuntamente con la relación entre infancia y sociedad."⁴⁴

Ante tales propósitos de consolidación nacional, el espacio escolar resultaba sumamente importante ya que, (además de otros) contribuía medularmente a la constitución del sujeto. En ese sentido, desde la escuela se pensó a la infancia como "posibilidad de ser", a partir del ideal de sujeto que desde el poder se pretendía lograr para la conformación y consolidación de proyectos políticos y sociales.⁴⁵

Esta perspectiva de la infancia propició que se le recuperara principalmente desde dos lugares: la asistencia social, la cual se constituyó más como caridad por parte del Estado u otras instituciones y organizaciones civiles o religiosas y, por otro, en su relación con el sistema escolarizado, que si bien puede considerarse como parte de la asistencia social, éste cobra especial relevancia por el lugar primordial que ocupa en la conformación de ciertas identidades

⁴⁴ CAPLI, LARREA *Op. Cit.* p. 21

⁴⁵ CLAUDIO LOSANJ cita en su libro: *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Ed. Síntesis, 1994, p. 99: una frase del Conde de Cabarrús de 1792, al hablar de la política de expositivos y de la educación de la población: "¿QUÉ HA SIDO PUEDE SER EL ALABO, sea lo que fuese su cuba, de esta concurrencia BECOSA [a la escuela], no pesa de no poder conseguir empleo ni función pública, no pesa de no ser ciudadano? sea necesario a todos ellos presentar la certificación de su concurrencia, y desde los seis años hasta los diez creemos justo los hijos de una misma Patria."

(principalmente la de la infancia), ya que constituye un espacio privilegiado para la formación de los sujetos en el contexto de las sociedades modernas.

En este sentido, la escuela siendo un espacio institucionalizado constituyó, en su modalidad de instrucción pública, un aspecto fundamental para sentar las bases que posibilitarían al niño nombrarse, reconocerse e identificarse consigo mismo, y con un sector determinado, vinculado principalmente a la formación de la ciudadanía.

Lo anterior no significó en ninguna medida, que los ideales democráticos planteados por las sociedades capitalistas modernas, tales como la igualdad o movilidad social⁴⁶ se hayan logrado con la escuela, lo que ésta abrió a la infancia fue la posibilidad de ser reconocida desde otro espacio que no fuera el familiar, constituyéndose en sujeto de formación, (pensando siempre en las posibilidades de constitución de la ciudadanía recortado por un espíritu nacionalista) aunque ésto no implicaba la independencia de los niños con respecto a los adultos (familias, padres, tutores, Estado, etc.) El mundo adulto siguió rigiendo su vida.

"Las concepciones de la época [principios del siglo XX] tendieron a asegurar para la niñez la construcción de lo que Frabboni denomina la identidad de hijo-alumno, propia de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX a nivel mundial. Identidad de niño en tanto "hijo" de

⁴⁶ "El sistema educativo juega un papel muy importante en la legitimación ideológica del sistema capitalista, al sostener que ofrece igualdad de oportunidades para todos." CASTLE, STEPHEN y WIERMA WOFFERMAN. *La educación del futuro. Una introducción a la teoría y práctica de la educación socialista*. México. Nueva Imagen, 1982. p. 101.

una familia nuclear y "alumno" de una escuela pública, como agencias propias de una sociedad industrializada".⁴⁷

Esta recuperación de la infancia se genera principalmente desde el siglo XVIII, con las tesis promovidas por algunos filósofos, psicólogos y sociólogos, que empiezan a hablar de un "descubrimiento" de la infancia, mismo que no produjo cambios significativos en esos momentos, pues la infancia se siguió manteniendo en una posición subordinada en relación a los adultos, pero que de alguna manera alumbró el lugar de la niñez, atrayendo ciertas miradas.

Debido al interés de consolidación de las sociedades capitalistas, el Estado se planteó la importancia de la instrucción pública, como el mecanismo que permitiría la conformación de la base ciudadana bajo una lógica nacionalista, lo cual significaba que la perspectiva que hacia la infancia se planteaba, se traducía en una urgente necesidad de "educar" con la intención de formar a generaciones enteras que en un futuro sustentaran proyectos nacionales.

Por otro lado, desde el Estado se pretendía que la instrucción pública sirviera como elemento homogeneizador de la sociedad, ya que al ofrecer acceso a "todos" los niños indistintamente de cualquier diferencia social (sic), se lograría neutralizar la "lucha de clases", difundiendo así los valores de igualdad entre los pueblos. De esta manera la escuela se configuró desde el discurso estatal como el espacio representativo de la igualdad y la democracia⁴⁸. Pero ésto

⁴⁷ *Ibid* p. 21-24

⁴⁸ "Las posturas liberales ubican al Estado como el creador de la escuela y se orientan a una visión que amplía la base social de niños educables, a través de la instrucción pública, sin discriminación de origen social o posibilidad familiar de ofrecer educación. La escolarización presentaría ventajas como: fomenta homogeneidad e igualdad, sombiando y neutralizando, a través de la categoría alumno, a niños provenientes de sectores sociales diversos y heterogéneos". En este sentido la escuela sería capaz, desde esta neutralización, de constituir identidades sociales particulares". *cf.* CARLI, SANDRA. "Transformaciones

no paso de ser un ideal en el que se desconoció la complejidad de los procesos educativos-formativos y las luchas de poder que se generan y reproducen en el interior de la escuela, como en cualquier otro espacio de relación político-social de los sujetos.

Aún en estas condiciones, fue en el contexto de la instrucción pública que se incluyó al niño en la historia como sujeto concreto de atención, ya que mediante ésta lograba ser considerado como sujeto de la educación, lo cual significó ya el reconocimiento de un "derecho" del niño, aunque planteado más bien en relación a los objetivos nacionales que se pretendían lograr, que por la preocupación del desarrollo individual del menor, lo cual reflejaba el predominio básicamente del sentido social-colectivo y no tanto en su relación con el niño como individualidad, en donde la infancia continuaba siendo valorada por lo que podía llegar a ser y no por lo que era. Aún a pesar de eso, el espacio concreto de la infancia se estaba constituyendo, en gran medida gracias a la escuela.

La constitución de la identidad social de la infancia, estaba cruzada por los elementos político, sociales y pedagógicos articulados desde contextos históricos específicos, que convergían de manera particular en el espacio escolar desde el cual se empezó a identificar al niño. La mirada de especialistas diversos que recuperaban a la infancia, lo hacían retomando como uno de sus referentes principales a la escuela.

Es central señalar el papel que jugó la educación escolarizada, que sin duda fue un elemento importante en la historia de la constitución de identidad de la infancia, pero lo fue también en la medida en que atrajo a los niños a su espacio, alejándolos del laboral (hogar, taller, fábrica etc.) que en el momento de la industrialización de las sociedades elevó el nivel de ocupación infantil en los procesos de producción capitalista⁴⁹, ubicando al niño como objeto de producción de beneficios, en tanto representaba una fuerza de trabajo extra, ya sea en el espacio familiar o mediante su incorporación en los sistemas productivos, granjas, talleres, fábricas, minas etc., desempeñando diversas labores que conforman una larga historia, hasta nuestros días, de trabajo y explotación infantil. En este sentido el papel del niño cobró importancia en la medida en que representaba la posibilidad de adquisición de beneficios para el adulto quien estuviera a su cargo (padres, tutores, empleadores, etc.), con lo cual se acentuó la explotación, la violencia y la injusticia hacia la infancia.

Así transcurre la historia de la infancia, entre la marginación de su posición político-social, la explotación acentuada en el periodo de la industrialización⁵⁰, el desconocimiento y la ignorancia de sus capacidades en todos los sentidos, o bien en el mejor de los casos, se le vio como una posibilidad, una esperanza, un objeto de formación. En ese lugar de marginación desconocimiento y descalificación social, la infancia se vio desprovista de la posibilidad de

⁴⁹ "Historiadores como E. P. Thompson han señalado el drástico aumento de la explotación del trabajo infantil entre 1780 y 1840. En las minas, en fábricas, en los trabajos domésticos y en aquellas tareas que no quería hacer, el número de niños aumentó espectacularmente, hasta ser los especialistas de dicho tipo de trabajo. Sin contar que la forma predominante del trabajo infantil se daba en el ámbito familiar, como en el Antiguo Régimen: el niño era parte integrante del trabajo agrícola, por ejemplo, lo cual suministraba los rasgos principales del estatus de la infancia." *LOS AÑOS DEL NIÑO* (op. cit.) p. 61.

⁵⁰ "Hay que pensar, al hablar del trabajo infantil en los comienzos de la industrialización, que los niños constituyeron el ejército de aprendices de nuevas industrias. Antes de ser sustituidos por trabajadores libres." *Ibid* p. 95

reconocer que tenía derechos propios en tanto pertenecía a una estructura social, principalmente por que su condición de menor lo despojaba de antemano de toda posibilidad de autonomía respecto al adulto, hasta en tanto no alcanzara el status legal para ser reconocido como sujeto de derecho y fuera valorada su posición en el ámbito social. Esta situación de dependencia caracterizó la categorización que se hizo de la infancia desde varios discursos tales como el Estatal, religioso, jurídico y educativo, principalmente, en donde a lo largo de varios siglos se vinculó a la infancia con términos que lo situaban en una posición de incapacidad, debilidad e inmadurez.

"... si bien el concepto de niño hizo posible en el siglo XIX el desarrollo de un saber teórico sobre la infancia, su principal efecto fue que la sociedad confinó el periodo de la infancia a un sistema cerrado y reglamentado, distinto al mundo del adulto. Así en todas partes, después de la época del "descubrimiento de la infancia", siguió la de la infancia enferma, delincuente o, en múltiples formas, desviada. El legislador (como el médico, el psicólogo o el maestro) comienza a interesarse en administrar la vida del niño, en prescribir lo que puede y lo que debe, lo que no puede y no debe hacer." ⁵¹

Lo anterior muestra que a pesar de que la infancia fue constituyéndose en un lugar especial para los discursos oficiales y disciplinas específicas, ésto no fue suficiente para que socialmente se asumiera la necesidad y posibilidad de su reconocimiento como sujeto con derechos particulares.

⁵¹ REAGLA ELENA. *La Institución Carrerasal en México. Una mirada etnográfica.* México, XXI, 1990. p 333.

Si bien la historia de las naciones da cuenta de la atención brindada a la infancia, ésta siempre se fundamentó desde el discurso de la asistencia social, en donde el Estado asumía el compromiso que tenía hacia la población, otorgándole algunos beneficios a manera de caridad, como despliegue de "bondad" ante la preocupación de que se desbordaran los reclamos de los sectores más desprotegidos de la nación, pero sin que esto se constituyera nunca en un proyecto real de atención e igualdad social sino sólo como estrategia política, por lo que la situación de la infancia se vio subordinada a intereses más de índole político-económico que de una real intención por lograr el bienestar y desarrollo integral de los diversos sectores sociales de la nación.

Posteriormente a la Revolución Francesa y fundamentalmente con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), se inicia un importante período en cuanto a la posición de los pueblos en las sociedades, dando paso a "la historia contemporánea marcada por el derrumbe de la monarquías absolutas, las luchas sostenidas en el interior de los Estados, por los partidos liberales, el establecimiento y la defensa del principio de las nacionalidades y la creación de los grandes imperios coloniales".⁵²

Las ideas emanadas de estos hechos se fueron expandiendo, diseminándose por todo el mundo, con lo cual se logró sembrar la semilla que invitaba a los hombres a buscar alternativas de vida diferentes, condiciones de desarrollo en un marco de mayor libertad, justicia e igualdad. Lo anterior también sirvió como base para que se volviera la mirada a grupos que habían sido marginados de las políticas nacionales y fueran recuperados en los discursos socio-políticos.

⁵² Enciclopedia Autodidáctica GUILLET, México, Cumbre, 1979 T IV p. 449

El siglo XX abrió paso a un enriquecedor proceso de construcción discursiva en materia de derechos humanos, principalmente después de las dos grandes guerras que devastaron al mundo en la primera mitad de este siglo. Al parecer las naciones se encontraban ante la necesidad de crear mecanismos que neutralizaran los violentos tiempos que habían predominado en este periodo, ocasionando inestabilidad social, fuertes crisis económico-políticas y un panorama poco alentador para los hombres. La seguridad nacional y la tranquilidad de los pueblos, se encontraba amenazada por esa lucha de poder internacional que había traído consigo consecuencias tan negativas para la paz mundial y que se encontraba en riesgo latente de resurgir.

En este contexto se inició un importante proceso de relación y organización mundial ya que mediante la conformación de organismos internacionales se pretendía la negociación pacífica y la "unificación" de las naciones a través de representantes de las mismas. Estos organismos fueron creados como espacios comunes de encuentro, discusión y búsqueda de consenso de diversas problemáticas de índole económico, político, social, etc., de cada una de las naciones allí representadas. El principal objetivo de estos era funcionar como reguladores de los diferentes intereses a nivel mundial, manteniendo un estado de paz y seguridad internacional. Esta época dio pie a acciones concretas, tales como la elaboración de constituciones nacionales, en donde el reconocimiento, legislación y ejercicio de las garantías individuales quedaban legitimadas en los discursos oficiales.

En este marco nace la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y derivada de ella una gama de organismos especializados en diversos ámbitos de la vida de

las naciones.⁵⁵ Con esta conformación de organismos, se inicia una larga y constante elaboración de declaraciones, acuerdos, y convenios (ver anexo No 2), en relación principalmente a los derechos humanos, dentro de los cuales el papel de la infancia empieza a ser vista, retomada, valorada y conceptualizada principalmente desde la perspectiva del derecho.

A nivel internacional las naciones empezaron a plantear la necesidad de proteger y atender a la infancia como un sector importante de la sociedad, pues ella representaba nuevamente la esperanza de un futuro renovador, pacífico y principalmente productivo, pues posteriormente de ese marco bélico y violento que hasta entonces había predominado, las naciones encaminaron sus esfuerzos al desarrollo económico, político y tecnológico, unas tratando de recuperar lo perdido y otras de reproducir lo ganado, proceso que requería (entre otras cosas) de una gran fuerza de trabajo, es decir de recursos humanos que posibilitaran dicho proyecto de desarrollo.

El proceso de recuperación de la infancia en este siglo, parte de la grave marginación en que se encontraba un sector específico de ésta, es decir la época de la posguerra trajo consigo la generación o agravamiento de muchas problemáticas sociales que manifestaban la decadencia y descuido de las sociedades, evidenciadas por el desamparo en que se encontraban sus poblaciones. De esta manera el contexto de violencia mantenido por varias décadas propició que los Estados se enfrentaran al reto de la recuperación de la paz, la credibilidad y la legitimación de su poder político nacional, operando en

gran medida desde la implementación de proyectos de atención social dirigidos a estos sectores.

Cabe aclarar que un elemento muy importante para la recuperación de la infancia, en este nuevo contexto de generación de discursos con respecto al ámbito de los derechos humanos no es casual, responde a conflictos específicos y fuertes problemáticas sociales características de este periodo tales como: la explotación demográfica, el avance incontenible de la muerte de infantes (básicamente por desnutrición); la proliferación de enfermedades catalogadas como de "fácil" prevención pero que arrasaban con cifras impresionantes de niños; aumento del índice de trabajo y explotación de los mismos; los altos grados de analfabetismos, etc., todos ellos vinculados con el problema de la pobreza y marginalidad producto de este complejo contexto.

Lo anterior implica que la conformación de discursos sobre la infancia, parte principalmente de las diversas problemáticas que sufren los sectores mayoritarios de ésta y que desde tales condiciones exigen reconocimiento y atención, negándose a la histórica marginación de la que han sido objeto. Esta infancia pobre, explotada, agredida, abandonada, subestimada, violentada, etc., reclamaba ser vista por todos aquellos que se habían adjudicado su protección pero que nunca se hicieron cargo realmente de ella. Es así que a partir de la creación de estas organizaciones internacionales, se mira desde otro lugar a los niños y son recuperados como sujetos de discursos concretos, ya que si hasta el momento el niño podía ser identificado con ciertos sectores sociales y espacios como la escuela y la familia, las condiciones contextuales que se generaron a partir de la convulsión (principalmente bélica, industrial y de "modernización" de las sociedades) de principios de siglo, desbordó los parámetros con los que se

ESTÁ TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

identificaba a la infancia, generándose nuevas identidades que no calzaban forzosamente con la que hasta ese momento había servido de referente para nombrar y ubicar a la infancia. Se empezó a hablar de los niños víctimas de la guerra, de la explotación laboral-industrial, del maltrato, la violencia, la pobreza y la marginación; así como a reconocer que otros espacios, (como la fábrica y la calle) no sólo el escolar o el familiar, estaban siendo receptores y formadores de estos niños. "En esa situación, sobre realidades sociales y antropológicas diversas, la protección a la infancia se convertirá en cuestión internacional, agravada y acuciada por la Primera Guerra Mundial. Ideológicamente es el camino a los Derechos del Niño. La realidad seguirá otra vía. La industria del niño será su realización más efectiva."⁵⁴

A continuación veremos cuál fue el proceso para la constitución del niño, en tanto sujeto de derecho.

⁵⁴ LOSABO, CLAUDIO. OP. CIT. P. 108.

2.2 LA INFANCIA DESDE EL DISCURSO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Como hemos visto la noción de infancia ocupó un lugar primordial para la constitución de una identidad social, y en la conformación de los Estados nacionales en la medida que fue retomada por el discurso educativo-estatal de la instrucción pública y posteriormente al ser recuperado discursivamente por los organismos internacionales. Lo anterior configuró una imagen de la infancia que pretendía interpelar homogéneamente a este sector, independientemente de su contexto de referencia para constituirlo en una identidad social identificada con ciertos perfiles que se tenían del niño en las sociedades modernas. La relevancia de su recuperación por parte de los Organismos Internacionales se ubica en el intento que desde ellos se hizo por constituirlo (por lo menos discursivamente), como sujeto de derecho.

Un paso significativo para reconocer los derechos de la infancia fue sin duda la Declaración de Ginebra en 1924, conocida como la 1ª Declaración de los Derechos del Niño que consta de 5 puntos básicos que hablan sobre la protección y el bienestar del niño, promulgada por la entonces llamada "Unión Internacional Para la Protección de la Infancia". En ésta se reitera su posición como sujeto de protección en tanto se plantean compromisos, deberes, y responsabilidades que los otros, los adultos, la humanidad en general deben otorgarle, ubicándolo únicamente como receptor del beneficio que los "otros" deben cumplir. El problema radica en que el cumplimiento no está determinado desde la obligatoriedad de un marco jurídico, sino basado en la confianza de que las naciones asuman este compromiso desde una dimensión ética.

El carácter mismo de la Declaración no le otorga fuerza alguna ni posibilidad de que el cumplimiento de sus preceptos pueda ser exigido. Es decir que las declaraciones no cuentan con poder legal para su ejercicio, en los países concretos sino que constituyen un ideario de las condiciones óptimas en las que se debería llevar a cabo cierto orden de la vida social, en este caso el bienestar de la infancia, por lo que su poder y alcance es muy limitado, al depender en mayor grado de la "buena voluntad" de las naciones para su ejecución o de un acuerdo entre Estados que poco trasciende a los hechos.

En esta declaración se plantea básicamente la necesidad de otorgar a los niños condiciones de igualdad, independientemente a su raza, nacionalidad y creencia para recibir los beneficios que la "humanidad debe brindarle". Dicho documento resulta muy vago tanto en su contenido como en los objetivos que plantea, pero pese a esta escasa especificidad logra sentar las bases para la posterior elaboración de documentos que pretenden comprometer a las naciones en la recuperación de las diversas problemáticas que plantean los niños desde sus propios espacios y condiciones.

En 1927 tuvo lugar un acontecimiento importante en cuestiones de atención a la infancia en el contexto latinoamericano y que fue la conformación del Instituto Interamericano de la Infancia (IIN), organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA), que fue creado por resolución del IV Congreso Panamericano del niño en 1924 y fundado en 1927, con sede en Uruguay.

El fin de este organismo consiste (hasta la fecha) en promover el estudio de los problemas relativos a la niñez y a la familia en América, para lo cual cuenta con varios órganos como el Congreso Panamericano del Niño, el Consejo Directivo y

la Dirección General que funciona en la sede de Montevideo y constituye el resultado del esfuerzo de un grupo de especialistas, encabezados por el pediatra uruguayo Luis Morquio⁵⁵.

Siguiendo este proceso, en 1948 con la Declaración de los Derechos del Hombre, se logran algunos avances en el terreno de la defensa de los derechos del niño, pues en ésta "no sólo no se excluye a los niños del goce de los derechos que ella proclama, sino que agrega que la maternidad y la infancia tienen derecho a una ayuda y a una asistencia especiales" y que todos los niños, sean nacidos dentro o fuera del matrimonio gozan de la misma protección social (art. 25.2)⁵⁶.

Estos antecedentes, dan paso a la elaboración de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, empezando los trabajos preparatorios para tal fin trece años antes (1946), lo cual indica la complejidad de la realidad infantil y principalmente la posibilidad de lograr consensos internacionales en la definición de derechos a partir de realidades tan diversas, que permitieran la elaboración de un documento con validez a nivel mundial.

En la Declaración anterior se habían delineado algunos aspectos que esta nueva declaración deseaba concretar. "En un primer momento, se pretendía adoptar la Declaración de Ginebra e incorporar a la misma una nueva concepción de la infancia. Fijémonos que se hablaba de "concepción de la protección" de la

⁵⁵ *ibid.* INFANCIA. Boletín del Instituto Interamericano del Niño - OEA. No. 230. T. 62. Julio de 1990 pp 1-4

⁵⁶ *ibid.* "Evolución de los derechos del niño" p 29

infancia, no de "concepción del niño", y esto no bastaba para hablar del niño como sujeto de derecho".³⁷ Este punto constituye un elemento de suma importancia para la consolidación de un lugar de la infancia en los discursos oficiales, pues hasta este momento no bastaba con ser recuperado nuevamente por éstos desde otro lugar de dependencia, sino que era necesario luchar por darle un margen de libertad al concepto de niño, en donde su posición no se limitara a la de ser depositario de la atención social de parte de los estados, sino de tener la posibilidad de contar con un grado de libertad en sus decisiones, así como exigir los derechos a los que era acreedor de acuerdo a los postulados de estos documentos, lo cual implicaba que fuera no sólo sujeto de protección, sino sujeto de derecho.

El principal obstáculo para que el papel o la concepción del niño dieran un salto de "sujeto de protección" a "sujeto de derecho", se ubicaba principalmente en la limitación que las dos Declaraciones anteriores tenían, en cuanto a que aludían exclusivamente a derechos sociales, dejando de lado los derechos civiles y políticos sin los cuales ninguna persona, (incluyendo a los niños) pueden aspirar a ser considerados como sujetos de derecho.

En cuanto a este punto del niño como sujeto de derecho, se abren algunas cuestiones importantes en relación a la dificultad que implica la elaboración de documentos y acuerdos internacionales, por la heterogeneidad y multidimensionalidad que plantean la realidad de cada una de las naciones en cuanto a la diversidad de elementos, económicos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc., que la constituyen, ya que de acuerdo a estas

³⁷ ibid "Los derechos civiles y políticos otorgados a los niños" pp. 21-22

realidades se tendrían perspectivas particulares de la mejor manera de abordar el problema de la infancia aunado a que estas declaraciones no definen compromisos específicos para los Estados que las forman.

Si lo que determina la constitución de un sujeto de derecho es que éste, además de derechos sociales, posea también derechos civiles y políticos, y estos dos últimos se encuentran condicionados por la concepción de infancia que se tenga en la medida que a partir de ésta se delimita la minoría y mayoría de edad y los derechos que poseen los sujetos en cada rango, entonces resulta casi imposible que el niño pueda ser considerado en este marco como sujeto de derecho⁵⁸, debido a que la misma condición de menor de edad implica que no tiene derechos políticos en tanto éstos se relacionan básicamente con la posibilidad de ejercer el sufragio, poder que los menores tienen negada constitucionalmente.

Desde esta lógica, los menores de edad al no cumplir la condición de poseer derechos civiles y políticos, se dificulta la posibilidad de ser considerados como SUJETOS DE DERECHO. Es decir no se consideró que los derechos civiles y políticos de la infancia, debían pensarse desde el reconocimiento de su posibilidad de opinar, decidir y participar en cuestiones que le atañen directa o indirectamente en cualesquiera de los ámbitos de su vida desde sus propios espacios de relación, como el familiar, el escolar, de recreación, etc., y no sólo desde la participación en actividades tales como las elecciones, en donde el sufragio implica sólo un nivel de participación (restringido a la mayoría de

⁵⁸ "Los derechos humanos" están tradicionalmente clasificados en cinco grupos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, pero a ser especiales, los derechos de los niños son una parte integral de los derechos humanos y también pueden ser clasificados de la misma manera con la excepción de los derechos políticos." cfr. la Carta Convención sobre los Derechos del Niño. Carpeta de Información DNI/UNICEF. (Documento N° 1) "Los derechos Humanos de los niños" p. 1 a/1.

edad) pero no el único. La participación civil y política tiene implicaciones particulares para cada sector social, incluyendo a la infancia.

"La Declaración de 1959, contiene solamente derechos sociales. Nadie pensó entonces en otorgar a los niños derechos civiles y políticos. Pero ambos tipos de derechos son necesarios. Son complementarios (...) y sin derechos civiles ni políticos, tampoco puede hablarse del niño como sujeto de derecho"⁵⁹

El hecho de no poder situar al niño como sujeto de derecho, en el fondo implica que a éste se le siga manteniendo en una posición de dependencia, pues no se le otorga el derecho a decidir, opinar y exigir. Esta condición de menor lo pone en desventaja con respecto al adulto porque mediante ella se justifica que el niño no tenga capacidad para realizar ciertas cosas de las cuales el adulto debe hacerse cargo, es decir, se considera al niño desde el lugar de la dependencia y la incapacidad, en donde es otro (en esta condición de adulto), quien desde sus posibilidades, disposición y condiciones hace todo por el niño.

Retomando el problema de la delimitación de la minoría y mayoría de edad, la conceptualización de la infancia y los requisitos que se deben cubrir para alcanzar los derechos civiles y políticos, es donde debemos detenernos un poco para plantear a quién se refieren estos discursos cuando hablan de niño, pues se ha utilizado hasta este momento indistintamente el término de infancia, niño y menor y si bien su referencia puede estar cruzando al mismo sujeto, ésta puede ser ubicada desde lugares específicos de nombramiento, así podemos decir que

⁵⁹ ibid p. 12

sin desconocer las múltiples significaciones que se tienen desde estos conceptos, de acuerdo a la estructura discursiva que los articule, con mayor frecuencia se hace referencia a estos términos en el siguiente sentido: a la infancia más como sector, para aludirla como grupo social con ciertas características y con la función de constituir identidades sociales.

Por otro lado cuando se habla de menor, normalmente es desde una alusión jurídica-normativa, en donde se le considera "por debajo de", es decir, en un momento previo a la mayoría de edad. Para señalar el límite entre un niño y un adulto desde el discurso jurídico-constitucional se utilizan los términos de minoría o mayoría de edad.

Finalmente la noción de niño es sumamente compleja, pues ha sido nombrado desde el ámbito psicológico, médico, educativo, legal, religioso etc., en donde cada una de estas disciplinas retoma elementos particulares del niño de acuerdo al ámbito de referencia, pero pensándolo en términos de individuo y rescatándolo desde su particular subjetividad.

Lo anterior no pretende en lo más mínimo conformar una definición de cada uno de los conceptos o nociones con las que se ha tratado de definir y pensar a la infancia, pues estos difícilmente pueden ser delimitados, separados, diferenciados, y mucho menos agotados, pero si resulta importante ubicar el lugar que ocupa la noción de infancia en el discurso de documentos oficiales normativos, emanados de los diferentes organismos internacionales en donde su delimitación por rangos de edad tiene implicaciones particulares.

La conformación de un discurso normativo internacional dirigido a la infancia se ha enfrentado a la dificultad de establecer los rangos de edad que la conformen, pues éstos son relativos de acuerdo a los discursos (estatales, jurídicos, médicos, educativos, psicológicos, religiosos, etc.), que la nombren y más aún si se recupera desde las respectivas legislaciones nacionales y regionales en las que se delimita la mayoría de edad en función de condiciones específicas. Aún así, ante la "necesidad" de aplicar leyes, otorgar atención social o bien establecer responsabilidades, obligaciones y derechos a un grupo de sujetos determinados en el mayor grado de heterogeneidad, se han desconocido las diferencias o particularidades de las concepciones que se tienen de la infancia en cada región del mundo. Esta visión generalizadora de los discursos desconoce la heterogeneidad de la población infantil limitando en gran medida el análisis del sujeto que alude y por lo tanto desdibujando los requerimientos y necesidades específicas, así como su configuración histórica como sujeto.

Ubicándonos en el marco de los discursos legislativos contenidos en Convenios y Declaraciones Internacionales diremos que: "La definición contenida en la versión inicial propuesta por Polonia en 1978⁴⁰, del entonces proyecto de Convención, definía al niño como toda persona, humana, desde su nacimiento hasta los 18 años de edad", definición que retoma como referente principal la mayoría de edad establecida de manera general en casi todas las naciones, aunque en otras ésta se delimita entre los 15 o 16 años.

⁴⁰ *Ibid* p.11 La iniciativa de elaborar una Convención sobre los derechos del niño fue presentada a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1978 por Polonia, que pretendió que la aprobación de la Convención coincidiera con la celebración del Año Internacional del Niño. La intención de Polonia subestimó seriamente la magnitud y complejidad de la tarea, lo que llevó a que con dificultades recién pudiera ser completada para el decimo aniversario del Año Internacional del Niño, en 1989.

Tal generalización tampoco repara en cuestiones de otra índole, tales como la fisiológica, psicológica, emocional, cognitiva, etc. En este sentido la infancia es tan amplia como lo implican casi dos décadas de la vida de un sujeto, sin que se haga una especificación para cada una de las importantes y diferentes etapas de desarrollo durante este período y de lo que representa la infancia en sectores y culturas específicas.

La razón de que la conceptualización de la infancia se elabore desde este orden más bien jurídico, tiene que ver con los alcances del consenso mundial que por tratarse de documentos oficiales internacionales se requiere establecer estándares de validez general, para especificar a quién concretamente se le considera como tal con el fin de poder proporcionar el beneficio dictaminado a la persona indicada y lograr "acuerdos" y consensos entre naciones diversas. Es decir, para los organismos internacionales es importante establecer el rango dentro del cual se está considerando a un sujeto de beneficio, para poder canalizar concretamente sus acciones, más allá de las particularidades regionales.

Lo anterior es importante señalarlo ya que estos discursos hablan de niños como menores de 18 años, generalizando etapas de desarrollo diferentes e importantes, planteando indistintamente la misma atención para niños de 0 a 18 años, desconociendo las necesidades específicas de cada una de las etapas de desarrollo del sujeto durante estos años de vida en contextos específicos.

Esta situación planteaba serios problemas para lograr el consenso en dicho documento, situación que se reflejó con mayor fuerza en la posterior elaboración de La Convención (que veremos más adelante), ya que con la delimitación de la

mayoría de edad, en algunas naciones ésta se alcanzaba antes (15 o 16 años), por lo cual, el considerar a un grupo de personas hasta los 18 años como "niños" planteaba serios puntos de debate, pues no era sólo el que estos sujetos alcanzaran la mayoría de edad antes o después, sino porque desde el marco legal regional se podría, mediante este "antes o después" otorgar ciertos derechos, obligaciones, castigos, etc., a un grupo más o menos inclusivo de personas, lo cual podría representar graves problemas.⁶¹

Posteriormente con la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 se logra tener un marco más amplio de acción con respecto a los beneficios otorgados al niño; se pasa de 5 principios, que integraban la Declaración de Ginebra, a 10 principios básicos en los cuales se logra una mayor argumentación, ampliación, especificación y organización de algunos aspectos que sólo estaban enunciados de manera muy general. Pero en esta nueva declaración a pesar de los avances logrados a nivel discursivo, no se movía de lugar la posición del niño con respecto a la organización social, es decir el niño continuaba siendo sujeto de asistencia social y además esta atención era limitada, pues su condición de Declaración no poseía poder legal que obligara a los Estados a cumplir con las recomendaciones de la misma. Sin embargo este documento dio pauta para la posterior elaboración de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, con la cual las condiciones cambiaron, constituyéndose en un documento con poder legal de ejecución para los Estados ratificantes, los cuales adquirirían un compromiso ante organismos internacionales que vigilarían el cumplimiento de

⁶¹ Un ejemplo muy palpable de esta situación es el hecho de prohibir la pena de muerte a menores de edad (art. 17) y al 18 relativo a conflictos armados prohibiendo la participación directa de personas menores de 15 años en estas actividades belicas. Esto proporciona una idea de la importancia que tiene el hecho de considerar a la mayoría de edad a los 18 o a los 15 años, como a otra edad, pues los alcances de la Convención, en este caso, se ven condicionados a partir de esta delimitación y aunque tal vez pareciera trivial este hecho, realmente tiene implicaciones de suma importancia para el sector de la población que se delimita.

la misma. La Convención se constituyó en un acontecimiento de gran relevancia, por reconsiderar el lugar social de la infancia desde los discursos internacionales.

"La Declaración de los Derechos del Niño de la ONU (1959) plantea una serie de principios generales (...) que por la naturaleza del documento, no tiene fuerza de ley. La Convención, en virtud de su carácter obligatorio para los Estados que la ratifiquen, establece los mecanismos básicos para el ejercicio de una vigilancia internacional sobre el cumplimiento de los compromisos acordados."⁶²

Antes de entrar a este hecho es importante señalar que en 1979, fue denominado como el Año Internacional del Niño (AIN), suceso de gran relevancia en la historia contemporánea de la infancia, pues la designación de este año como tal, elevó el viento de la sensibilidad por los niños y entre la euforia y las disposiciones que desde la UNICEF, como organismo internacional, se dispusieron para tal efecto, las diferentes naciones se vieron en la necesidad de adoptar medidas en mayor o menor grado para dar atención a este sector de la población. Con el Año Internacional del niño se alcanzaría el máximo nivel de protagonismo. Pero en todo caso no es lo mismo ser protagonista que sujeto de derechos.⁶³

⁶² "Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño" en: Revista Justicia y Paz. (Suplemento Especial) p. 123

⁶³ CFE. INFANCIA. Ibid p. 32.

Concretamente, en México se llevaron a cabo reuniones de todo tipo con autoridades específicas de varias áreas de procuración de bienestar de la infancia, para analizar las diversas problemáticas por las que atravesaban los niños mexicanos. A partir de ésto se elaboraron proyectos y se firmaron acuerdos, para atender las áreas primordiales de conflicto, tales como, nutrición, salud y educación principalmente.

A nivel internacional la década de los ochentas fue sumamente dura, principalmente para las sociedades de América Latina, en este contexto las crisis nacionales y mundiales golpearon profundamente a la infancia, incrementando gravemente los índices de mortalidad infantil por causas de diversa índole, principalmente de tipo alimenticio-nutricional. Ante esta situación, en 1988 la UNICEF promovió en América Latina, con sede en México, un Seminario en el cual se suscribió la Declaración de Cocoyoc, en donde se planteaba la necesidad de enfrentar esta situación.

"Los participantes en el Seminario "Situación y Perspectivas de la Mortalidad en Menores de 5 años en América Latina" a iniciativa de la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos con los auspicios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reunidas en Cocoyoc, estado de Morelos, México, del 23 al 26 de octubre de 1988"⁶⁴, elaboraron dicha Declaración, la cual fue la respuesta internacional ante el problema de la muerte masiva de infantes, no sólo por la guerra sino por el hambre y condiciones de insalubridad, lo cual puso en evidencia el descarado abandono en el que las naciones tenían a la infancia.

⁶⁴ INFANCIA Boletín del Centro Mexicano Para los Derechos de la Infancia. (CENEDIM) "Documentos" Declaración de Cocoyoc. No 2 Dic. 1989. p. 12-13.

A finales de esta década y ante tales condiciones para la infancia, se llegó en 1989 a la conclusión del proceso de elaboración de la Convención de los Derechos del Niño, que requirió de 10 años para tal efecto, con la que se abrieron algunas perspectivas de mejoría para la infancia. La Convención resultaba necesaria básicamente porque hasta ese momento la Declaración de 1959 y su antecedente de 1924, no habían logrado constituir un compromiso de las naciones con respecto a este sector, ya que se había esquivado la problemática que la aquejaba sin atenderla de fondo con proyectos concretos ya que se privilegió el acuerdo a nivel normativo-jurídico y no en lo que se refiere a compromisos concretos, vía su seguimiento y regulación a través de organismos y grupos autónomos. En este contexto se hizo necesaria la elaboración de un documento fundamentado que garantizara la defensa de los derechos del niño, ya que sólo así su respeto y cumplimiento podría ser exigido jurídicamente.

"Lo novedoso de la Convención se encuentra en el reconocimiento del niño como individuo cuyas necesidades evolucionan con su edad y su madurez; como sujeto que tiene derecho a un crecimiento armónico y a la participación en el bien de su comunidad familiar, local y nacional."⁶⁵

Esta Convención daba paso a una nueva conceptualización de la infancia, en donde el niño dejaba de ser sujeto de atención para ser considerado como sujeto de derecho, atribuyéndole la mayoría de los derechos humanos, exceptuando los

⁶⁵ Ibid. p. 125

políticos⁶⁶, que como ya se mencionó, la misma condición de niño como menor de edad, lo excluía de éstos.

La mayor importancia de este documento es que logra dar un nuevo lugar al niño, otorgándole, a diferencia de las declaraciones anteriores, una mayor posibilidad de participación, dando un margen más amplio para que éste sea considerado como sujeto de derecho y no sólo como sujeto de atención y asistencia social.

"Aquí la Convención da un paso de gran trascendencia, en la medida en que percibe y toma al niño no como un sujeto pasivo de derecho y sujeto de protección sino como un ente activo que puede expresarse y participar."⁶⁷

El avance logrado con las acciones que se llevaron a cabo concretamente en este siglo XX y que culminaron en la conformación de la Convención Sobre los Derechos del Niño, implicaron el reconocimiento de la infancia desde sus posibilidades de desarrollo, de sus capacidades para la conformación de proyectos, y de la importancia que vislumbraba como sector en cuanto a las perspectivas nacionales futuras.

⁶⁶ "Los derechos humanos están tradicionalmente clasificados en cinco grupos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Pese a ser especiales los derechos de los niños son una parte integral de los derechos humanos. Y también pueden ser clasificados de la misma manera, con la excepción que la palabra condicionada de niño significa en principio que él o ella no tienen derechos políticos. "Los derechos humanos de los niños" es: La Nueva Convención Sobre los Derechos del Niño. (Documento N° 1) Carpeta de Informaciones DNI/DW/ICRP p. 1

⁶⁷ ALBAÑEZ, TEPETA "Por que una Convención sobre los Derechos del Niño" en: LA INFANCIA, BOLETIN DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO- CEA N° 210. Tomo. 41, Julio 1990. p. 9.

La infancia adquirió valor gracias a estos lugares oficiales que lo interpelaban desde los discursos de organismos internacionales, lo cual no significó que su posición se apartara lo suficiente de los conceptos de "dependencia", "vulnerabilidad", "debilidad", e "inmadurez", desde los que se le ha considerado desde algunos campos del conocimiento.

El mayor problema en cuestión de los derechos de la infancia es que no pueden ser exigidos y ejercidos por los niños mismos, sino que siempre se requiere de un intermediario para su ejecución. Así el niño mantiene esa posición pasiva con respecto a sus propios derechos, pues si bien las declaraciones, convenciones y demás documentos de esta índole, han hecho una fina enumeración de lo que el niño es acreedor como derecho incuestionable, se sigue depositando el cumplimiento de los mismos en manos ajenas, así, el infante sigue dependiendo de otro (adulto) para obtener dichos beneficios, lo cual implica un fuerte problema pues su condición de menor de edad es casi sinónimo de dependencia.

Ante tal situación vemos que la infancia, a pesar de las acciones a nivel internacional por procurar su bienestar y desarrollo en las "mejores condiciones", sigue atravesando por problemas graves y cada vez un mayor número de infantes se integran a los amplios sectores marginados receptores de toda clase de injusticias y abusos sociales, víctimas de conflictos bélicos, crisis nacionales y desastres naturales.

"La vigencia de los Derechos de la niñez en la región está determinada por las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas que a menudo se presentan adversas. En un mundo caracterizado por la pobreza, la enfermedad, la violencia y la injusticia social, estos derechos no serán una

realidad si no se cambian dichas condiciones, permitiendo así pasar de una vigencia formal de los mismos a su goce efectivo." 68

No se ha logrado la traducción de los preceptos de estos documentos, en la constitución de condiciones que permitan dar atención a los niños principalmente desde el espacio familiar.

No se cuenta con los medios para satisfacer las necesidades básicas de los sectores sociales mayoritarios, tales como empleo, salario digno, una economía justa y acorde a situaciones específicas; instituciones que brinden atención adecuada a los usuarios en cada ámbito de la vida social, etc.

Por el contrario, las familias en este contexto se han constituido en el espacio primario de desatención, abandono, explotación y violencia hacia los niños. Esto implica que un niño abandonado (en el sentido más amplio del abandono: físico, material, emocional, afectivo, etc.), al no tener alguien que se haga cargo de él y que luche por proporcionarle o hacer cumplir sus derechos, se ve imposibilitado para hacerlo por cuenta propia, y más aún desde el marco legal del derecho.

En el contexto de la última década, el acontecimiento más reciente a nivel internacional en el proceso de recuperación de la infancia, fue la realización de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia (Nueva York septiembre de 1990) en la sede de las Naciones Unidas. Esta resulta doblemente significativa para el tema que nos ocupa, principalmente desde el contexto mexicano, pues por un lado constituyó un evento a nivel internacional con el cual se pretendía, entre

68 NIÑOS INFANCIA p. 10.

otras cosas, lograr el mayor número de ratificaciones de la Convención celebrada un año antes, la cual condicionaba su entrada en vigor a partir de un número determinado de las mismas, es decir requería por lo menos de la firma de 20 países que llevaran a cabo tal ratificación, comprometiéndose con su cumplimiento en su propia región nacional.

De esta manera la Cumbre abriría un espacio de reflexión, para que la problemática de la infancia continuara siendo tema de discusión y "prioridad" internacional mediante proyectos nacionales concretos, pues el contexto que presentaba el fin de la llamada década perdida de los 80 (con sus graves repercusiones reflejadas dramáticamente en el deterioro del bienestar social) y la entrada a la última década del siglo XX, planteó a las naciones la necesidad de retomar desde sus discursos, algunas problemáticas sociales de mayor envergadura y repercusión nacional como la pobreza (su expansión y profundización a nivel internacional), situación en la cual se encuentra la mayor parte de la población mundial y donde la infancia constituye un porcentaje altamente significativo⁶⁹ de ésta.

Pero en lo que refiere a la doble importancia que este evento tiene, cabe destacar, además de lo antes dicho, el hecho de que México no sólo fue uno de los primeros países que ratificaron la Convención sino que junto con otros⁷⁰ fue

⁶⁹ La población infantil mexicana, considerada como el grupo de cero a catorce años de edad, de acuerdo al último censo de 1970, alcanza una cifra de 31.1 millones de personas lo cual equivale al 38.3 % de la población total. Teniendo en cuenta que el 50 % de la población se encuentra en algún grado entre la pobreza y la pobreza extrema podemos afirmar que alrededor de 15 millones de personas menores de 14 años viven en México en estas condiciones.

⁷⁰ La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia fue convocada por el presidente Carlos Salinas de Gortari MEXICO, el Primer Ministro de CANADA Brian Mulroney, el presidente de EGIPTO, Hosni Mubarak; el presidente de INDIA, Moussee Traoray; el primer ministro de SUICIA, Indrajit Caribacov y por el primer ministro de PAQUISTAN, Gulam Mustafa Jatoi, y a la cual asistieron más de 70 naciones.

uno de los impulsores de la misma. El Presidente Salinas de Gortari se dedicó a convocar, promover y organizar dicho evento, pues desde el contexto mexicano esto resultaba de suma importancia para la legitimación de su proyecto sexenal.

En este sentido la Cumbre representó un mecanismo que pretendía comprometer al mayor número de naciones para que este proceso de atención a la infancia, que se desarrolló básicamente en las últimas décadas de este siglo, continuara y tuviera un lugar prioritario en los proyectos políticos nacionales y regionales.

"Se espera que esta Cumbre Mundial en favor de la Infancia despierte la conciencia humana acerca de éste problema y pueda reunir la voluntad política y los recursos financieros y sociales necesarios para promover esta causa, enfatizando que por difícil que llegue a ser la situación económica mundial en los próximos años, es moralmente inaceptable que la comunidad mundial no realice los gastos necesarios para prevenir la desnutrición y la muerte de tantos niños."⁷¹

En el marco de esta Cumbre, nace la Declaración Mundial Sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, en la que a través de 25 incisos se plantea la urgente, necesaria e importante atención a los niños del mundo, mediante compromisos concretos, que se asumirían ante la ratificación de la Convención de 1989 ⁷².

⁷¹ LAVID NIEBELS. "La Niñez ante el Cambio Mundial" en: POR LA INFANCIA. CUMBRE MUNDIAL POR LOS NIÑOS. EL NACIONAL, (Suplemento Especial) 28 de sept. 1990. p. 5

⁷² En este documento se hace referencia a un niño "apocata", "vulnerable" y "dependiente", curioso, activo lleno de esperanza y dice el cual su infancia debe ser: la época de alegría y paz, juegos, aprendizaje y crecimiento. Con respecto a su futuro se dice que este debería forjarse con espíritu de armonía y

La conceptualización que se hace del niño en este marco de la Cumbre, responde a las condiciones de su contexto de referencia, ya que se rescata al niño como un sujeto que requiere ser urgentemente atendido pues representa un elemento fundamental en la proyección del futuro mundial. La gravedad que representa su situación en ese momento, genera preocupación por el costo social que pueda tener su abandono para el futuro de las naciones, (principalmente por parte del Estado, ya que ésto repercute estructuralmente en el abandono familiar).

De esta manera, la Cumbre significó un importante paso para que se concretara la inclusión de la infancia en los discursos nacionales e internacionales dentro de un marco jurídico, ya que permitió la ratificación de la Convención de más países de los que se tenía previstos, e incluso más de los que requería para que ésta entrara en vigor. Tal fue el impacto provocado ante la convocatoria que hicieron estos seis países, para la realización de la Cumbre, que inmediatamente obtuvo respuesta, de tal manera que la Convención logró entrar en vigor antes de que la Cumbre se llevara a cabo, pues en menos de doce meses, más de 20 países ya habían firmado su ratificación.⁷³

El lugar de la infancia en las sociedades modernas, principalmente desde los discursos de los Organismos Internacionales, se ha visto fuertemente permeada por la idea del niño como "inversión", en donde se sigue privilegiando la

COOPERACION, DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA SUPERVIVENCIA, LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DEL NIÑO. Nueva York. ONU, 1979

73 - A raíz de la CUMBRE MUNDIAL DE LA INFANCIA y de la ratificación de la CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO de la ONU 110 países han firmado este convenio internacional. Estados Unidos no está entre ellos). Ha habido una creciente actividad declaratoria de gobiernos manifestando la importancia y el interés en los niños, pero desafortunadamente todavía no ocurre casi nada más allá de las declaraciones." ANTONIA BARRERA, "La protección de Justicia para los niños" en: LA JORNADA 9 de mayo de 1991, p. 31.

perspectiva futura que plantea. Desde éstos se logra reconocer algunas de sus capacidades como individuo, para ubicarlo como promesa de un futuro planeado en la medida que plantea la posibilidad de obtener posteriores retribuciones a partir de acciones presentes dirigidas a éste. Tal como afirma Andrea Bárcena en su Boletín sobre la INFANCIA: "Los beneficios y los daños ocurridos en la infancia tienen efectos perdurables para el resto de la vida. De ahí que todo aquello que una sociedad haga por el bienestar de sus niños puede ser considerado como una verdadera inversión. (...) El crecimiento sano y feliz de la infancia tiene que ser tan importante para México como lo es el crecimiento económico, porque este último depende y dependerá en los años por venir, de la calidad de vida que nuestra sociedad es capaz de dar a sus niños ahora."⁷⁴ O bien desde el marco de la Cumbre Mundial (1990), resulta significativo lo que expuso David Shields con respecto a la situación de la infancia ante los cambios mundiales y los problemas a los que se enfrenta, así como en lo que se refiere a los retos que plantea para el futuro y la necesidad que existe ante este marco en el sentido de que la atención a este sector sea considerada como una prioridad política.

"La realización de un gran esfuerzo mundial para proteger la vida y el desarrollo de la infancia y acabar con los peores sectores de la pobreza, es la inversión más importante que podría hacer la civilización humana actualmente en favor de su futura prosperidad económica, su seguridad ecológica y su estabilidad social y política"⁷⁵

⁷⁴ "El redescubrimiento de la infancia" en: INFANCIA (Boletín del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia) N° 2, Diciembre de 1989, p. 2.

⁷⁵ DAVID SHIELDS. IBID. p. 3

Ante estos acontecimientos, nos podemos percatar de que la atención a la infancia es realmente muy reciente. El siglo XIX y básicamente la segunda mitad de éste, conformó el contexto desde el cual se desarrolló una reconceptualización de la infancia, en donde se logró conformar como un sector (entre otros) que requería atención dentro de los proyectos nacionales. Esta recuperación se configuró, básicamente, en el periodo posterior a las dos grandes guerras de este siglo, en donde los gobiernos se vieron ante el compromiso de voltear la mirada hacia grupos con alto grado de marginación que habían sido los principales receptores de las devastadoras consecuencias de estos conflictos.

Lo anterior no significó que mejorara significativamente las condiciones de la infancia, por el contrario tal vez en estos momentos, a pesar de todo el marco legal que acepta, propone, defiende y promueve los derechos del niño a nivel mundial no es suficiente para que tales objetivos se logren, pues evidentemente el problema de la infancia abandonada, (en el sentido más amplio del término), no es un problema aislado y ajeno al contexto, por el contrario es un problema articulado íntimamente con éste, es parte de él, y en él adquiere sentido, por lo cual su abordaje requiere implicaciones estructurales, en donde se atienda a las condiciones que lo están generando y en ese plano se pongan en marcha medidas que hagan posible la ejecución de los derechos de la infancia desde ese marco legal.

Con los discursos que lograron reconocer y recuperar el complejo problema de la infancia, se abrieron algunas posibilidades para plantear desde otro lugar la problemática de los niños, ya que al configurarse un marco de derecho, se puede contar con que éstos proporcionen elementos que permitan exigir su cumplimiento. Atendiendo a que no sólo es suficiente la existencia de un marco

legal para su cumplimiento, pues éste puede estar "ahí" y no rebasar el orden de lo teórico y contrastar fuertemente con las prácticas cotidianas, sino que se requiere, entre otras cosas, de la conformación e interiorización de una estructura axiológica a nivel mundial, mediante la cual se asuma un compromiso real con todos los sectores que conforman a la sociedad y se logre avanzar en la constitución de condiciones de vida justas para toda la población, pues en el fondo, problemas tan graves como la pobreza y pobreza extrema que se agudizan día con día en el mundo, tienen implicaciones éticas, políticas y sociales, que involucran el problema del poder y el acaparamiento de la riqueza, mediante la explotación desmedida de los pueblos y que afectan profundamente a su educación y a su cultura.

Las condiciones de pobreza extrema, que se han generado de manera particular como resultado del proceso de globalización económica desde hace algunas décadas a nivel mundial, caracterizan la forma de vida de gran parte de la población mundial y particularmente de las naciones latinoamericanas, obstaculizando los intentos por llevar a cabo los ideales de tales documentos. No es posible que se logren propiciar situaciones de bienestar a la infancia, cuando las condiciones nacionales son tan adversas y cuando los organismos internacionales solamente operan como convocantes o espectadores del desastre, la guerra y la miseria.

2.3 LA ATENCION DE LA INFANCIA EN MEXICO.

(La construcción de la noción de sujeto de la Infancia en el contexto mexicano. Configuración Histórica)

El hablar del niño como sujeto de la infancia, implica pensar en su configuración a través de la historia de las sociedades modernas y el lugar que ha ocupado en la constitución de los Estados nacionales; así como en la posición que éste ha tenido en la estructura social, pues a través del proceso histórico, pasa del no ser, al ser uno entre otros y sólo en función de esos otros; hasta alcanzar una nueva posición: ser como sujeto con una identidad particular, en donde es considerado sujeto de discursos concretos y constructor de otros; es decir, de discusiones específicas que den cuenta de su condición, que recuperen y reconozcan su problemática. Por tal motivo, el lugar que cobra la infancia al ser considerada como sujeto, constituye un importante logro, ya que abre diversas posibilidades para su reconocimiento, recuperación y atención en cada contexto social ya que se recuperó a los sujetos que hacia referencia el término genérico de INFANCIA, posibilitando pensar en individuos y sus particularidades de acuerdo a las condiciones específicas que presentan los diferentes sectores de la infancia.

En este sentido, el contexto mexicano contó con un particular proceso de constitución del niño como sujeto de la infancia. Ubicando algunos antecedentes⁷⁶ encontramos que desde tiempos prehispánicos, la atención a la

⁷⁶ La referencia a algunos pasajes de la historia, posibilitara ubicar planos de significación que han marcado la forma en cómo se ha concebido a la infancia en nuestro país, sin que esto implique agotar tal dimensión, tarea por demás interesante e importante pero que no es la intención de este trabajo abocarse a ello. Una historia de la configuración del sujeto infancia es sin un trabajo pendiente, a pesar de algunas evidencias importantes que se han realizado al respecto, pero en donde la problemática de la infancia es generalmente abordada en relación a otros ámbitos de estudio, en donde la encontramos vinculada a la educación, la política, la familia, el Estado, etc. cfr. Bibliografía

infancia en México tenía básicamente dos fuentes y dos propósitos, éstos estaban relacionados, por un lado, con las formas de gobierno y por otro, con aquellos sectores vinculados al orden religioso, circunscritos ambos a la dimensión educativa, elemento de suma importancia con el que se pretendía la formación e incorporación de la infancia a las actividades cotidianas de la sociedad prehispánica. Por lo cual estos dos referentes eran los responsables de asignarle un lugar a la infancia y promover, así como diferenciar, las modalidades educativas con objetivos particulares, ya sea para la formación de guerreros o bien de sacerdotes.

Por otro lado los niños tenían un lugar privilegiado, en la medida que eran considerados como verdaderos "tesoros" por sus padres y Estado en general⁷⁷, ya que representaban la posibilidad de conservación y trascendencia de las culturas mexicanas. El contar con este lugar los hacía acreedores a determinado tipo de atención, por lo que su posición se veía limitada, ya que su papel se reducía a acatar las disposiciones que los adultos habían fijado para su futuro de acuerdo al sector social de pertenencia, pues éste determinaba en gran medida el tipo de formación que recibirían cada uno de los niños.⁷⁸

77

"Testimonio de auto: se puede encontrar en "Orígenes y desarrollo didáctico a los hijos". en: *La educación de los antiguos mexicanos* Alfredo López Austin México, SEP-CARALIT, 1985. pp. 33-55.

"La institución de Templo-escuela era como no sólo entre los pueblos del área sino en toda Mesoamérica. En esta institución identificada como escuela por los españoles. Se estudian los estatutos en tanto de la verdad es cuanto el templo-escuela era el lugar por excelencia donde niños y jóvenes eran inducidos a adquirir el conocimiento que les permitía desenvolverse en su presente y en un futuro adulto los papeles sociales que les atribuían los grupos dirigentes. El templo-escuela era, ante todo un lugar de servicio. Todo hombre estaba obligado a cumplir en una etapa de su vida las funciones de sacerdote en un templo. Si los padres no dedicaban al niño estas labores, éste carecía de protección divina y no vivaría más. En cuanto el niño tenía aptitudes excepcionales, era llevado de nuevo al templo, ahora a cumplir los votos que sus padres habían hecho en su nombre. Allí trabajaba arduamente para el día tutelar, formando parte de una casa colectiva de varones o de damas en la que se le organizaba el servicio ritualístico, se proporcionaban conocimientos y se modelaba la moral de los jóvenes y niños, el templo-escuela era también una casa de producción, (...) se distribuía y organizaba una fuerza laboral que de alguna modo debía de haber, sido despreciable." *Ibid* pp 21-27

78

En el México prehispánico existían dos instituciones de formación, que eran el Calmecac y el Tzucucalli (casa de Jóvenes), en el primero se preparaba a los jóvenes para el sacerdocio o bien para los

Posteriormente a la conquista y con la explotación de los pueblos americanos, los niños fueron objeto de fuertes y nuevos abusos, convirtiéndose en un sector de gran explotación ya que no se libraron de los "efectos de la esclavitud", los trabajos forzados, las epidemias, los desplazamientos poblacionales y el quiebre de la estructura de valores que hasta entonces orientaba la vida cotidiana de los pueblos mesoamericanos⁷⁹, dando paso a una situación sumamente desfavorable para todos y con especiales repercusiones para la infancia en ese momento.

Situación que poco a poco fue siendo atenuada con algunas medidas que pretendían la protección de las familias indígenas, en las cuales el aspecto educativo, desde una perspectiva más bien pragmática siguió siendo un factor determinante, pues se consideraba como punto principal la capacitación y el adiestramiento de los niños en algún oficio, precedido por la instrucción en la doctrina cristiana y conocimientos básicos de alfabetización, lo que implicó la castellanización vía el adiestramiento de los indígenas.

En la época de la independencia se fueron concretando proyectos más delineados, es en el periodo posterior de Reforma en donde Benito Juárez estableció la beneficencia pública sobre la base de los hospitales, hospicios y

algunos cargos del Estado y a la cual tenían acceso casi exclusivamente los hijos de los nobles y algunos plebeyos privilegiados. En la segunda escuela se formaron a los señores y señoras hijos de comerciantes, cortesanos, artesanos y algunos manuales (siervos). cfr. RODRÍGUEZ HERRERA, LUISA. Historia de las Instituciones de Tratamiento para menores infractores en el D.F. México, CIESA, 1981. p. 13

79 La niña mexicana prioridad de la nación: Contribución del gobierno de México a la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. sept. 1990. p.11.

casas cuna que hasta antes de su gobierno dependían de congregaciones religiosas y entidades laicas dedicadas a la caridad" ⁸⁰

El sector religioso constituyó (y constituye) un elemento de gran importancia para la atención de la infancia, mediante la llamada **BENEFICENCIA PUBLICA** y otras organizaciones filantrópicas privadas, las cuales realizaban su labor desde fundamentos, predominantemente cristianos, apoyados en el sentido de caridad.

De esta manera algunos niños pertenecientes al sector de la infancia en condiciones de miseria y de mayor desprotección, eran atendidos en casas cuna, hospicios, y espacios religiosos como Iglesias, Conventos, etc., En estos espacios se les proporcionaba beneficios básicos tales como alimentación, techo, capacitación en algún oficio y vestido, sentando el antecedente de la institucionalización de la asistencia pública de la infancia, hoy promovidas no solamente por la Iglesia sino por el Estado y organizaciones civiles filantrópicas diversas, (Casas Hogar, Consejos Tutelares, y Casas de atención especial de niños de y en la calle que veremos más adelante).

Durante el movimiento revolucionario de 1910 se debilitó el sistema de atención a la infancia, pues la nación se encontraba devastada tras el conflicto de principios de siglo, pero éste mismo sentó las bases para que el interés del nuevo gobierno constitucionalista de 1917 pusiera en marcha el **Departamento de Auxilios al Pueblo**, con el fin de dar albergue y alimentación a los niños y jóvenes huérfanos.

⁸⁰ ibid

La importancia del movimiento revolucionario para la infancia radica en que trajo consigo un pensamiento "popular" que sirvió como motor, dando impulso a proyectos sociales concretos destinados a brindar atención a sectores de mayor vulnerabilidad que vivían en condiciones de gran carencia, principalmente en zonas rurales e indígenas. Dichas acciones respondían en gran medida al intento del Estado de prevenir cualquier brote de violencia en el país, ya que su población había demostrado su grado de organización y su potencial para exigir mejores condiciones de vida, razón por la cual los proyectos sociales afloraron en este contexto en donde la infancia se vio "beneficiada", pues es posteriormente a 1920 que se logra la institucionalización de proyectos que dirigirían sus esfuerzos a atender problemas concretos de la niñez mexicana, reforzado por la tendencia que existía en ese momento en el mundo por la defensa de los derechos del niño, lo cual dio pie a la celebración de múltiples eventos, elaboración de documentos y conformación de discursos para establecer los compromisos a los que se sujetarían las naciones ante este reto que implicaba la atención a la infancia⁸¹.

Estos actos se empezaron a concretar en 1929 con varios proyectos de atención a la infancia, respondiendo a problemas básicos principalmente de alimentación, salud, protección y de apoyo a madres trabajadoras, para lo cual se inicia con el proyecto llamado La Gota de Leche y otros más de los cuales a continuación se sintetizan.

"Verdaderos hitos en el desarrollo de instituciones destinadas al bienestar de la infancia lo constituyen el establecimiento de La Gota de Leche

⁸¹ Ver Anexo N° 1 en donde se enumeran algunas acciones que en el contexto mexicano se dieron en favor de la infancia desde principios de este siglo.

(1929) y la Asociación Nacional de Protección a la Infancia (1929), creada con el propósito de ampliar los programas de alimentación y atención en caso de orfandad, abandono y mendicidad. A estas iniciativas se unió la instalación de guarderías para los hijos de madres trabajadoras, así como la creación de centros de atención médico preventivos y hospitalarios para niños⁸²

La atención a la infancia en la década de los 30's se inclinó por la educación a través de la instrucción pública, considerando que los niños tenían un lugar importante como sujetos de adoctrinamiento y ante los cuales el Estado tenía la responsabilidad de formarlos, con el fin de que éstos sustentaran la reorientación del sistema a partir de los ideales de corte socialista derivados de la Revolución.

En esos momentos en México se dejó sentir la influencia de tendencias socialistas que de alguna manera repercutieron en las formas de organización social y en la generación de proyectos encaminados hacia la atención de grupos específicos, tales como los obreros y los campesinos, entre otros. De esta manera en 1933 se constituye la "Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM), cuyo programa postulaba la distribución de la riqueza, la expropiación y nacionalización del petróleo, el Seguro Social y los desayunos gratuitos para niños menesterosos".⁸³ En este periodo Obregón influido por este "espíritu socialista", intentó abordar el problema de la distribución de los bienes, mediante la atención a los llamados menesterosos, considerados éstos, como los más

⁸² La Niñez mexicana prioridad de la Nación. Contribución del gobierno de México a la Cumbre Mundial en Poder de la Infancia. sept. 1990. p.17

⁸³ HERNÁNDEZ MORALES, ERNESTO. Tendencias educativas oficiales en México. 1934-1964. México, Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana UIA, 1989. p. 24

desprotegidos socialmente, víctimas de los procesos económico-políticos de desigualdad e injusticia.

El Plan Sexenal o de Gobierno de 1933 dejaba entrever referencias a la doctrina socialista de la Revolución Mexicana, sin embargo se proponía también la meta de infiltrar en los niños el concepto de solidaridad necesario para socializar progresivamente los medios de producción económica, con lo cual la perspectiva de la infancia se proyectaba hacia la conformación de cierta "identidad revolucionaria" que permitiera, a través de la educación⁸⁴, sustentar los ideales de la Revolución mostrando una clara oposición al clero, que hasta ese momento había dominado contundentemente la orientación del sistema educativo.

En este sentido Calles declaró que la Revolución no había terminado, sino que iniciaba un periodo de revolución psicológica y conquista espiritual para apoderarse de la niñez y de la juventud, los cuales debían ser propiedad del Estado y por ende de los ideales revolucionarios, con lo que el sector de la infancia cobró importancia en los años siguientes, como el medio que posibilitaría el desarrollo del proyecto nacional que se tenía en mente, idea que posibilitó el establecimiento y perfeccionamiento de instituciones destinadas a la protección de la infancia .

Por otro lado en 1930, entre otras acciones, se crea la Escuela Hogar para Varones, conocida como "Casa Amarilla", así como el Segundo Tribunal para Menores, apareciendo la "Libertad Vigilada"; en 1942 se lleva a cabo el VII

⁸⁴ En 1934 se anuncia públicamente el proyecto de reforma del artículo 3° constitucional, con el cual la educación adquiere un carácter doctrinario-socialista, purgando por la desaparición de prejuicios y dogmas religiosos. *etc.* DOMÍNGUEZ MORALES E. OP. CIT. P. 39.

Congreso Panamericano del Niño del cual se deriva la "Declaración de Oportunidades para el Niño"; en 1945 se crean en México los derechos del Niño por medio de la Sociedad Mexicana de Eugenesia; en 1948 algunas organizaciones como la Christian Children's Fund, brindaban atención a los niños mexicanos apoyando proyectos nacionales, logrando establecerse en nuestro país hasta 1968 y oficialmente en 1973.⁸⁵

Otro momento importante que marca este proceso de institucionalización de la atención a la infancia, es la creación, en 1965, del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), ante la preocupación constante de la alimentación y nutrición de los niños, este organismo proporcionaba desayunos escolares y orientación nutricional tanto a la familia como a la comunidad, además poseía cierto grado de autonomía al encontrarse descentralizado del Gobierno Federal.

Tres años más tarde en 1968 se crea el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), con el objetivo de atender a la infancia ante problemas de abandono, maltrato y explotación. Posteriormente se establece el Instituto Mexicano Para la Infancia y la Familia el cual se fusionó con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, originando el actual Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), éste tenía el propósito de brindar atención a la niñez y a los sectores sociales considerados como más vulnerables, con la intención de mejorar sus condiciones de vida, en todos los espacios nacionales.

⁸⁵ "Antecedentes de CCF en México" en: CHRISTIAN CHILDREN'S FUND. REPORTE ANUAL 1992. México, CCF, 1992.

En cuanto al orden legal, existen registros importantes de leyes que directa o indirectamente intentan propiciar el bienestar de la infancia mexicana, más allá de la normatividad internacional que pudo abrirse con la Declaración y la Convención de los Derechos del Niño, los cuales poseen un poder jurídico, seguida de todos los eventos que se mencionaron en el apartado anterior y de los cuales México participó, promovió y/o ratificó, con lo que se logró constituir un amplio cuerpo legal que reconocía la importancia de dar atención y protección a la infancia.

Como documento fundamental a este respecto, se cuenta con la Constitución Mexicana de 1917, en la cual a través de varios artículos se establecen una serie de derechos con los que cuenta la infancia, como el derecho a la vida, protección, nacionalidad, salud, educación y alimentación básicamente, comprometiendo a la familia (los padres o tutores) que haciendo binomio con el Estado a través de su estructura institucional, fueran los encargados de procurar el bienestar a los niños.

Más recientemente, en 1974 se promulgó la Ley General de Población creada con el objetivo de sentar las bases para que la familia se vinculara al proceso de desarrollo del país, a través de programas de integración y planificación familiar y ésto a su vez contribuyera a equilibrar el crecimiento poblacional con las posibilidades de atención que la nación tenía de acuerdo a su nivel de desarrollo. En 1983 se promulgó la Ley General de Salud, con lo cual se logró por vez primera en la historia legislativa mexicana la asistencia social al menor, a la familia y a la comunidad.

Este marco legal a pesar de constituir un avance en el campo de atención a la infancia, ya que su ejecución es posible desde el lugar de la obligatoriedad que le confiere su carácter jurídico, no ha logrado que las naciones aborden los problemas de la infancia desde una visión estructural, en donde se vaya más allá de programas aislados de combate a la pobreza, la desnutrición, las enfermedades, el analfabetismo, vía el asistencialismo o la subordinación a programas político-clientelares.

Dentro del contexto salinista que nos ocupa se dieron actos de gran importancia, no precisamente porque mejoraran las condiciones de la infancia, sino porque se manifestó una gran "preocupación" por parte del Estado para atender a la infancia en "condiciones especialmente difíciles" ⁸⁶ recuperando desde el proyecto salinista a este sector, dentro del cual ocupan un lugar importante los llamados niños de la calle, convirtiéndose en el punto central de atención de los proyectos destinados a atender a la niñez como parte del Plan Nacional de Desarrollo, a través, principalmente del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), y del DIF como el órgano especializado para brindar atención a la familia y particularmente a la infancia.

A través del DIF se diseñaron y canalizaron varios programas dirigidos específicamente a la infancia para atacar problemas relacionados con la salud, educación, saneamiento básico y agua potable, así como, asistencia a menores en circunstancias especialmente difíciles, derivados de los compromisos adquiridos por México en la Cumbre Mundial de la Infancia⁸⁷, programas con

⁸⁶ Término bajo el cual la UNICEF denominó a un gran sector de la infancia en donde se incluyen a todos aquellos niños que viven en condiciones de gran pobreza en zonas rurales principalmente, niños indígenas, migrantes, niños de la calle, trabajadores, deportados, refugiados, etc.

⁸⁷ *cf.* Anexo N° 4 y N° 5 de este trabajo.

los cuales México logró ocupar un lugar privilegiado y de liderazgo dentro de los países latinoamericanos, pues con ésto demostraba el lugar que le estaba otorgando a la infancia dentro de su proyecto sexenal.

"Al examinar ahora los contenidos esenciales del quehacer del gobierno y de la sociedad mexicana, destinados a la superación de los problemas, podrá advertirse que los programas son vastos, y que de manera creciente el país se esfuerza por generar las bases para la expansión y continuidad de las acciones, en un marco que busca integrar los esfuerzos del sector público, con las iniciativas y capacidades del sector privado y, en general, con las organizaciones sociales comprometidas con el futuro de la infancia".⁸⁸

En este sexenio dos actos fueron de gran relevancia para la nación en cuanto al sector infantil se refiere, uno que ya se mencionó, fue la promoción de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, la cual sirvió como otro punto más a favor del engrandecimiento de la figura presidencial principalmente hacia el exterior, con lo cual ratificaba la eficacia de su programa sexenal, legitimaba su posición y ganaba prestigio en el terreno nacional e internacional.

Y con respecto al otro acontecimiento que se dio en este periodo sexenal fue el evento que tuvo lugar en 1993, llamado: Segundo Coloquio Internacional de Alcaldes Defensores de los Niños, mismo que se celebró en la ciudad de México en un contexto muy desfavorable para los niños, ya que además de toda la

⁸⁸ "III Programa de Acción a la Niñez en México" en La Niñez Mexicana. Prioridad de la Nación (Contribución del Gobierno de México a la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, 1992-2000, P.27. Este documento constituye la propuesta de atención a la infancia mexicana, que presentó México en el Marco de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia.

problemática que envuelve a la infancia, en ese momento el problema de los asesinatos de niños de la calle en Brasil por los llamados escuadrones de la muerte se desató con mucho mayor violencia, así que la realidad contrastaba paradójicamente con la propaganda discursiva que enaltecía las acciones de las diferentes naciones hacia su infancia y tiraban al suelo los proyectos con los cuales se trataba de justificar la enorme preocupación que decían los países tener por los niños, desmereciendo el lugar de "prioridad" que éstos ocupaban, en sus programas de atención social. El compromiso con la infancia resultaba no serlo tanto.

"Los asesinatos de julio se producen 17 días después de haberse realizado el Segundo Coloquio Internacional de Alcaldes Defensores de los Niños en la ciudad de México y a seis de concluida la Tercera Cumbre Iberoamericana efectuada precisamente en Brasil, en donde los presidentes latinoamericanos destacaron la imperiosa necesidad de atender a los niños de la calle."⁸⁹

En el marco de este evento el Presidente hizo declaraciones afirmando que: "El mejor tiempo político es el destinado a promover el bienestar infantil, (...) que los compromisos en favor de la infancia se han convertido en la oportunidad para desarrollar en nuestro país una nueva política social, que ha logrado conciliar la indispensable reforma económica con la necesaria acción de solidaridad",⁹⁰ con lo cual se reconoció que México había alcanzado muchas de

⁸⁹ ALFONSO REVILLA BASUETO. "Los Niños de la calle" de Rio de Janeiro a la Ciudad de México". en LA JORNADA. Julio de 1992.

⁹⁰ "216 y aumento el gasto en salud para la infancia de México de 1990 a 1992" en: EL NACIONAL (VIDA PÚBLICA). 7 de julio de 1992. p. 5

sus metas (asumió desde la Cumbre) con varios años de anticipación, razón por la cual su labor fue ampliamente reconocida por el Director del UNICEF, poniendo como modelo a seguir el camino recorrido por México en el ámbito de la asistencia de la infancia.

A raíz de estos acontecimientos, la labor realizada por México en favor de la infancia fue enaltecida, como la mayoría de los proyectos sociales derivados del FRONASOL, pero la realidad de la infancia marginada siempre desbordó a los proyectos destinados para la atención de la misma, y los informes elaborados por diversas organizaciones no gubernamentales permitieron mostrar otra realidad no tan halagüeña y prometedora como la que el Estado presentaba, en este sentido las ONG's en alguna medida pusieron en evidencia el limitado alcance de los programas estatales.

No obstante, la infancia ha logrado un lugar en los discursos nacionales e internacionales, con lo cual se ha difundido la importancia y urgencia que plantea su atención y las implicaciones futuras que derivarían de la ignorancia de sus diversas problemáticas, principalmente en este contexto en el que las sociedades tienden a perder aún más sus valores humanos profundizando la indiferencia y el desinterés hacia los problemas sociales, los grandes sectores marginados y los pueblos víctimas de desgracias, en estas condiciones se tiende a perder las esperanzas de que los problemas encuentren un camino hacia su solución y se desdibuje el papel que los sujetos juegan en estos procesos.

Recapitulando, a pesar de todos los eventos realizados en pro del bienestar de la infancia no se ha logrado que los gobiernos pongan más interés y empeño en la atención destinada a los niños, aún cuando éstos fueron y son tema en boca

dentro de los discursos internacionales, principalmente en cuanto a asistencia social se refiere, y de haber pasado de ser ignorados a ser sujetos de asistencia y posteriormente a sujetos de derecho, estos logros no han acabado con las injusticias y exclusiones que sufre la infancia en nuestros días, pues no se ha logrado traspasar de la retórica de los discursos y proyectos políticos, los cuales pueden estar llenos de buenas intenciones, y enumerar acciones dedicadas a combatir los problemas que la aquejan, pero que no implica que los niños dejen de sufrir los embates de la pobreza, que ante la necesidad de sobrevivir aumente cada vez más el número de niños en la calle, problema que por más evidente que parezca sigue consiguiendo por parte del Estado y la sociedad, sólo indiferencia y evasión, con programas que no van al fondo del problema, que no pretenden abordar las condiciones que provocan la proliferación de niños con todas sus necesidades insatisfechas, sino se limitan a la "atención" de algunos niños, movidos por compromisos contrados con organismos internacionales y bajo ciertas circunstancias y condiciones que en la mayoría de los casos no coinciden con la perspectiva de ayuda que el niño espera y necesita recibir.

Por lo anterior es importante preguntarnos, ¿qué ha logrado la infancia durante estos años, en qué medida se ha modificado su situación, cuáles son los beneficios reales que le ha traído la Declaración, la Convención y la Cumbre y demás acontecimientos y documentos conformados para su beneficio, cuánto ha servido ésto para atender el creciente problema de los niños que no encuentran más que en la calle una opción para sobrevivir, así como los que ante su situación están a punto de refugiarse en ella, asimismo, qué posibilidades de vida se abren en este contexto, el cual por el contrario está generando día con día más niños en estas circunstancias?

Los llamados "niños de la calle" constituyen la evidencia de que no se han traducido en actos, todas las promesas que se le han hecho a la infancia para mejorar su situación, ésta sigue sujeta a la marginación y al desamparo. Ellos constituyen un grupo de sujetos de alarmantes dimensiones y en aumento, que son el "producto" emergente, de un relativamente joven contexto mundial regido predominantemente por las lógicas del neoliberalismo, pero que en poco tiempo dejó sentir, de manera contundente sus costos en materia social, principalmente en las sociedades denominadas en "vías de desarrollo" como las latinoamericanas y dentro de las cuales México ocupa un importante lugar como país generador de niños en estas circunstancias.

A continuación revisaremos la problemática concreta de los niños de la calle desde su delimitación conceptual, sus condiciones y espacios de constitución, así como, los procesos formativos y de relación social que establecen como sujetos político- pedagógicos.

CAPITULO III

CAPITULO III

3.1 APROXIMACIONES A LA CONFIGURACIÓN DE LA CATEGORÍA "Niño de la calle".

Existe un problema fundamental en la delimitación conceptual del término: *niño de la calle* que radica en dos puntos básicos, uno tiene que ver con referentes contextuales, y el otro con las caracterizaciones tanto cualitativas como cuantitativas que se han hecho del sujeto de referencia sobre todo en los últimos años. Al niño de la calle se le reconoce desde diversos discursos, como un nuevo sujeto social en la medida que su presencia en las calles mantiene una relación directa con el contexto actual en el que cobra sentido su aparición y proliferación, presentando una gran variedad en su tipificación, lo que conlleva a delimitar a este sector en diferentes proporciones, que van desde miles hasta millones.

La delimitación cuantitativa cobra importancia, en la medida que a partir de las cifras se suele medir institucionalmente la magnitud de la problemática, generándose discursos y medidas de atención de manera "proporcional" al número delimitado, (aceptado, reconocido, clasificado, incluido, excluido o negado a través de los datos) y por el impacto que éste tiene como evidencia del fracaso de ciertos programas socio-económicos.

Por lo anterior creemos necesario ubicar cuáles son las tipificaciones que se hacen de este (os) sujeto (s), así como indicar cuántos niños se les identifica a través de este término, qué características presentan y bajo qué condiciones especiales se les considera ahora como niños de la calle, a diferencia de otros momentos en los que a pesar de existir niños en condiciones de vida marginales, no son comparables con la problemática que en este contexto plantea una

alarmante proporción del total de la infancia, ya que sus características, intereses, perspectivas, necesidades y posiciones, son otras.

Niños pobres, trabajadores, abandonados, maltratados, explotados, marginados, infractores, todas éstas como otras conceptualizaciones, se han utilizado para denominar a la situación que existe desde hace mucho tiempo con respecto a la infancia en las peores condiciones de vida. A los niños que sufren o han sufrido simultáneamente o en diferentes momentos algunas o todas estas condiciones, se les ha llamado de diversa forma y en la actualidad el fenómeno de la infancia marginada, en pobreza extrema, en condiciones de vida inhumana, en abandono, etc., se les reconoce o identifica en gran medida, con un espacio particular que es la calle, del cual se han apropiado física y simbólicamente en su proceso de sobrevivencia, constituyéndose en un elemento más de ésta, convirtiéndose en parte del panorama cotidiano que presentan principalmente las ciudades de algunos años a la fecha y que se fortalece, aumenta y se consolida día con día, como un fenómeno que manifiesta los costos sociales más evidentes de las políticas neoliberales en el contexto de globalización y transnacionalización a nivel mundial.

Si el problema ahora se plantea de manera "diferente", en donde tal parece que los sujetos de referencia no son los mismos, es por que éstos cuentan con otra historia, son producto de otro proceso, bajo otras exigencias de relación con su realidad y en función de estas condiciones contextuales que los han generado, los niños ubicados dentro de este amplio y creciente sector, se les puede reconocer como un nuevo fenómeno de las sociedades modernas, desarrrolladas y principalmente, en relación con las naciones consideradas en "vías de desarrollo", dentro de las cuales se les ha nombrado como niños de la calle.

El denominarlo como un fenómeno que está constituyendo a un nuevo sector de la sociedad, propiciando el surgimiento de sujetos emergentes⁸⁰, tiene que ver con una fundamental articulación con el contexto que están viviendo las naciones. Evidentemente no es lo mismo hablar de un niño abandonado de principios de siglo, e incluso de hace algunas décadas, en donde predominaba la idea de que un niño abandonado en caso de no ser atendido por las instituciones correspondientes estaba casi ineludiblemente condenado a la muerte, en este sentido era sumamente dependiente, pasivo y vulnerable, lo cual lo ponía en la situación de enfrentar fuertes dificultades para sobrevivir por sus propios medios, esto plantea una situación diferente a lo que ahora implica hablar de un niño en el contexto reciente, (de los años 70 aprox. a la fecha), en donde pensar en un niño abandonado nos puede remitir a la imagen de un niño trabajador, independiente, solo, con lazos familiares inestables o bien sin ellos, autosuficiente, e incluso responsable económicamente de su familia en algún porcentaje, que en ocasiones puede representar hasta el 100% del ingreso total de ésta.

Así pensamos que el papel y el propio sentido que se les asigna a los niños en las sociedades actuales ya no es el mismo, este se ha visto en la necesidad de transformarse en función de los nuevos retos que le impone la cotidianidad, ante un sistema que se rige predominantemente por dimensiones económico-políticas y que impacta de manera particular a las ciudades y a la constitución de identidades sociales.

Existe un elemento fundamental que le otorga un lugar especial a los ahora llamados niños de la calle, y es que éstos se han conformado como un sector con

⁸⁰ "Hay una diferencia esencial entre los Niños de la Calle de siempre y los de hoy. Estos últimos poseen un germen de transformación cultural e institucional, que puede potenciarse y concretarse o no, dependiendo justamente del tipo de acción o de programa de rescate pedagógico por el que atraviesan". En: "Niños Callejeros: ¿De dónde vienen? ¿A dónde van? (Encuentro Latinoamericano de Niños de la Calle y Trabajadores)". INFANCIA, Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEPMID); Boletín N° 3 oct. 1990 p. 4.

"identidad propia", en donde su denominación como tales les ha permitido conformar un espacio de interpelación desde diferentes instancias en los que se les ha y se han reconocido y recuperado como un grupo con problemáticas específicas, generando tratamientos especializados para su atención; situación diferente a otros momentos en los que como niño abandonado, implicaba una compleja y difusa problemática siempre en relación con la familia y/o el Estado de los que seguía dependiendo para enfrentar su problema de abandono.

En la actualidad hablar de un niño de la calle, implica no sólo que sea un niño abandonado, sino que a partir de esta condición no le ha quedado más remedio que ir en búsqueda de otras opciones que le permitan sobrevivir por su propia cuenta, sin esperar que alguien (adulto, Estado, organizaciones, etc.) asuman la responsabilidad y/o el compromiso de hacerse cargo de él.

En este sentido, los llamados niños de la calle han logrado un nivel de "autosuficiencia" que los coloca en una posición "independiente" con respecto a los otros, es decir, un niño en tales condiciones se ha hecho cargo de sí mismo y ha desarrollado los elementos que le permiten sobrevivir (sin aludir a condiciones de calidad de vida) con o sin padres y/o Estado. Es decir que un niño de la calle ha sido capaz de hacer "lo necesario" para sobrevivir (aún en las peores condiciones), sin el apoyo de los adultos, inclusive a pesar de la explotación de éstos. Si bien la relación del niño con la calle como su espacio vital, le ha obligado a desarrollar ciertos aprendizajes, habilidades, códigos, prácticas cotidianas, lenguajes etc., reflejando con esto una extraordinaria capacidad de adaptación, cabe señalar que en ningún momento queremos decir que la calle sea un "buen" espacio para el desarrollo del niño, ante lo que esto le ha representado para sobrevivir. Por el contrario, es importante señalar las **pésimas** condiciones en las que se ha visto obligada a vivir la infancia como

receptora de las peores consecuencias y fracasos de tipo social de las políticas económicas nacionales, a tal grado que han desarrollado un numeroso sistema de estrategias de lo más indignas, injustas, denigrantes y peligrosas, que dan como resultado el deterioro de estos seres en todos los sentidos, dificultando cualquier oportunidad de desarrollo físico, mental, emocional, psíquico, cognitivo, etc., o que en caso de darse, difícilmente puede ser recuperado para recrear el espacio que los constituye.

Lo anterior plantea que estos niños sólo logran sobrevivir, en las peores condiciones, con precarias perspectivas futuras, incluso sin ellas, distorsionando, evadiendo y subordinando su sistema de necesidades, de acuerdo al satisfactor que tengan acceso, es decir, al que estén en posibilidades de obtener. Al "satisfacer" mediante diversas formas sus necesidades básicas (y no básicas), a través por ejemplo de las drogas (inhelables en mayor proporción), se evaden situaciones reales que ameritan ser atendidas de una sola forma, es decir si un niño tiene hambre debería comer, si tiene sueño, dormir, si está enfermo, sanar, si está triste, ser consolado, si necesita saber, debe aprender, etc., lo cual se ha hecho imposible para una gran cantidad de sujetos en este contexto.

En tal caso, ¿qué se puede esperar o exigir a un niño que intenta satisfacer sus necesidades durante su proceso de desarrollo, a través de elementos que no sólo no lo logran y si en cambio lo perjudican, lo deterioran, lo aniquilan?, ¿qué perspectiva futura plantea la ciudadanía que se está formando ahora en la lógica de la sobrevivencia, la carencia, el rechazo, la violencia y la deshumanización de las sociedades en general, ante problemas que desde posiciones de poder e individualistas se piensa que no le concierne en lo más mínimo a nadie en particular, o bien, que se "resuelven" con múltiples manifestaciones de CARIDAD que no tocan la profundidad del problema?

Hablar de niños de la calle en este contexto, implica aludir a un nuevo y particular sujeto, a un sector, que mediante la apropiación de la calle, física y simbólicamente, la ha constituido en su espacio de vida, de relación, de ejecución, producción y reproducción de prácticas y sentidos, de tal manera que ésto le ha permitido la generación de un subsistema cultural, en donde la calle constituye un elemento fundamental para tal hecho, como espacio en el que una identidad se construye.

La "calle" es la que les permite reconocerse en un espacio particular, lo que les da la oportunidad de formar grupos de relación, de convivencia, de identificación, de referencia, grupos que lo conectan con otros sujetos en condiciones similares a las suyas, con los cuales pueda compartir problemáticas e intereses comunes y les permita establecer diversas relaciones, desde las más primordiales de sobrevivencia como las laborales-económicas, hasta la satisfacción de necesidades afectivas tan mermadas, e incluso ausentes, en sujetos en tales condiciones.

En este sentido los niños se reproducen socialmente en este espacio, mediante la conformación de grupos, en donde su constitución y subsistencia implica que los miembros desarrollen un sistema de relaciones particulares, que los conducen a la organización y establecimiento de "reglas", "rutinas", "obligaciones" y "lenguajes", que mediante una estructura de jerarquías genera frecuentemente situaciones de explotación y violencia, así como solidaridad y reconocimiento dentro del grupo (pandilla, banda, p.e.)

"Es en la calle en donde el menor encontrará a otros iguales a él, en la búsqueda de refugio, de pertenencia, de identidad y de afecto. De allí la

grupalidad, el atrevimiento, la noble audacia. (...) La calle es el único espacio que les permite conservar y fortalecer su fantasía, su intrepidez. De allí su vivienda improvisada como su vida, creando su cultura, lejos de la domesticación, del autoritarismo, del absurdo. De allí su gusto por la libertad: su constante deambular."⁸¹

Los niños de la calle se han constituido en un nuevo grupo de sujetos, a partir de las actuales condiciones socioeconómicas, en donde a consecuencia de las políticas económicas regidas bajo la lógica del neoliberalismo, los niveles de pobreza han rebasado enormemente cualquier grado alcanzado anteriormente, propiciando que los sujetos en general y particularmente algunos sectores, se vean en la necesidad de responder a las exigencias que esa realidad les plantea para sobrevivir, tales como producir nuevas prácticas y estrategias de sobrevivencia, conjugar nuevos elementos para relacionarse con la realidad, tomar otras actitudes ante ella, desarrollar otras capacidades, habilidades y destrezas, producir otro tipo de conocimientos, lo que les permite responder de modo diferente a los planteamientos de su entorno, en tanto éste no tiene el mismo significado para ellos, como para los sujetos de otros sectores, o de otros momentos históricos, pues la permanencia de los niños en la calle está mediada por un elemento fundamental que es la sobrevivencia, factor que determina en gran medida su posición en la calle, pues esta les permite resolver de manera inmediata su vida, ante la constante amenaza de muerte en la que viven, por lo que el aquí y el ahora determina la manera en que establecen sus relaciones.

Partiendo de este hecho, no se puede pensar que la relación con la realidad sea la misma de un niño que tiene resueltas sus necesidades básicas (en mayor o

⁸¹ Diagnóstico y Prácticas de la Atención a la Infancia Durante 1991. Grupo Callejeros en Comunidad - Centro de Estudios Escandinavos. #7 pp. 12-13.

menor grado, con mayor o menor calidad), y su relación con el entorno se centra en cuestiones de satisfacción, pero casi exclusivamente como receptor y no como procurador de las mismas, tales como el juego, la diversión, la escuela, la obtención de afecto y reconocimiento, etc., que un niño de la calle que tiene otro tipo de relación, con responsabilidades que no corresponden a su edad, en donde es el quien tiene que resolver la satisfacción de sus necesidades más elementales. (e incluso en muchos casos es responsable de satisfacer en algún grado las de su familia, llegando a ser el aporte principal de su hogar); y que en el proceso tiene que enfrentar circunstancias sumamente difíciles, peligrosas y nocivas para su bienestar, salud y desarrollo, estas condiciones no son en ningún caso comparables con las de otros niños.

Un factor que está determinando el hecho de que la infancia callejera sea considerada como un fenómeno social del cual estén emergiendo nuevos sujetos sociales, es el problema de la proporción que dicho fenómeno abarca en relación con el total de la población infantil, pues el problema crece conforme crecen los índices de miseria en el mundo. Estos niños han invadido y desbordado la realidad de las ciudades, planteando un problema de crecientes dimensiones para la mayoría de las sociedades, lo que implica que dicho problema esté atrapando en sus contornos a grandes sectores de la infancia y planteando con ésto un panorama poco alentador para el futuro de las naciones. ¿Qué sociedades se pueden constituir en un futuro no muy lejano, con recursos humanos sobreviviendo en estas condiciones?

Lo anterior nos plantea un grave problema con referentes tanto cuantitativos como cualitativos, en donde cabe preguntarnos en qué medida los postulados de un mundo en desarrollo, con tal avance científico y tecnológico así como importantes logros en materia de legislación de derechos humanos, no se ha

traducido a la par en la constitución de sistemas justos y democráticos que generen las condiciones para atender a la infancia.

Tal parece que mientras más pasos dan las naciones hacia el avance de la tecnología, la ciencia, la globalización del mercado mundial y las políticas de relación e intercambio económico-comercial, en la misma medida disminuye gravemente la atención a los sectores sociales mayoritarios, deteriorándose el nivel de vida de la población, aniquilando las posibilidades de desarrollo de los mismos, y perdiéndose cada vez más la oportunidad de plantearse un futuro en condiciones mínimas de satisfacción de necesidades básicas.

En este contexto, los niños de la calle constituyen un fenómeno de crecientes proporciones que aumenta paradójicamente a la par que crecen los programas de atención dirigidos a ellos, incluso desde marcos legales internacionales, los cuales no han logrado ser una opción para dar respuesta a las diversas problemáticas por las que atraviesa gran porcentaje de la infancia ⁸².

"Los niños de la calle son el reclamo vivo de las promesas incumplidas de la revolución y la demostración más contundente de los fracasos del modelo económico elegido por nuestros gobernantes. Los niños de la calle constituyen, aunque todavía inorgánico, un movimiento popular de liberación que destaca por la autenticidad de sus representantes; un

⁸² "En México aproximadamente 24 millones de niños y jóvenes habitan en las zonas urbanas. El 38% de ellos vive en condiciones de pobreza; ese porcentaje corresponde a 9.8 millones de niños y jóvenes, que cuentan con los requisitos mínimos de subsistencia, y más de la mitad del total (14.2 millones) corre el riesgo de convertirse en niños callejeros" cfr. Los niños de la calle. Una realidad de la Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal-Punta de Asistencia Privada. (Fidelización para los programas en favor de los niños de la calle.) 1992. p. 7.

movimiento de protesta política; una nueva cultura en construcción y, también, una seria amenaza para el sistema y sus valores."⁸³

Este problema ha sido abordado desde diferentes perspectivas, a partir de concepciones particulares del sector objeto de atención que determina los métodos, programas y recursos que serán implementados para su atención y que se delimitan desde la concepción del mismo. En este sentido la construcción conceptual cobra importancia en la medida que delimita el grupo de destinatarios que alude cada discurso y a partir del cual se diseñan estrategias, se delimitan acciones, se toman decisiones y se obtienen resultados.

Las conceptualizaciones que se han hecho de los niños de o en la calle, dentro de una amplia gama de tipificaciones de la infancia, han enfrentado un complejo problema en su especificidad, pues es difícil definir los límites entre las diversas condiciones por las que atraviesan los niños considerados dentro de este grupo. Es decir, existen condiciones que se conjugan y se transforman constantemente durante su proceso de vida, en donde bajo el contexto de la miseria se enfrentan a situaciones diversas bajo las cuales no pueden ser considerados sólo como niños trabajadores, o como niños maltratados, o como niños abandonados, o como niños de la calle, sino que su situación se construye a partir de la articulación de múltiples problemáticas en donde las tipologías no acaban de recuperar totalmente el resultado de esta articulación, pues el hecho de que un niño esté en la calle implica la conjugación constante de diversas problemáticas que lo van constituyendo como expresión de múltiples posicionalidades, impidiendo que se conforme una identidad única y acabada.

83

BARCEÑA, ANDREA. "Los niños de la calle: Una nueva raza dulce de acero y de cristal". INFANCIA. Boletín del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia. A. C. (CENEDI). Num. 3, octubre de 1990. p. 3.

De esta manera la complejidad conceptual aumenta, al construir un sujeto de referencia que nunca podrá entallar de manera absoluta en la construcción categorial que se haga de él, dando paso a una interpretación y tratamiento diferente y en ocasiones contradictorio del fenómeno, en el cual intervienen diversas dimensiones -planos y niveles de realidad⁸⁴- para dicha construcción.

Es importante resaltar que para tal efecto en algún momento han sido determinantes las cifras que de ellos se dan, pues se ubica a los niños de la calle como un problema de miles, por un lado, y de millones por otro, en este caso las cifras han jugado un papel importante pues se han retomado como un indicador concreto, que plantea un panorama de las dimensiones del problema, lo cual conlleva implicaciones ideológicas, políticas y sociales concretas para el tratamiento del mismo, a partir de indicadores de clasificación que no siempre dan cuenta de la complejidad de este proceso.

El concepto de Niño de la calle se constituyó hace apenas algunas décadas; es aproximadamente en los años 70 cuando se hace más evidente la utilización del término, concretamente a raíz del año internacional del niño (1979) en donde se les menciona como un subgrupo de los niños abandonados, término más difundido y utilizado para denominar a los niños víctimas de múltiples catástrofes, desigualdades y problemáticas sociales. En este año los documentos emanados de los organismos internacionales de atención a la infancia se refieren en algunas ocasiones a los niños de la calle, pero asimismo se usa indistintamente el término de niño abandonado, niño sin hogar e incluso vagabundo.⁸⁵

⁸⁴ Cf. IMPELLORI, 1980. "Racionalidad y ciencias sociales." En: Suplementos Materiales de trabajo intelectual, sistemas de reflexión latinoamericana en ciencias sociales. Cuestiones de teoría y método. N° 43, sep. - diciembre. ARIUN, S.C. 1980. p. 572.

⁸⁵ Revisar el documento: Los Niños Abandonados. Año Internacional del Niño 1979. (Documentos de trabajo sobre temas relacionados con el AIN). Secretaría del AIN. IV: Secretaría New York / Secretariat de l'AIN Genève Suiza. 1979. En este se incluye un apartado denominado "6. Y LOS NIÑOS DE LA CALLE" con el

Posteriormente en la década de los ochentas, fue tomando fuerza el término de **niños de la calle**, ante el agravamiento del problema que representaba, mismo que iba en aumento y que se manifestaba con mayor frecuencia en los espacios urbanos de las grandes ciudades. Como consecuencia del contexto de esa década, se incrementó descomunalmente el índice de mortalidad de menores de 5 años, aumentando asimismo el número de niños que ante necesidades no cubiertas en su hogar, iban ocupando paulatinamente las calles como único medio de subsistencia, encontrando en esta, espacios que les permitían desarrollar múltiples actividades de sobrevivencia. Estos factores ponían de manifiesto la magnitud del problema que traía consigo la desatención a ese importante y mayoritario sector de la población.

En esta compleja realidad que plantea el mundo de los ahora llamados niños de la calle se han realizado varios intentos de conceptualización del mismo, llegando a algunas coincidencias entre los diferentes lugares de atención, en donde bajo una tendencia a la clasificación del mismo, se habla de éste distinguiéndose principalmente tres ámbitos de atención a la infancia, que aluden a su vez a una conceptualización particular de este sector, éstas son: en primera instancia el Estado mediante UNICEF-DIF (principalmente), las ONG's sobre todo como Asociaciones Civiles y en algunos casos como Instituciones de Asistencia Privada y dentro de éstas una tercera de singular importancia son aquellas instituciones de corte religioso.

Por un lado encontramos que desde los organismos internacionales tales como la ONU y la UNICEF, se alude a un sector de la infancia en condiciones específicas de abrumadora pobreza y desventaja social al cual denomina como "niños en

Cual se empieza a utilizar el término de "NIÑOS DE LA CALLE", para denominar a un grupo de la infancia en condiciones de miseria y abandono.

circunstancias especialmente difíciles", diferenciándose a partir de siete categorías: la primera corresponde a los menores con estrategias de sobrevivencia que substituye el concepto de niño trabajador, la segunda al menor de la calle, la tercera a los menores maltratados, la cuarta a menores institucionalizados, la quinta y sexta a los menores víctimas de conflicto armado y desastres naturales o ecológicos y la última incluye a menores con necesidades específicas de atención preventiva.

En el contexto mexicano, el DIF al ser organismo gubernamental especializado de atención a la infancia, recupera la conceptualización que hace UNICEF Internacional y desarrolla un programa de atención a estos niños que por alguna circunstancia están en la calle, bajo la conceptualización de Menores en Situación Extraordinaria (MESE), que los une a otros niños con diversas problemáticas.

"En el concepto de niños en circunstancias especialmente difíciles, México distingue las categorías de niños víctimas de desamparo social y víctimas de desamparo familiar" **

De esta manera el gobierno mexicano se adhiere a la conceptualización y clasificación que hace UNICEF de los niños en estas circunstancias, diferenciando a los Niños *de* la calle, de los Niños *en* la calle. A los primeros los considera como aquellos niños que han roto sus lazos familiares, que se autoprocuren medios de subsistencia básica a través del mercado informal, que pernoctan en las calles y generalmente presentan conductas denominadas como antisociales. Y por otra parte identifica a los niños en la calle como aquellos que

** **CUMPLE MUNDIAL DE LA INFANCIA** Compromiso de la ciudad de México en favor de los niños. (Programa de Acción). México, SEDS del DIF, 1991. p. 49.

viven con su familia y desarrollan gran parte de su vida en la vía pública en busca de esparcimiento y/o medios de subsistencia tanto para ellos como para su hogar.

Agregan como características que perfilan la identificación de estos grupos las siguientes:

- Proceder de zonas marginadas y con carencia de servicios.
- Pertener a familias disfuncionales o desintegradas.
- En su mayoría son niños que han desertado del sistema educativo o que tienen una alta tasa de ausentismo escolar.
- Muchos de ellos utilizan los inhalables.⁸⁷

Por otro lado, dentro del grupo de ONG's se encuentran las instituciones de asistencia privada descentralizadas del poder del Estado, que han tenido vital participación en la atención a la infancia desvalida, (principalmente desde una concepción religiosa), éstas han elaborado su propia conceptualización del niño callejero, la cual ha partido de su propia experiencia y del contacto directo con el problema, lo que les ha permitido hacer algunas aproximaciones a la conceptualización del sujeto de referencia, en donde generalmente también se hace una tipificación de los niños, separando a los llamados niños de la calle, de los niños en la calle y además haciendo una especificación para los niños en riesgo de convertirse en niños de la calle.

Es importante señalar que la mayor tradición en cuanto a atención especialmente dirigida a niños de la calle en México pertenece a la Iglesia católica, la cual a través de órdenes religiosas y misioneros cristianos

⁸⁷ op. cit. "Conceptualización y clasificación hecha por UNICEF internacional y nacional". En: ibid
p. 44

principalmente, dio pie a la recuperación y atención de este sector de manera extraoficial, es decir, paralelamente al Estado. De esta forma encontramos básicamente tres organizaciones que sin ser las únicas brindan, desde una concepción religiosa, atención especialmente a niños de la calle, que son Hogares Providencia, Casa Alianza de México y Visión Mundial de México, sin negar la existencia de otras organizaciones que también brindan atención a la infancia, e incluso dan apoyo a niños de la calle pero no de manera especializada, en este caso están las casas hogar, orfanatos, o bien organizaciones, o movimientos en favor de los derechos de la infancia en general, etc. (ver anexo N° 6).

De esta manera podemos hablar de "Hogares Providencia que encuentra sus raíces a principios de la década de los 70's , cuando el fenómeno del niño callejero (niños de la calle) no estaba contemplado como uno de los problemas sociales más graves de nuestro país, siendo que tal comenzaba a desarrollarse alarmantemente sin que al parecer se le tomase como un problema real: se hablaba de "pequeños delincuentes ", "menores infractores", "vagos", etc., (como a la fecha siguen calificándolos algunos sectores de la sociedad), en un momento de "auge petrolero" en donde bajo la ilusión de un desarrollo acelerado se incrementaba la marginación de la mayoría de la población.

En este contexto el sacerdote escolapio, Alejandro García Durán, se ve involucrado en un "incidente" con niños callejeros y a partir de entonces una serie de acontecimientos marcan su entrada en el mundo del menor callejero. A mediados de los 70's se logró crear grupos de pequeños ansiosos de satisfacer sus necesidades humanas elementales, y en 1979 se obtiene la incorporación a la Junta de Asistencia Privada. En La década de los 80' Hogares Providencia se

convierte en la realización de una institución (que parecía la única) dedicada al menor callejero." 88

La idea de niño que predomina en esta organización, gira en torno al niño abandonado, víctima de injusticias sociales, que lo mantienen en la marginación, la explotación, la denigración. En este sentido bajo una filosofía cristiana basada en "el amor", "el proyecto, aparte de cubrir las necesidades del niño de la calle, pretende reintegrarlo a una sociedad que lo aborta psicológicamente, marginándolo." 89

Por otra parte, en cuanto a Casa Alianza de México, se puede señalar que ésta se fundó en 1968 en Manhattan, Nueva York, por el profesor y sacerdote franciscano Bruce Kitter quien en 1972 la bautiza con el nombre de COVENANT HOUSE, (Casa Alianza) y es hasta 1988 cuando se instala en México como una Organización Privada Internacional y Laica bajo la filosofía de que "los niños no deberían comprarse, venderse o ser explotados. Ni tampoco dejarse morir hambrientos y solos en las calles. Ellos deben tener un lugar donde se les respete y se les ame incondicionalmente, antes que sea demasiado tarde". 90

Desde esta organización como en las otras dos enunciadas, no se hace distinción explícita fundamental, entre los niños de la calle y los niños en la calle, ni ninguna otra, sino que se trabaja desde la concepción del niño abandonado familiar y socialmente, el cual bajo diversas circunstancias ha sufrido

88 Off. SAUP, CEPAN y M. Vidales. La Porción olvidada de los niños mexicanos. (Corrección de un texto parecido, elaborado en 1961, por Alejandro García Luján, Chihuahua, México, D.F. marzo 1987).

89 Los niños de la calle. Una realidad de la ciudad de México. DDF Fideicomiso para los programas en favor de los Niños de la calle. Junta de Asistencia Privada. 1982. p. 48.

90 CASA ALIANZA MEXICO. Ellos los que están en la calle. 1977. 12 p.

marginación, pobreza extrema, explotación, abuso físico, mental y/o sexual etc., y en este sentido necesita y merece atención, apoyo, amor y dedicación.

Y por último *Visión Mundial de México*, organización cristiana que aunque su labor no se limita a la atención de los niños de la calle, sino que fue originalmente creada con el propósito de promover y facilitar el desarrollo integral de los pobres en comunidades marginadas y responder a situaciones de emergencia, en 1988 inicia un programa denominado "Children In Crisis", del cual se derivó una investigación sobre menores maltratados e infractores generando una propuesta que beneficiara a los niños de la calle a través de un programa educativo integral, con el cual se satisficieran las necesidades básicas urgentes como alimentación, medicina, albergue, y el encauzamiento dentro de un proceso pedagógico y de educación cristiana.⁹¹

Asimismo, durante y principalmente a fines de la década de los ochenta es cuando surgen organizaciones no gubernamentales, que bajo un concepto propio, atienden de manera específica y exclusiva a los niños callejeros, creando espacios de atención especializada a este amplio y creciente sector que planteaba fuertes exigencias. En este contexto se crea en agosto de 1989 la organización especializada llamada EDNICA (Educación del Niño Callejero), teniendo como antecedente la labor realizada por personas que desde 1980 trabajaban con niños abandonados y callejeros.

Rescatando la experiencia de años de trabajo, EDNICA problematiza el concepto de niño de la calle y brinda algunas aproximaciones para su discusión, aclarando que ésta se encuentra actualmente en debate y que requiere de una revisión y continuo trabajo para su delimitación conceptual:

⁹¹ *op. cit.*, 1988, p. 72

EDNICA distingue 5 grupos de los cuales proporciona una tipología, de acuerdo a condiciones específicas:⁹²

1. NIÑO TRABAJADOR EN LA CALLE: Trabaja en la calle, en el sector informal de la economía. Lo hace para contribuir al ingreso familiar, ya sea de manera voluntaria u obligada. Conserva una relación cercana con su familia. Presenta ausentismo escolar, o ha desertado. Esta en riesgo de romper completamente el vínculo con su familia.
2. NIÑO EN LA CALLE: Conserva una relación parcial y periódica con su familia (acude a dormir y a comer). Desempeña actividades de subsistencia (robo, mendicidad, etc.). Convive con niños de la calle. Presenta bajo aprovechamiento escolar o ha desertado.
3. NIÑO TRABAJADOR DE LA CALLE: Trabaja en la calle en el sector informal de la economía. No vive con su familia; generalmente arrienda un cuarto con alguno de sus compañeros. Ha desertado de la escuela. Sus actividades "recreativas" generalmente están asociadas con el uso de estimulantes. Tiene una vida sexual activa.
4. NIÑO DE LA CALLE: Conserva débiles o conflictivos lazos con su familia o bien no cuenta con ella. Vive de tiempo completo en la calle. Realiza diversas actividades de subsistencia de manera temporal e inestable (robo, mendicidad, prostitución, etc.) Ha desertado de la escuela y a veces es analfabeto. Generalmente usa estimulantes. Tiene una vida sexual activa, en ocasiones con personas de su mismo sexo. Frecuentemente es abusado sexualmente por adultos.

⁹² Tipología de Niños de la Calle de EDNICA. EL CONCEPTO DE NIÑO DE LA CALLE. EDNICA, BOGOTÁ, COLOMBIA, 1992. 12 p/p

5. NIÑO CALLEJERO DE ORIGEN INDIGENA: Proviene de un grupo étnico o comunidad indígena con elementos culturales diferentes a los urbanos. Su lengua materna no es el español y en ocasiones ni siquiera lo habla. No vive con su familia. Trabaja en la calle, generalmente en los centros de abasto popular (central de abastos, mercados). Generalmente es analfabeto. Tiene expectativas de obtener mejores ingresos económicos, aprender a leer y escribir, para defenderse de la agresión urbana.

Tipología de la cual dicen no es exhaustiva, tampoco se debe usar de manera tajante y cerrada ya que hay ocasiones en las que existen condiciones de vida de los niños tan diversas, que no se puede enmarcar al niño sólo en estas variantes.

La tipología antes señalada es recuperada por varias organizaciones, básicamente haciendo la distinción entre niños de la calle y niños en la calle, especificación que centra su atención en la cantidad de niños existentes en cada una de estas condiciones, es decir se ha considerado fundamental especificar el perfil de los niños que son objeto de atención, de acuerdo a sus particulares condiciones de vida, lo que permite realizar una delimitación conceptual que proporcione directrices para abordar la problemática.

En este sentido, las dificultades en la delimitación conceptual son en gran medida originadas por la negación que se hace del problema aún a pesar de su evidente presencia, la resistencia a reconocerlo en las dimensiones en las que se presenta y asumir las implicaciones que esto conlleva, ha provocado que se le coloque en un lugar ajeno a las políticas del Estado, como un fenómeno de "generación espontánea" que no encuentra vinculación con la dinámica del sistema social y por ende hay que "atenderlo de alguna manera".

Por tal motivo es interesante ver las cifras que dan de este fenómeno algunos sectores e instituciones.

En un estudio realizado por los científicos sociales Gugelik y Matsumoto "Abandoned Childrens" y publicado en: *Pacific Health*, (Universidad de Hawaii Manoa) se calculó que durante la década de los 70's, México contaba con 700.000 niños de 3 a 12 años de edad que vivían en las calles de las ciudades.

Por otro lado, "En 1984 la institución de Asistencia Privada denominada Hogares Providencia, realizó una encuesta con 345 niños encontrados deambulando por la calle y en cuyos resultados se encontró lo siguiente:

De los 345 encuestados, 49 fueron niñas y 296 niños. El 63.48% tenía una edad entre los 8 y los 16 años, de éstos el 84.64% eran inmigrantes. Tenemos entonces que se trata de una población extremadamente joven y dentro de ésta, un gran porcentaje de menores incorporados al modo de vida urbano originarios de otras partes de la República." ⁹³.

Por otra parte, en 1988 la UNICEF estimó que en México existían 28 millones de pobres lo cual representaba el 35% del total de la población, de los cuales cerca de 5.2 millones eran niños menores de 6 años que potencialmente podían convertirse en niños de la calle.

La cifra varía de acuerdo a quien la proporcione y por supuesto desde qué concepción se esté considerando a los "niños de la calle", en este sentido durante 1990 varios organismos nacionales como internacionales proporcionaron cifras

⁹³ Citado en: AYALA SUERO, Mario Alberto. "Resumen de la encuesta para niños callejeros" Documento fotocopiado. México s/f.

que ilustran la magnitud del problema⁹⁴: El oficial de Proyectos del UNICEF-México, Ovidio López Echeverri presentó su libro denominado: Menor en Situación Extraordinaria, en donde mencionó que no se han contado con precisión a los niños de la calle y afirmó que en México 5 millones de niños y jóvenes estaban en riesgo de ser, o convertirse en callejeros. Por su parte Andrea Bárcena (Centro Mexicano de los Derechos de la Infancia CEMEDIN) afirmó que había 15 millones de niños en todo el país proclives a vivir de la calle.

Por otro lado, la Asamblea de Representantes del D.F. en el mismo año calculó la existencia de 50 mil niños en la calle en la ciudad de México y la Secretaría General de Desarrollo Social del Departamento del Distrito Federal reconoció la existencia de 20 mil niños viviendo en las calles de la ciudad de México. A su vez, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirmó que en la ciudad de México 40 mil niños deambulaban en las calles.

Asimismo, el DIF (Desarrollo Integral de la Familia), DDF (Departamento del Distrito Federal), PGJDF (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal) y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) reconocieron la existencia de tres millones de menores que deambulaban en la calle con el afán por sobrevivir y que un millón 250 mil lo hacían en el D.F.

Así, mientras la parte oficial como el DDF afirmaban que la problemática de los niños de la calle abarca sólo a 20 mil menores, para las organizaciones no gubernamentales ascendía a millones. La diferencia de cifras radica principalmente en la lectura desde la cual se lleve a cabo dicho conteo, ya que el reconocimiento de una u otra tiene implicaciones de orden político, pues el

⁹⁴ Información tomada de: Discursos y Prácticas de la Atención a la Infancia Durante 1991. Grupo Callejeros en Comunidad - Centro de estudios Eclesiásticos. México, 1/8 47 p.

hecho de que existan niños de la calle responde a condiciones de injusticia, desatención y abandono por parte del Estado hacia los sectores sociales mayoritarios que sufren profundos niveles de pobreza y todas las consecuencias que de ello se derivan, y estos problemas serían tan graves como las cifras "aceptadas" lo indiquen.

En 1991 la Directora de Protección Social Silvia Aúñ, anunció que el gobierno capitalino con el apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales como UNICEF, iniciaría un CENSO y registro de los niños de la calle, del cual se obtuvieron los siguientes resultados: en el D.F. se ubicaron 11 mil 172 niños callejeros los cuales fueron localizables en cruceros y avenidas principales de la ciudad, de éstos 1,020 vivían en la calle y 10 mil 152 trabajaban en ella.⁹⁵

El último censo de los niños de la calle realizado en 1996 indicó que en relación al anterior de 1992, se elevó la cifra en un 20% sumando un total de 13, 373 niños en estas condiciones, de igual manera los sitios de reunión aumentaron en un 135 %, pues pasaron de 515 a 1, 214. ⁹⁶

Con lo anterior nos podemos dar cuenta que el problema de los niños callejeros se encuentra atravesado por cuestiones de orden político que determinan su posición dentro del contexto social y por ende la manera como son interpelados desde lugares diversos a partir de su delimitación cuantitativa y/o cualitativa. Pero más allá de tipologías y cifras, los niños de la calle son una realidad

⁹⁵ Consultar: COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS NIÑOS CALLEJEROS Ciudad de México. Estudio de los niños callejeros. (Reamon Ejendillo). México. D.F. DGPS, 1992 58 p.

⁹⁶ Del total de estos niños 843 está enfermo, 139 consume drogas, 274 tiene vida sexual activa y el 50% desahoga la escuela. Asimismo, de ellos, trabajan 7, 351, 478 lo hace por ayudar a su familia, 99 por mantenerse a sí mismo, 1, 44 por tener libertad, 674 por seguir a los amigos y 44 por otros motivos. Por otro lado el 18% tiene de 0-5 años, el 24% entre 5-10 años y el 21% de 11-18. FUENTE: ALIANZA EN FAVOR DE LA INFANCIA DEL DISTRITO FEDERAL, (convocada por DOP-JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA-PROCURADURÍA CAPITALINA-COMISIÓN DE SERVICIOS FINANCIOS DEL D.F. Y LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA). Citado por: Ernesto Nuñez y Alejandra Bordon en "Constituyamos alianza contra abuso infantil" Informe 12 de julio de 1995 p. 1-8.

inegable que necesita de un verdadero compromiso ético de parte de las sociedades con su propio futuro, para poder dar respuesta a la compleja problemática que plantea la infancia en pobreza extrema ya sea callejera o no , así como ubicar cuáles son las posibilidades reales que se abren en la búsqueda de mejores condiciones de vida para éstos, como para otros sectores marginados de la población mexicana.

Aún cuando el problema de los niños de la calle se encuentra atravesado en gran medida por la indefinición e inestabilidad conceptual, de alguna manera cuenta ya con un lugar de reconocimiento desde el cual se le brinda atención.

3.2 LA CALLE COMO ESPACIO DE FORMACION

La importancia de vincular el contexto con el problema de la formación de sujetos, radica en ubicar las condiciones en las que este proceso se produce y las posibilidades de construir espacios y opciones de vida que apunten a la generación de alternativas. Por tal motivo, el eje fundamental de todo proceso formativo es precisamente las implicaciones presentes y futuras que abre tomando en cuenta las condiciones en las que se construye, en la medida en que la práctica educativa refiere a un acto de esperanza, de posibilidad de futuro (s), de continuidad social y construcción histórica-cultural.

La posibilidad de construcción de un proyecto histórico, se encuentra estrechamente relacionado con los procesos formativos que los sujetos desarrollan a partir de su relación con la realidad. Tales procesos tienen como referente los diversos espacios desde los que se constituyen; en este sentido, es importante estudiar el espacio, como el lugar material-simbólico que establece las condiciones desde las cuales los sujetos construyen⁹⁷ relaciones específicas con la realidad, a partir de necesidades, iniciativas y posicionalidades específicas, mediadas por su subjetividad.

Este aspecto está íntimamente relacionado con la constitución de identidades sociales, en tanto desde la lógica del poder se generan o construyen espacios particulares que pretenden ser de identificación para el sujeto, espacios controlados que puedan interpelarlo de tal manera que se reconozca en el discurso propuesto, asumiendo el lugar que éste les otorga y definiendo una "territorialidad" en la que puedan expresarse.

⁹⁷ No existen espacios prefijados, determinados y constituidos de una vez y para siempre, sino que estos se construyen, posibilitando la generación de otros, a partir de la subjetividad y de la posición de los sujetos en el marco de relaciones diversas y antagonicas. Cfr. LACLAU. - Y CH. MOUFFE. *Op. cit.*

De esta manera, el espacio es fundamental para entender desde dónde se están constituyendo los sujetos, cuáles son sus referentes contextuales, qué tipo de relaciones establecen, cuáles son los procesos de articulación que se generan y qué tipo de significaciones se producen, asimismo es importante ubicar el grado y modalidad de participación que los sujetos tienen en la construcción de dichos espacios, pues como lugares de relativa fijación, éstos pueden ser transformados, reestructurados y resignificados, operación que depende de la posición que los sujetos asuman en este proceso y del tipo de relaciones que se establezcan.

En esta situación tienden a privilegiarse y legitimarse ciertos espacios para la “reproducción” social, que funcionan bajo parámetros establecidos y controlados con la intención de contener dentro de esos límites los procesos formativos y de relación entre los sujetos, aunque sin agotar su posibilidad.

Sin embargo cabe destacar la imposibilidad de sutura o cierre total y completo, pues siempre habrá algo que desborde estos límites, ya que de acuerdo a lo que hemos venido planteando, los sujetos no son totalidades fijadas definitivamente. Esto es posible, en gran medida, a partir de situaciones límite que obligan al sujeto a mirar más allá de los parámetros impuestos y a construir otro tipo de posibilidades que redefinen su propia situación, a partir de horizontes más amplios, históricamente constituidos.

En esta situación los espacios públicos se han reconfigurado a partir de la aplicación de programas de ajuste, con el fin de disminuir las posibilidades de articulación entre los sujetos, y entre los sujetos y el Estado, debilitando la probable generación de otros espacios y tipo de relaciones que no puedan ser controlados por las estrategias del mismo proyecto.

Para los sujetos que viven en la calle, ésta representa un espacio físico concreto, pero al mismo tiempo en su apropiación (aprehensión simbólica-subjetiva), se generan ciertas expectativas que la constituyen en un espacio particular múltiple con fracturas, en el que se construyen identidades específicas. Así los niños generan desde la calle un imaginario que representa la posibilidad de sobrevivir y de ser parte de algo en el que la calle es su propia condición de posibilidad.

Tal como se mencionó con anterioridad, las sociedades latinoamericanas en general y particularmente México, están viviendo una profunda crisis reflejada en la desarticulación y dispersión de sentidos pedagógicos que orientaban a las sociedades modernas⁹⁸. Se han agotado y fragmentado los discursos que sostenían las prácticas político-sociales tradicionales, hecho que se manifiesta de alguna manera en la desarticulación de éstos con las condiciones reales y los referentes de vida cotidianos de los sujetos.

La lógica del neoliberalismo se ha visto desbordada por las necesidades de los sectores mayoritarios de generar opciones que les permitan sobrevivir, ante las condiciones de desigualdad que el proyecto económico neoliberal ha profundizado en la última década.

En este sentido, la constitución de espacios de formación para la infancia en condiciones de pobreza, tienen el recorte particular de la sobrevivencia. Bajo

⁹⁸ Adriana Pulgones ha caracterizado a la crisis actual como "crisis orgánica" al destacar como, en este momento, las sociedades se ven en la imposibilidad de generar nuevos discursos articulados, ante la dispersión de sentidos de los procesos sociales, lo cual dificulta la recuperación de la memoria histórica y la proyección del futuro. La crisis se explica en términos de disfuncionalidades o anacias como un complejo proceso de efectos combinados a partir de la complejización de las sociedades, que provocan la aparición de movimientos sociales que dan lugar a la emergencia de nuevos sujetos pedagógicos (maestro educador-educando-alumno). *Ver: Pulgones, A. Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina, a finales del s. XX*. Buenos Aires, Ariel, 1995.

esta lógica que la condiciona, las opciones son escasas y más aún cuando se trata de niños, pues el ser menor de edad lo pone en desventaja con respecto a otros sujetos en situaciones semejantes, tal como lo hemos planteado anteriormente. De esta manera el espacio material que se presenta como opción inmediata es la calle, espacio en donde regularmente el niño no supera, sino que diluye, su situación crítica de carencia, desprotección y maltrato, tan cotidiana en su contexto familiar y que tiende a reproducirse en la calle.

"Las ciudades de América Latina se han convertido en el escenario de subsistencia de los niños callejeros. Los niños han privatizado los espacios públicos y han llevado a las calles el trabajo infantil" ⁹⁹

Las condiciones socio-económicas han convertido a grandes sectores de la infancia en víctimas de la pobreza, estos niños han sido excluidos de la estructura institucional tales como la familia, la escuela, los hospitales, etc. El Estado ha eludido su responsabilidad de recuperar a la infancia como sujetos de atención, ignorando su derecho a ser beneficiarios de los servicios que garanticen su bienestar y desarrollo a no ser en una perspectiva asistencialista o remedial.

La pérdida de gran parte de los derechos como niño (o de todos ellos), generan condiciones de vida deplorables, que empujan a los niños a recurrir a la calle para poder desarrollar "actividades económicas" diversas que les permitan sobrevivir. En este sentido la calle como espacio público, implica cierto grado de libertad que brinda mayor número de posibilidades para no morir.

⁹⁹ ANGÉLICA ENCISO: "Las ciudades de AL: escenario de la pervivencia de niños callejeros". En: LA JORNADA, agosto de 1994.

Aunque de entrada ésta suele ser la perspectiva bajo la cual los niños eligen la calle, ésta les va imponiendo condiciones de vida sumamente difíciles, que tal vez los mantenga vivos por algún tiempo, pero no precisamente porque satisfagan sus necesidades, aunque sea de manera precaria, sino porque se producen otras "formas de sobrevivencia", con las cuales desplazan sus verdaderas necesidades. Un ejemplo de esto es el hecho de que los niños no logran alimentarse, pero encuentran la manera de olvidar el hambre mediante la adicción a drogas, problema gravemente generalizado en los niños de la calle, los cuales pasan la mayor parte del tiempo drogados, lo que les permite olvidarse de sus necesidades básicas no cubiertas.¹⁰⁰

La calle se constituye en un espacio común, en donde nadie se adjudica particularmente su propiedad, pero que en alguna medida todos tienen la posibilidad de su apropiación. Es el espacio "compartido" donde se desarrollan diariamente múltiples actividades sociales de relación entre los sujetos con su realidad, permitiendo un intercambio de experiencias diversas en el hacer cotidiano y en la lucha por la territorialidad que al interior se libre.

Esto le abre al niño la posibilidad de tener contacto con la dinámica económica e involucrarse en ella como forma de sobrevivencia, incrementando el problema de la economía informal o subterránea.

Su incorporación a diversas actividades para "atender" sus necesidades, constituye uno de los problemas primordiales del niño en la calle, el principal obstáculo se presenta al no encontrar lugares propicios de acuerdo a su condición como infante, para desempeñar alguna labor que le retribuya una

¹⁰⁰ "El cemento les quita el hambre, el frío, el cemento es un alucinogeno que los envía a un mundo de sueños, el de la infancia que jamás han tenido." En: ELENA POZILATUNOVA. "Niños de la calle: historias que recorren la noche, sin infancia" (Primera parte) EL RACIONAL, 4 de julio de 1991. pp. 1, 10, 11.

ganancia. Lo anterior se debe a que el campo laboral está oficialmente vetado en nuestro país para los menores de 14 años, ya que de 14 a 18 tiene condiciones específicas¹⁰¹, lo cual manifiesta y complica no sólo la desatención que el Estado ha tenido con este sector de la infancia, sino que además el marco legal se vuelve en su contra, ya que si el niño trata por otros medios, desde espacios "extraoficiales", encontrar una forma de sobrevivencia tal y como lo es la llamada economía informal, éste será vulnerable a convertirse en objeto de violencia, persecución y sanciones por su desempeño laboral en áreas diversas de la llamada economía informal o en algunas áreas del sector productivo y comercial.

Este tipo de actividad económica, relacionada principalmente con el comercio ambulante, constituye un fenómeno muy característico del contexto actual, en donde las relaciones económicas de mercado han ampliado su cobertura en todos los ámbitos de la dinámica social. Ésta ha proliferado a partir de las condiciones en las que se debaten las economías de América Latina, es decir, en la medida que el sistema no ha podido generar las fuentes de empleo suficientes para dar respuesta a la demanda social, las actividades económicas informales se han adoptado como una alternativa laboral de obtención de ingresos, que en algunas ocasiones supera lo equivalente a un salario mínimo.

En el caso de los niños de la calle, la incorporación a este tipo de actividades económicas, se da en condiciones de precariedad extrema, en la medida que además de representar una intención que está sujeta a un fin de

101 De acuerdo a un estudio sobre la Caracterización del Niño Callejero, realizado por La Junta de Asistencia Privada en el Distrito Federal (1994), se estima que en México 12 millones de menores de edad laboraban en el sector informal de la economía, un millón de ellos en el Distrito Federal. Tal situación existe a pesar de que la ley prohíbe a los adultos el empleo a menores de 14 años y regula las condiciones de trabajo de los jóvenes entre 14 y 18 años. Según la investigación, de esos 12 millones de menores trabajadores, 18.7 % trabajan entre cinco y nueve años de edad, 68% entre 10 y 14 años, y 17.3% entre 15 y 18 años. En: ROBERTO GARIBAY ESPINOSA. "Empleo la economía informal: 12 millones de menores, un millón en la capital: CENEDIS." LA JORNADA, 1994.

posibilidades, el emplear a menores de edad constituye un delito, cuestión que no por ello deja de hacerse clandestinamente y en las peores condiciones de explotación, pero que disminuye las posibilidades de encontrar un empleo que pueda desarrollar un niño dentro del marco de sus derechos y que satisfaga sus necesidades básicas¹⁰². En este sentido, realizar cualquier actividad económica informal¹⁰³, requiere de espacios no oficiales que le den un mayor margen de libertad para su desarrollo. De esta manera, la calle se constituye en un espacio privilegiado para hacerlo, en tanto se pueden generar estrategias de evasión de todas aquellas condicionantes que plantea el ejercicio de la economía formal, en cuanto a requerimientos que de acuerdo a cierta normatividad hay que cubrir.

El carácter informal de estas actividades implica ilegalidad, constituyéndose en un grave problema, particularmente para los niños, ya que los hace más vulnerables al abuso, la explotación, la violencia y la persecución, ya que al desempeñar "ilegalmente" actividades de sobrevivencia se convierten en sujetos de castigo penal. Bajo esta condición, sus derechos son violados principalmente por las agrupaciones policíacas, al constituirse en un instrumento de violencia oficial, situación que deriva otro grave problema que es el del maltrato, mismo que permea la cotidianidad de estos niños y al cual, generalmente, también aprenden a sobrevivir.¹⁰⁴

102 Aunque de automata tendríamos que empezar por ubicar que dentro del marco de los derechos del niño, éste no tendría por qué trabajar, no tendría que preocuparse por encontrar los medios que le permitieran sobrevivir, al parecer todos los problemas que le aquejan a consecuencia de las injustas políticas sociales. Si realmente tuvieran el lugar primordial en que lo están los Estados en sus políticas sociales, sobre todo a través de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, el Pacto de las Naciones abriría otras posibilidades en función de las obligaciones en las que se están atendiendo, desarrollando y formando sus sujetos, sobre de la infancia y mediante los hechos de proyectos históricos concretos.

103 Cualquier actividad que el niño realice en la calle o estableciendo contacto desde la calle, y que le genere una retribución monetaria, se le considera como actividad económica, que puede ser por ejemplo, la venta de algún producto, limpiar parabrisas, limpiar parabrisas, cargar limosneros, malabarrista, cantante o cualquier otra labor que realice, sea la prostitución.

104 De acuerdo a informes proporcionados por el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CENEDI), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibe mensualmente 110 denuncias de maltrato a menores, que 8 millones de menores de 18 años trabajan sin ninguna protección legal según la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ADDF) y que en el país hay 4 millones de niños y jóvenes

Al ubicar las condiciones en las que el niño vive en la calle, caracterizadas principalmente por la carencia y el maltrato, plantea la necesidad de preguntarse ¿Por qué ésta sigue siendo una opción para los niños?, aún cuando en este espacio se siguen reproduciendo situaciones que posiblemente fueron las mismas que los obligaron acudir a ella, incluso de manera más profunda. Si en el espacio familiar el principal problema es la pobreza y lo que de ella generalmente se deriva tal como la violencia intrafamiliar, la desintegración, el alcoholismo, la explotación, la escasa o nula atención afectiva, etc., en la calle, estas condiciones siguen siendo constitutivas del espacio, sumándose otras que pudieran ser mucho más adversas, pero que el menor en ocasiones prefiere encamar, frente a lo que le representa coexistir con un deteriorado o nulo ambiente familiar.

Para delinear alguna explicación a este problema se podría rastrear desde dos ejes, uno que es la lógica de la sobrevivencia, bajo la cual se mueven estos niños y que los mantiene en la calle a pesar de todo lo que en ella vivan, y otro que alude a las posibilidades de elección o "grados de libertad" que se pueden ejercer con mayor posibilidad en espacios públicos como la calle.

El hecho de que una proporción considerable de la población se encuentre en condiciones de pobreza o pobreza extrema, (más de 40 millones según cifras oficiales), nos permite ubicar a la familia como la principal institución que margina a los niños, pues es ahí donde se revierten de manera particular todos los problemas sociales. Los niños se ven obligados a salir de este espacio familiar que no logra satisfacer sus necesidades básicas, para buscar en otros, alguna

adictos a las drogas y al alcohol y 120 mil que consumen drogas "básicas". EE ROBERTO GARDÓN ESPINOSA.
Ibid.

forma que les permita sobrevivir. Elegir la calle puede responder a una "decisión personal" o bien a la presión ejercida por los adultos a su cargo, es importante señalar que la participación de los niños es, y ha sido, fundamental para la manutención incluso de toda la familia, lo cual manifiesta un grave problema de explotación infantil que han fomentado las sociedades principalmente capitalistas, frente a los ancestrales y profundos problemas de exclusión, marginación y pobreza.

En muchos casos se deposita en los niños la responsabilidad exclusiva de proveer a la familia de sus satisfactores básicos. Esta participación del infante en los procesos económico-sociales, cobra importancia histórica a nivel nacional e internacional, sin que se haga un reconocimiento a la misma, por las implicaciones ilegales y de explotación que están detrás del empleo de menores de edad.

"Sin el aporte de los niños, alrededor de la mitad de las familias pobres -no indigentes- estarían en la indigencia, e igual proporción de las relativamente solventes, en la pobreza. En consecuencia, de no ser por el trabajo de los menores, los niveles de pobreza estimados sobre la base de las estadísticas serían superiores (...). En este sentido, puede afirmarse que la reducción de la brecha de pobreza, tarea que debe ser responsabilidad del conjunto de la sociedad, está siendo asumida en cierta medida, por los niños" 105

105 Según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cerca de 1.3 millones de niños de América Central trabajan para ayudar a tratar de cubrir las necesidades básicas de sus familias. La no participación laboral de esos menores de entre 10 y 17 años agravaría la brecha de la pobreza en la región. Asimismo, el número de niños trabajadores aumentó a más del doble entre 1980 y 1990, al crecer en 115 por ciento. del OIT (Organización Internacional del Trabajo) "Laboras 1.3 millones de niños en Centro América para ayudar a sus familias" en LA JORNADA, 4 de agosto de 1990, México.

Estas condiciones de pobreza, normalmente generan un proceso de desarticulación familiar por problemas de desempleo, alcoholismo, violencia, maltrato, desatención, explotación etc., que agudiza la situación de los niños en su hogar de tal manera que muchos de ellos rechazan este espacio y prefieren la calle, aún cuando la situación pueda ser igual o peor que en su casa, sin embargo ésta posee un elemento que atrae a los niños y los hace "dependientes" de ella y aquí entra el segundo punto para explicarnos por qué el niño "elige" la calle.

Más allá de que la sobrevivencia material esté mediando su elección, podríamos pensar que en algunos casos logran resolverla mediante espacios institucionales, tales como Consejo Tutelar, albergues, casas hogar, o bien por diversos lugares de asistencia social auspiciados por organizaciones no gubernamentales, que en alguna medida intentan resolver sus necesidades básicas, pero que a pesar de la "satisfacción" que proporcionen a los niños, no es suficiente como para mantenerlos en dichos lugares.

Pero si la calle no cambia en nada su situación y muy probablemente la empeora, ¿Qué es lo que hace la diferencia de uno y otro espacio? Al respecto podríamos adelantar que esto es así porque la calle les da algo que la familia y/o cualquier institución oficial o grupo independiente (ONG) de atención al menor, no les da y es cierto grado de "independencia". La satisfacción que les proporciona el tener la libertad de elegir, de tener control sobre sus decisiones, el no acatar las órdenes y opiniones de los adultos, (principalmente sus padres), quienes han dirigido tradicionalmente la vida de los niños, les proporciona una sensación de independencia, aunque en la calle se sometan a otro tipo de reglas, autoridades y "dependencias" y que no los libran de convertirse en víctimas de la violencia, e incluso los pueden hacer más vulnerables a ella.

"Las dos mayores causas de que el niño agarre la calle es el abuso físico, los golpes, las palizas, el abuso sexual y el alcoholismo de los padres. El vicio del niño de la calle es la calle misma; tiene una adicción a la calle tan fuerte como la que le puede tener a los inhalantes. La calle es su inmensa casa, (...) en la calle desarrollan un sentido de pertenencia. En la calle están sus meros cuates, en la calle, su forma de vida, en la calle toman decisiones propias, buenas o malas, pero suyas. (...) A los niños, la calle les depara sorpresas que no les depara ningún instituto de Protección Social. Desde el momento en que los niños tienen el valor de salir de su casa, jugársela y enfrentarse a peligros desconocidos, desde el momento que tienen ese espíritu de aventura, desarrollan una malicia que les sirve de protección. Son niños impresionantemente listos"¹⁰⁶

Es por eso que la calle se hace tan atractiva, ya que además de convertirse en la opción para reproducirse socialmente mediante alguna actividad económica, les abre un sin fin de posibilidades para hacer aquello que, en condiciones "normales" no le estaría permitido en su posición de infante. Evidentemente los espacios institucionales tradicionales, como la escuela, la familia, albergues, casas hogar, etc., se caracterizan por estar normados y condicionados desde lógicas acordes con el ideal de sociedad y ciudadano que se pretende formar. En este sentido, estos espacios restringen fuertemente las inquietudes de los niños, existiendo una marcada divergencia entre los intereses de éste y los de la institución.

106 ELENA POBIATONSKA. "Niños de la calle: a los que huyen de techos o paredes" (última parte). En: EL NACIONAL, 7 de julio de 1993. pp. 1.10.11.

Si por un lado, estos espacios han expulsado a los niños fuera de su seno y por otro son percibidos por éstos como el lugar de la norma, la regla, la obediencia, el sometimiento, la restricción, la subordinación, el límite, etc., es cuando se posibilita el volver la mirada hacia la calle como una, (o única) opción para sobrevivir; espacio en donde los límites que norman su dinámica se desdibujan, no se perciben totalmente, se vislumbran débiles e incluso inexistentes, lo que le da mayor atracción a la calle ante el margen de acción que esto supone.

El niño en la calle se enfrenta a los límites a través de la dinámica misma de su relación con este espacio, lo que le permite conocer los sistemas que particularmente lo norman, es decir, su conocimiento se lleva a cabo a partir de su propio proceso formativo. Los límites implican la determinación de la posibilidad empírica de los sujetos, demarcando el espacio dentro del cual "deben" circunscribir su acción, su pensar, su deseo, etc., implicando simultáneamente lo que no deben hacer, lo prohibido, lo penado, deber que no se logra cumplir nunca completamente pues el sujeto está continuamente rebasando esos límites, cuestión que se tiene prevista desde la organización social y para lo cual se establece una amplio sistema punitivo.

Podría ubicarse que los límites son los parámetros reales, (externos al sujeto como normatividad social) y simbólicos, (los que se han interiorizado más allá de la normatividad social externa como esquemas axiológicos subjetivos), bajo los cuales el sujeto se relaciona desde su cotidianidad.

En la medida que los sistemas sociales exigen a los sujetos que delimiten su acción dentro de las diversas estructuras que norman la vida social, tales como la jurídica, ética, cultural, histórica, axiológica, etc. implican que éstos dejen de lado un buen número de inquietudes, intereses y necesidades conscientes e

inconscientes, que trasgredan cualquiera de estas estructuras normativas del orden social.

En este sentido desde la perspectiva del niño, la calle puede significar la posibilidad de no obedecer, más que sus propios intereses, inquietudes y necesidades, lo cual no es tan simple, pero el niño no lo sabrá o no lo aceptará hasta que lo viva. Sin embargo, el momento de tomar la decisión de optar por la calle, permanecer, o volver a ella, representa un reto lo suficientemente atractivo como para que después de valorar lo que se tiene y se pierde, se la prefiera ante las "bondades", conocidas o desconocidas, que la calle proporciona.

De esta manera la calle implica, en gran medida, un sinónimo de libertad e independencia, en donde el niño tendrá la posibilidad de verse con cierto grado de autonomía respecto a su familia (u otro espacio que la sustituya), la cual constituye el lugar de dependencia más común de los niños, en donde depositan en el Otro (no voluntariamente), sus decisiones. En este sentido, el niño de la calle logra cierto grado de objetivación de sí mismo y cae en cuenta que esa "libertad" implica depender en mayor grado de sus decisiones, las cuales lo pueden llevar a sobrevivir o bien a morir, condición, esta última, de la cual no forzosamente es consciente el menor.

Esta posibilidad de decidir será relativa en función de la estructura normativa que también abarca a la calle, pero que de entrada plantea otro margen de acción al niño, tan amplio como su capacidad de "evasión" le permita la transgresión de este orden y librarse del castigo al que se haga acreedor o bien ser capaz de superarlo, e incluso volver a reincidir. Cabe señalar que esta capacidad de evasión, es producto del proceso de formación que el mismo espacio le va proporcionando, e incluso exigiendo como mecanismos de

sobrevivencia, es decir que el niño de la calle aprende a relacionarse con este espacio, generando estrategias de sobrevivencia particulares que el mismo contexto le exige como requisito para mantenerse en él.

En este sentido vale destacar que los límites se constituyen como tales a partir de espacios específicos, estos juegan diferente papel de acuerdo a la posición del sujeto o al lugar que intenten organizar bajo fines determinados. La calle plantea límites particulares y diferentes a otros espacios, y para el niño ésta se puede vislumbrar como el espacio sin límites, como el lugar de "lo posible", en donde el poder de decisión lo ejercen ellos mismos, determinado por el factor de lo inmediato, el hoy y el ahora, lo cual desdibuja las posibilidades de configurar un proyecto futuro, éste es incierto y hasta inexistente. Desde esta perspectiva, los límites pueden ser ignorados ante lo inmediato de sus necesidades que reclaman ser atendidas y ante las cuales son capaces de arriesgarse a grados suicidas, lo que les dificulta tener control sobre el riesgo de sus actos, ni siquiera si implican el perder su vida.

Los elementos que atraen al niño a la calle son fundamentales para entender la lógica bajo la cual se vinculan con dicho espacio y con otros más. Debido a que la calle plantea las peores condiciones de vida, los niños se ven en la necesidad de generar conocimientos y estrategias específicas que le permitan sobrevivir. Esto implica el desarrollo de diversos procesos de conocimiento, uso y producción de saberes, que les permiten, en primera instancia, sobrevivir a su medio y los cuales se han denominado generalmente "estrategias de sobrevivencia", de las cuales se podrían enlistar someramente las siguientes: aprenden a vivir solos, soportar las agresiones de diverso orden, caminar entre los automóviles y por las grandes avenidas a muy corta edad, hacer malabares, vender algún producto, robar, evadir a la justicia, pedir limosna, cargar bultos

que exceden en gran medida su peso; aprenden a engañar, a prostituirse, a drogarse, a leer y escribir (aunque sea de manera rudimentaria); hacer operaciones matemáticas básicas que les posibilite llevar las finanzas de su actividad económica cualquiera que ésta sea; aprenden a reconocer las señales de tránsito y el código interno de comunicación del grupo al que pertenezcan; aprenden a reconocer las señales de peligro que tiene la calle y a defenderse de la violencia, así como el sentido y uso de signos, lenguajes, actitudes y códigos que les permiten operar en un sistema de relaciones dentro de la misma.

En este sentido podemos decir que las estrategias de sobrevivencia se entienden como todos aquellos conocimientos, habilidades, saberes y capacidades (aprendizajes), que el niño genera, aprende y pone en práctica y le permiten incorporarse en la dinámica cotidiana de la calle y permanecer en ella por tiempo indeterminado, sin que necesariamente ésto implique una forma de conciencia.

Estos conocimientos que no se aprenden en los diversos espacios institucionales y legitimados para tal fin, favorecen la producción de cierto perfil de sujeto, que no precisamente corresponde al modelo de identificación que desde la lógica del poder se pretende conformar como identidad (es) social (es), en la medida que bajo estas condiciones de producción, los sujetos se relacionan con la realidad desde la lógica de la sobrevivencia, la cual los conduce a desempeñar sus prácticas cotidianas desde códigos valóricos o estructuras axiológicas particulares, perfilándolos generalmente como sujetos desafiantes, duros y agresivos, que aprenden a vivir entre la violencia y generan mecanismos de rechazo hacia cualquier tipo de orden social. Esta estructura axiológica y simbólica, se constituye a partir de lo que en su cotidianidad va adquiriendo

valor, lo cual es sumamente relativo pero que puede traducirse principalmente en: lealtad, solidaridad, lucro, transgresión, venganza, etc.

A partir de todo lo anterior, las perspectivas de futuro que plantean socialmente estos sujetos son poco prometedoras, más aún si pensamos que la posibilidad de su reincorporación a la estructura social, (tal y como se menciona desde los discursos que plantean la atención a estos sectores), se encuentra atravesada por la previa exclusión del mismo, es decir, es contradictorio pretender "reintegrar" a un sujeto a un espacio, que previamente generó las condiciones para su expulsión. En este sentido cabe preguntarse, en qué condiciones puede llevarse a cabo esta reintegración y qué "resultados" sociales se obtendrán de dicho proceso.

De ahí la importancia de considerar el hecho de que en México ya se habla de la segunda generación de niños de la calle, en donde sujetos en la preadolescencia se convierten en madres y padres, y el mundo que ofrecen a sus hijos es el espacio que ellos mismos "poseen", es decir la calle, las coladeras, los pasillos, las banquetas, los basureros, las bancas, etc. Esto nos plantea no sólo que las posibilidades de una "reintegración social" son pocas o nulas, sino que además la problemática tiende a incrementarse en fondo y forma, pues este sector se reproduce en las mismas o peores circunstancias.

Vislumbrar desde este lugar las posibilidades futuras históricas de los niños de la calle, nos remite inmediatamente a pensar en el incremento de la marginación, del desempleo, de la delincuencia, de la drogadicción, de la violencia, de la desigualdad etc., más cuando no se da respuesta a la problemática desde el lugar y el modo correspondiente. El Estado no asume la responsabilidad de las generaciones futuras desde un marco de justicia e igualdad, lo cual alude en

gran medida a un problema ético por parte de las sociedades y las lógicas de poder y desarrollo con las cuales se mueven.

América Latina y particularmente México, ha dejado caer a su población en niveles de vida inhumanos, atrapados en la miseria y la injusticia, lo que implica que el problema no es sólo generar espacios de atención al menor y mejorar la calidad en su atención, lo cual ya de por sí es un gran reto, sino se trata de ir al fondo del problema intentando la prevención del mismo, impidiendo que se sigan generando niños de la calle, generando condiciones contextuales que posibilitaran la incorporación de todos los sujetos a un sistema económico más equitativo, que les permitiera cubrir sus necesidades básicas, mínimamente de reproducción social.

Contrariamente, la lógica neoliberal ha orillado a la generación de determinados espacios, desde donde emergen nuevos sujetos, configurándose relaciones sociales particulares caracterizadas por la marginación y la sobrevivencia, en donde la infancia se perfila como una generación con escasas y difíciles posibilidades de proyectar un futuro en mejores condiciones de vida, dado que las tendencias a la transnacionalización en todos los ámbitos sociales, plantean a la vez, graves condiciones de desigualdad e injusticia, lo cual caracteriza actualmente a las naciones a nivel mundial.

Es desde este contexto que una gran parte de la población infantil está configurando su identidad social. La calle como espacio de formación de la infancia urbano-marginal, proyecta un futuro poco alentador para las ciudades, dado que la integración e intercambio cotidiano de los sujetos, se da desde los lugares de constitución de cada uno y las formas con las que se ha aprendido a

sobrevivir en ellos, se vuelven conflictivas en la medida en que se caracterizan por la violencia, el rechazo y la marginación social.

¿Qué papel le queda a la educación cuando las perspectivas de futuro se agotan en la sobrevivencia? Es la pregunta que se abre y que trataremos de situar a continuación

3.3 UNA MIRADA PEDAGOGICA A LAS ALTERNATIVAS DE ATENCION AL NIÑO CALLEJERO. La experiencia de: *Educación del Niño Callejero* (EDNICA)

Hasta el momento se han mencionado algunas organizaciones que se dedican a la atención especializada del niño callejero, con el fin de ubicar las conceptualizaciones bajo las cuales fundamentan, organizan y delimitan su trabajo. Sin embargo, la intención de este apartado se remite a la diferenciación del tipo de atención que algunas de estas organizaciones brindan, así como abordar los procesos político-pedagógicos de formación del niño de la calle, desde programas específicos de atención.

En términos generales ubicamos por un lado, aquellas instancias o agrupaciones, que han circunscrito sus actividades al ámbito de la asistencia social, es decir, todos aquellos programas que han intentado de alguna forma, brindar ayuda a estos menores con el fin de atender sus necesidades básicas; y por otro, aquellos grupos principalmente civiles y/o religiosos, que han intentado trascender el límite del asistencialismo para desarrollar y proponer un programa educativo-formativo, capaz de reconocer las condiciones específicas en donde el niño establece sus diversas relaciones cotidianas y desde donde define su identidad.

Normalmente el primer tipo de instituciones u organizaciones de atención al menor, se mueven sobre algunos ejes concretos de trabajo en los cuales se les proporciona, de acuerdo a sus recursos y posibilidades, básicamente alimentación, habitación, espacios educativos y deportivos; asimismo, puede contar también con atención médica, psicológica, e incluso proporcionar algún contacto afectivo con los niños. Lo que es cierto es que normalmente la lógica de las organizaciones gira en torno a la idea de "recuperación" de los

sujetos que han hecho de la calle su ámbito de acción y sobrevivencia, pretendiendo su "reincorporación" al sistema social o espacios que los expulsaron (familia, escuela, etc.), a través de "procesos educativos", reforzando además con talleres, actividades deportivas y culturales.

Pero los resultados no han sido los más satisfactorios, pues a pesar de existir estos lugares que de alguna manera satisfacen temporalmente las necesidades básicas de los niños, no han logrado constituirse en espacios "adecuados" para el desarrollo de los mismos.

Dichos programas de atención contemplan entre sus objetivos un rubro educativo¹⁰⁷, aunque éste se maneje bajo el discurso contradictorio de la "reintegración social", en la lógica de que la inadaptabilidad en la que viven estos niños requiere de un proceso educativo que los induzca a la reintegración a espacios sociales (en este caso el escolar), sin valorar el hecho de que estos espacios ejercieron un proceso previo de exclusión motivo por el cual los niños están en la calle, además sin tomar en cuenta que tal *situación de calle* los coloca en otro lugar como sujetos pedagógicos.

El segundo tipo de organizaciones han implementado desde diversos lugares y metodologías un proyecto que tiende más hacia lo formativo, desde donde lo asistencial cobra otro sentido, es decir, no es lo educativo sólo como parte del servicio asistencial, ni lo asistencial sólo por tratar de cubrir necesidades que en cualquier caso serían paliativos a la magnitud de la compleja problemática que enfrentan los niños de la calle. Por el contrario, desde algunos programas se ha desarrollado un trabajo sustentado en concepciones diferentes de la infancia marginada, tomando en cuenta al niño como sujeto social, tratando de

107 Que consiste básicamente en la asistencia escolar estroica, como cursos de regularización, o bien como instrucción básicamente a nivel primaria, en donde se aplica el modelo escolarizado bajo la misma lógica de acción, es decir, con un sistema fuertemente normatizado y al cual generalmente los niños de la calle no pertenecen, pues no corresponden a la estructura bajo la que ellos se desenvuelven a partir de su estancia en la calle, en donde la "libertad" juega un papel preponderante.

recuperar a los niños de la calle desde el lugar que los origina, con todas las implicaciones que su realidad atraviesa, lo cual ha permitido que desde concepciones de trabajo comunitario y autogestivo, se involucre a estos sujetos como generadores y beneficiarios de las propuestas que de su participación emanen.

Por tal motivo, se considera que experiencias de este tipo parten fundamentalmente desde una perspectiva política-pedagógica¹⁰⁸ encaminada hacia la formación de sujetos, en donde los proyectos de atención se instrumentan a partir de la posibilidad de autoconstrucción del futuro de estos niños, reconociendo sus condiciones de vida, así como sus potencialidades como sujetos e intentando que ellos mismos las reconozcan y dirijan hacia la conformación de sus propias alternativas de vida, logrando trascender el orden de la sobrevivencia.

Para entrar en el campo pedagógico desde el lugar de la infancia callejera es necesario hacer algunos planteamientos desde los cuales sustentaremos la importancia de algunos proyectos como alternativas pedagógicas para el amplio sector de niños de la calle.

La idea de proporcionar "educación" a los niños de la calle se remitió en algún momento a la necesidad de diferenciar entre instrucción o capacitación laboral, ésto implica una diferencia importante en la medida que los sujetos de referencia en la mayoría de los casos, como parte de su problemática viven la deserción escolar, por lo que la idea de reinsertarlos en los espacios escolares, bajo la idea de instrucción, es casi imposible, poco recomendable e incluso contradictoria si

¹⁰⁸ Considerando que las diversas prácticas educativas poseen un carácter transformador de realidades concretas, GRACIELA LAS EQUIPARO con un problema político pedagógico. (Cuestión que se desarrollará más adelante) *OFF. FOTOCOPIA, ADEQUADA, Volver a Educar: El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Buenos Aires, Ariel, 1994. p. 71.

no va acompañada de un proceso general de inclusión en el sistema social en el cual cobre sentido su asistencia a la escuela. Es así que la capacitación para el trabajo surge como una opción para este sector, partiendo del hecho de que los niños de la calle son, en términos generales, niños trabajadores ¹⁰⁹ y dado que su cotidianidad los obliga en múltiples formas a *aprender*, ellos lo hacen ante necesidades muy concretas que implican incluso su sobrevivencia.

Por otro lado hay que reconocer que la capacitación para el trabajo implica, de alguna forma, saberes sistematizados y estructurados, de manera que opera desde un marco formal y que como tarea algunas organizaciones e instancias de atención a niños de la calle le han dado lugar en sus programas traduciéndolo básicamente en talleres de formación en oficios específicos. A diferencia de este tipo de capacitación, también existen los saberes "no formales" que los niños adquieren y construyen desde la cotidianidad de la calle y que sin ser precisamente sistemáticos, también les proporcionan un rico bagaje de estrategias que les permiten desempeñar diferentes actividades como trabajo remunerado, sin que haya recibido capacitación en estricto sentido para tal fin. Tal es el caso de la mayoría de niños que se dedican a la mendicidad, la venta de productos, la carga de mercancías, "espectáculos artísticos", etc.

Partir de la instrucción o bien de la capacitación ha tenido implicaciones diversas en la relación entre las organizaciones y los niños de la calle pues la respuesta de estos a los "programas educativos", en un sentido como en otro no ha sido muy provechosa, debido principalmente, a que dichos programas no logran reconocer las condiciones y necesidades que este sector plantea.

¹⁰⁹ "Los niños de la calle asumen totalmente la responsabilidad de su propia sobrevivencia, sin tener absolutamente nada más que su capacidad de trabajo (...). retienen a estos niños antes que todo como trabajadores porque ven en los niños una reafirmación de los segmentos separados de la infancia pobre, puesto que más que en la división (niños sin familia o con familia) niños en su casa, en la calle, de la calle) existe en una común identidad de sujetos trabajando para poder sobrevivir". En: SCHIBOTTO, GIORGI. Niños trabajadores: construyendo una identidad. Perú. Instituto de publicaciones en educación y comunicación, 1990, p. 190.

Si se trata de instrucción de tipo escolarizado, los niños no tienen ningún interés en volver a incorporarse a un sistema reglamentado y sobre todo sin sentido *útil* para su vida, para ellos este *sin sentido* es mucho más profundo que para los otros niños que asisten a la escuela de manera formal. La reproducción de la estructura escolar, con contenidos y objetivos oficialmente definidos, no logra despertar su interés cuando ya han pasado por un difícil proceso de exclusión y desprendimiento social que los ha conducido a su integración a la calle, con toda la crudeza que implica enfrentarse como niño a esa realidad desde el desamparo y la violencia, teniendo que desarrollar su propia estructura de saberes que le permitan sobrevivir en ese medio.

En el siguiente testimonio (Francisco García Palomino, miembro de la junta de vecinos de la Delegación Miguel Hidalgo del D. F.)¹¹⁰ se muestra lo absurdo, contradictorio e ineficaz que resulta el pensar, por sí misma, en la instrucción escolar para estos niños.

"... esta ayuda sería y formal, ¿cual debe ser? ¿Debemos de meterlos a la primaria para que estén sus 6 años y luego 3 de secundaria? Eso no va a servir, no van a ir a la escuela, si se les fuerza van a desertar, va a ser un fracaso, y si se intenta reunirlos y hacer un magno examen de admisión en algún estadio y luego comenzarles a dar boletas y calificaciones y exámenes, y reprobarlos y todas eso, no va a resultar, se ha intentado en algunos casos, todos conocemos eso, FRACASAN, La eficiencia se vuelve cero, después de un tiempo los niños que trabajan no quieren que los lleven a la escuela para amenazarlos con que los reprobien, no lo quieren ¿por qué?, están enfrentándose a la vida desde un principio, ya no toman eso como una cosa prometedora, no lo aceptan".

¹¹⁰ GARCÍA PALOMINO, FRANCISCO. "La integración cultural de los niños que trabajan" en: Los niños que trabajan en el D.F. (Memoria de las jornadas de análisis sobre la problemática de los niños que trabajan en el D.F.) México, D.F. 1982. P. 92

Por otro lado, la capacitación para el trabajo básicamente en la formación de oficios, ha tenido poca capacidad y las opciones son muy limitadas, éstas se han reducido a algunos talleres de herrería, carpintería, panadería, joyería y mecánica, que desde diferentes proyectos, tanto estatales como no gubernamentales, se han implementado. El bajo desarrollo que ha logrado la estructuración de las propuestas, hace que se vislumbren (en el mejor de los casos) como opciones de sobrevivencia muy lejanas para los niños, cuando lo inmediato es lo que rige su vida, no hay tiempo que perder y los resultados de cualquier cosa que hagan deben ser igualmente inmediatos, de lo contrario pierden valor y por ende interés.

Asimismo, el problema de la capacitación atraviesa por otras problemáticas más profundas que aluden, de alguna manera, al orden legal del trabajo infantil, en donde la normatividad que protege a la infancia entra en serios conflictos al reconocer por un lado, el derecho del niño a ser asistido, protegido y resguardado con el fin de apoyar su desarrollo, y por otro, el reconocer la necesidad que surge de un amplio sector infantil de desempeñar un trabajo remunerado que le permita sobrevivir, cuando éste último implicaría la legalización del trabajo, sin contar con una estructura oficial que permitiera coordinar y supervisar el desempeño adecuado del trabajo infantil, desde un marco de respeto a los derechos del niño.

“Es erróneo implementar programas para ayudar y proteger a los niños trabajadores pues se convierten en una organizada bolsa de trabajo, donde pasan, por ejemplo, de vendedores de chicles a “aprendices” en un taller mecánico o empaquetadores en una tienda de autoservicio. Se ignora que el contrato de aprendizaje se derogó en México en 1970. Los legisladores consideran que permita la explotación disimulada. LA AYUDA DEBE SER

ENCAMINADA A PROTEGER A LOS NIÑOS de una serie de abusos y malos tratos entre los que mencionamos el trabajo".¹¹¹

El problema no es pensar si la instrucción o la capacitación son las más adecuadas estrategias para ayudar al niño de la calle sino revisar con qué fin se otorga una u otra a este sector, es decir, ubicar el sentido con el que las organizaciones se aproximan al problema, implica conocer el lugar desde el cual lo miran y les permite reconocer la situación del niño de la calle, de determinada forma para su atención. Por otro lado es importante ubicar las diversas prácticas pedagógicas, que más allá de la instrucción o capacitación, el niño de la calle lleva a cabo en su relación con la realidad. Es desde los vínculos que establece con su entorno, con los Otros, en esas múltiples relaciones, que el niño de la calle lleva a cabo su proceso de conocer y desde el cual estructura elementos diversos para constituir su identidad.

La capacitación laboral tendría que implementarse no sólo con el objetivo de que logren trabajar en mejores condiciones, ya que esto no proporcionaría elementos para la transformación de un sujeto, sino que a partir de ella estos niños se concibieran desde el lugar de la autosuficiencia, de la productividad, y desde donde su existencia y labor cobraran sentido y perspectiva de futuro, que no se limitara sólo a la sobrevivencia o a enfrentarse al reto diario de no morir, sino que pudieran valorarse desde su actividad laboral, así como incluirse desde ella en el sistema del cual fue excluido, en este sentido la connotación de *niño de la calle a niño trabajador de la calle* cambia sustancialmente.

En la capacitación para el trabajo el niño *aprende haciendo*, aprende porque no tiene otra alternativa, porque de su aprendizaje depende su sobrevivencia, en

¹¹¹ BRISSIO DE LA HERRERA, APARELI. (Investigadora de apoyo del Departamento de Etnografía de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM e investigadora de la Universidad Veracruzana) En: "La problemática de los niños que trabajan en el D. F." *Ibid.* p. 45

este sentido podemos "reconocer en el trabajo una instancia transformadora de la realidad susceptible de realizarse de acuerdo con las aptitudes y capacidades de cada ser humano. Seres humanos que desarrollan su potencial mediante la acción transformadora del trabajo. Es decir a cierto nivel de desarrollo físico y mental (fundamentalmente a partir de los 14 años), el desempeño de una actividad remunerada constituye una *experiencia formativa* que ayuda a perfilar la personalidad del individuo"¹¹², en tanto éste se da en condiciones favorables para ser recuperada por el propio sujeto que lo genera.

Los niños de la calle en la búsqueda (consciente o no) de un lugar de inclusión, encuentran en el espacio laboral -de sobrevivencia- un lugar desde el cual nombrarse y tener la posibilidad de ser reconocidos por los otros, ya que el trabajar, aún en la calle, recupera un sentido de servicio o utilidad social, de tal forma que el hecho de que los niños de la calle se nombren como niños trabajadores, implica la posibilidad de su reconocimiento social, lo cual es fundamental en la constitución de una identidad alejada lo más posible de connotaciones negativas, ya que como grupo marginal, socialmente se les asocia con la inutilidad, delincuencia, vagancia, criminalidad, ilegalidad, etc., lugares que provocan reacciones tales como el rechazo, exterminio, ataque o ignorancia por parte del entorno social en el cual se encuentran inmersos estos niños.

Pensar en el niño de la calle como niño trabajador, aporta elementos importantes en la constitución de su identidad ya que su condición "laboral", precaria, marginal, irregular, etc., le permite sobreponerse de la subalternación en la que se encuentra, para poder nombrarse desde el lugar de la inclusión, es decir, le posibilita valorarse como productor, generador de acciones concretas, así como reconocer su autosuficiencia, su independencia e incluso sentirse

¹¹² ALARCÓN G. DANIEL. (Jefe de planeación de la Dirección de Protección Social del D.F.) "Problemática del menor trabajador. Necesidad del trabajo preventivo". *ibid* p. 121.

necesario como auto proveedor (e incluso de algunos otros), ésto cambia el panorama en tanto la objetivación que logre hacer de él mismo, y de sus condiciones en un espacio determinado, le posibilita romper con la automarginación e incluso autodestrucción de las que comúnmente son víctimas.

Con esto no queremos justificar o exaltar el trabajo infantil por sí mismo, ya que sería contradictorio estar a favor de las condiciones en las que un gran porcentaje de la infancia está perdiendo sus posibilidades de desarrollo óptimo. Aclaremos que en situaciones de especial dificultad como es el vivir en la calle, el hecho de que los espacios laborales acejan y reivindicquen la posición de los niños, permitiendo incluso la posibilidad de reconocerse, organizarse y ganar un lugar más digno que el que les otorga la calle, es ya un paso importante en favor de la constitución de su identidad como sujetos sociales.

La perspectiva laboral no es solo que el niño opte por trabajar para lograr un lugar socialmente reconocido, este proceso es mucho más complejo pues se encuentra atravesado en primera instancia, por la necesidad de sobrevivencia en donde opera aún una escala de valores que conducen al niño a vislumbrar en lo laboral, opciones de vida dentro de un marco con cierto grado de legalidad.¹¹³

113 En el Estudio de los niños callejeros de la Ciudad de México, realizado en 1991 por una comisión coordinada por el IIF, se menciona la perspectiva y aspiraciones de los menores callejeros, sus opiniones del mundo sobre el trabajo infantil expresando la siguiente información:

"El 26.8% de los niños que viven y trabajan en la calle expresaron su acuerdo con el trabajo infantil sin precisar las razones en que sustentaban su opinión. Se detalló manifestaban cuestiones tales como: "esta bien que trabajemos", "es bueno", "esta bien".

El 24.3% consideró que los niños trabajaban como una estrategia de subsistencia, ya sea personal o familiar, manifestando: "es duro, pero hay necesidad", "esta bien, para ayudar a mi mamá", "mi papa necesita de dinero. Pero al menos, hay que trabajar".

El 13.4% de los menores entrevistados consideró que el trabajo "entraña un cierto formalismo", es decir, que involucra el desarrollo de habilidades que requieren que el niño se sumerja en un proceso de desarrollo personal o integración de las normas, tales como la disciplina u el ritmo, con respuestas como: "esta bien pero que no olvidemos estudiar", "es bueno para que no nos olvidemos el estudio", "es bueno, para que no olvidemos de estudiar".

También se indica que el trabajo provoca una actitud de defensa ante la vida, autoempujamiento y valoración del dinero, con comentarios como: "trabajo porque tengo mi propio dinero", "trabajar sirve porque así se compran cosas para mí", "me obligo de la vida".

El 12.3% de los menores entrevistados expresó su desacuerdo con el trabajo infantil con respuestas que indican malestar: "me pagan, por eso mejor me salgo a trabajar", "me obligan a dar dinero", "O expresan que el

Un niño de la calle que además es trabajador, inicia un camino hacia su conformación como sujeto social, lo cual implica su intervención en un universo social de relaciones diversas, en donde a través del ejercicio legal de sus derechos y su actuación dentro de un marco normativo que valide sus acciones, tenga la posibilidad de incluirse como gestador del proceso histórico social en el que está inmerso y sea capaz de darse cuenta de ello.

Por otro lado, la instrucción sigue recortada por la transmisión formal de saberes oficializados por y desde la lógica del espacio escolar, aunque desde los diferentes proyectos la instrucción se traslade a otro espacio, incluso callejero, pero que reproduce las mismas dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje que se instrumentan en la escuela, pero sin tomar en cuenta el contexto en el cual se desarrollan y adquieren sentido.

La diferencia entre capacitación laboral e instrucción es importante en tanto alude a las perspectivas, objetivos y alcances que desde enfoques filosóficos-ideológicos las diversas organizaciones estructuran sus proyectos de atención al niño callejero.

El aprender en la calle tiene que ver con la acumulación y construcción de diversos saberes que pueden ser utilizados en varios sentidos, que van desde el marco legal para desempeñar algún trabajo remunerado, o bien como otro tipo de estrategia de sobrevivencia, que los puede llevar incluso a delinquir. Pero fuera de la utilización que los niños den a los saberes generados y apropiados desde la calle, es importante reconocer que la lógica bajo la cual se aprende en

este espacio es diferente a la que se lleva a cabo en los espacios educativos institucionalizados, principalmente la escuela y el hogar.

La diferencia entre aprender en la escuela y aprender fuera de ella, es decir en espacios “no formales”, según Pilar Lacasa en: *Aprender en la escuela, aprender en la calle* radica en:

a) Mientras que en la escuela el conocimiento es individual, fuera de ella es compartido, este último sólo se entiende en el marco de la actividad social.

b) Mientras que en la escuela la actividad es predominantemente mental, fuera de ella suele ser manipulativa.

c) Mientras que en la escuela se manejan símbolos, fuera de ella existe un uso contextualizado del razonamiento.

d) Por último, mientras que la escuela pretende enseñar destrezas de carácter general y principios teóricos, generalizables a situaciones diversas, en la vida cotidiana las personas deben adquirir formas específicas de competencia.

Aunado a esto, los niños de la calle viven en condiciones que, en términos generales, se caracterizan por poseer una destacada capacidad de sobrevivencia; actitud defensiva y madurez precoz pero relacionada con actividades pasivas, apáticas y agresivas; satisfacen sus necesidades en la calle (comen, duermen, juegan y trabajan), con los recursos que ellos mismos son capaces de generar e implementar; enfrentan problemáticas escolares diversas, la falta de afecto

familiar y aceptación social influye negativamente en su desarrollo armónico; trabajan en el sector informal de la economía; son sujetos de la explotación laboral, sexual y psicológica y sustituyen a su familia por el grupo, la banda o pandilla de pertenencia.

A partir de lo anterior ¿Qué significa aprender en la calle? ¿Aprender para qué? ¿Cómo se aprende? ¿En qué momento se lleva a cabo? ¿Quiénes participan en este proceso y cuál es su posición?; preguntas que pudieran ser básicas y obvias en otros contextos, pero en la calle cobran un sentido particular que desborda a los procesos educativos formalizados, exigiéndole reconocer a los educadores, padres de familia, autoridades y Estado, que existen sujetos que se forman desde otros espacios, en condiciones diferentes y que responden a otras lógicas de formación.

Estas diferencias son fundamentales en el momento de revisar los vínculos pedagógicos que se establecen entre los sujetos en contextos particulares como la calle. Identificar las formas en las que estos niños aprenden es sumamente complejo y difícil, pues las condiciones de esta población son heterogéneas y constantemente modificables. Lo que se puede hacer es una aproximación a los procesos de aprendizaje desde las diversas prácticas que estos niños ponen en marcha cotidianamente y bajo las cuales constituyen su identidad social. Veamos el testimonio que Francisco Javier, cuando narra cómo su vida en la calle es una experiencia humana peculiar, intensa y aleccionadora:

“La calle es como una escuela donde uno aprende lo que ve”. Allí se aprende, como Francisco Javier, lo que es estar tres días sin comer. Allí se aprende lo que es la soledad, lo que es la libertad: “que nadie te presione ni te diga lo que tienes que hacer”. La calle, las alcantarillas, los edificios en ruinas son la escuela donde los niños vagabundos nos dan una lección de solidaridad. (...) El niño callejero no está en el

tiempo de nuestra cotidianidad, su mundo es otro, con su propio tiempo, su propio espacio, sus propias reglas del juego. Su desarrollo es otro, sus ideas otras. No se les puede identificar con los criterios establecidos. Su lógica es distinta."¹¹⁴

En principio se parte del hecho de que la educación no puede ser abordada en frío y considerada por sí misma, sino que ésta se caracteriza y cobra sentido a partir de las diversas prácticas pedagógicas, enmarcadas en un contexto concreto y que comprende un "proceso de enseñanza-aprendizaje cuya función principal es transmitir-adquirir la cultura. (...) La transmisión y adquisición de la cultura debe entenderse como un proceso de significación, semejante al habitus de Pierre Bourdieu y los códigos de Basil Bernstein."¹¹⁵

Reconociendo que las prácticas pedagógicas se llevan a cabo cotidianamente, en la medida que los sujetos al relacionarse con su realidad establecen diversos vínculos que les permiten reconocer al otro, con posibilidades de que en esa relación (directa e indirectamente, intencionadamente o no) puedan *aprender o enseñar* algo, podemos pensar la manera en que los niños de la calle llevan a cabo procesos pedagógicos particulares desde la calle como su espacio de referencia en el que circulan múltiples historias, saberes, lenguajes, experiencias, costumbres, que se incertan en una cotidianidad y la marcan de manera particular.

En este sentido los vínculos particulares que el niño establece con el Otro son susceptibles de constituirse en *sujeto pedagógico*, en la medida en que en este vínculo se juegan situaciones que refieren al educador, el educando y los saberes que se transmiten y transfieren en esta relación.

¹¹⁴ SANCHEZ GREGO, ANGEL. "La calle es la escuela donde uno aprende lo que ve." En: PIEDRA MEXICO, 27 SEP.

1990 p. 7

¹¹⁵ MEX. PUIGROS, ADRIANA. OCASO p. 100

Recuperando el planteamiento de Adriana Puiggrós ubicamos al sujeto pedagógico como “las múltiples articulaciones posibles entre el *educador*, el *educando* y los *saberes*, tomando los términos de educador y educando en un sentido amplio, referido a todos los sujetos sociales que *enseñan* y *aprenden*”.¹¹⁶

En tal caso las prácticas pedagógicas que el niño realiza desde la calle cobran una significación importante, ya que su hacer cotidiano, al estar recortado por la lógica de la sobrevivencia, determina su relación con los otros al tener un fin muy concreto que es el seguir viviendo; por lo cual “aprender algo”, de alguna manera implica sobrevivir, aunque en algunos casos el aprendizaje sea contradictorio (aprender a drogarse para evadir el hambre, p.e.), es decir, que exprese la atención de una “necesidad” en el momento y no por lo que representa para situaciones futuras, lo que implica que el aprendizaje no tiene una connotación forzosamente positiva y consciente, por el contrario éste puede ser inconsciente y autodestructivo, cuestión que el niño no siempre está en condiciones de reconocer.

Los saberes que los niños producen desde su relación con la calle son poco o nada sistemáticos, ya que el aprender algo no siempre pasa por la objetivación y utilización consciente del saber en beneficio de sus propias condiciones de vida, sino que en la mayoría de los casos, estos saberes son activados de manera automática en la resolución de problemas inmediatos; inmediatez en donde se diluye la importancia de las prácticas pedagógicas que los niños realizan en su hacer cotidiano, dejando pocas posibilidades para su recuperación y valoración como sistema de respuestas (estrategias de sobrevivencia) a espacios complejos como la calle.

¹¹⁶ *Ibid* p. 65

Es desde el reconocimiento de este marco con necesidades concretas de aprendizajes, que se deben planear proyectos educativos dirigidos a los niños de la calle. En ellos se explica por qué el fracaso de los proyectos institucionales, aun con la implementación de aquellos llamados de "puertas abiertas"¹¹⁷ con los que algunos organismos y grupos han intentado alejar al niño del sistema de reclusión de tipo carcelario como el que premiaba en horfauatos y casas hogar, los cuales al intentar brindar atención educativa, han reproducido estructuras oficiales, con gran carga autoritaria, que para el niño de la calle además de resultar violento, no tienen ningún sentido, ni siquiera práctico, para su vida en condiciones marginales.

Recuperando el planteamiento inicial de este apartado, que se refería a la importancia de reconocer la labor que principalmente desde algunas ONGs se ha llevado a cabo al intentar rebasar el orden asistencial y constituirse en proyectos educativo-formativos, es que queremos concluir el presente trabajo, abordando la propuesta político-pedagógica de *Educación del niño Callejero* EDNICA, como un ejemplo de esta lógica de atención a los niños de la calle, de lo que se empieza a vislumbrar entre las organizaciones no gubernamentales, como opciones de vida viables desde un marco educativo, que contribuye a la producción de alternativas en este terreno y hacia este sector.

En este sentido, dicho organismo trabaja con la intención de otorgar una opción de futuro a los niños de la calle, reconociendo la particularidad de la población, sus necesidades y ubicando a la educación, como el eje fundamental de su labor.

¹¹⁷ Estos programas básicamente se caracterizan por que el tipo de acceso es "libre", es decir, el niño puede acudir y permanecer el tiempo que decida, ya que implica que al optar por estar, se compromete a respetar las reglas que rigen el lugar, en caso contrario puede irse en el momento que quiera o ser, incluso, rechazado por el personal a cargo del programa.

La experiencia de EDNICA

Como ya se mencionó, los programas de atención a la infancia callejera como EDNICA, han intentado rebasar la dimensión asistencialista y trascender hacia el orden educativo, mediante diversas estrategias de formación a través de un proceso de acercamiento, reconocimiento e interacción con él mismo. Lo importante de experiencias de este tipo es la posibilidad que han abierto para reconocer a los niños de la calle, no sólo como víctimas de la marginación, sino como sujetos con posibilidades de desarrollo, con perspectivas de futuro y con posibilidades de inscribirse en un marco de derecho para realizar sus actividades.

Por tal motivo presentamos a esta organización, como una experiencia pedagógica significativa, que no única ni representativa, con todas las problemáticas, limitaciones y alcances que ha logrado a través de varios años de actividad con niños de la calle, sin olvidar que es un proyecto en construcción y que la experiencia que ha tenido durante estos años le ha permitido desarrollar una metodología de trabajo que se mantiene en exploración continua, con el fin de mejorar su atención en función de las condiciones que se presentan con respecto a la problemática de los niños de la calle. A continuación se especifican algunos de sus rasgos más importantes.

El trabajo que desarrollan los educadores, se organiza en diversas etapas que tienen como principal objetivo que el alejamiento del niño de la calle sea paulatino, sutil, efectivo no violento y radical, a fin de que el menor tenga la posibilidad de ir asumiendo el proceso de manera consciente, reflexionada y con la posibilidad de reconocer el espacio del Club de Calle como una opción de vida que ellos mismos están construyendo.

El CLUB DE CALLE, de acuerdo al proyecto de EDNICA constituye un espacio intermedio entre la calle y un albergue o casa hogar, es decir funciona entre otras cosas como un lugar de transición en donde el niño se incorpora a un grupo, un espacio de pertenencia, asume responsabilidades, aprende a establecer y seguir reglas que le permitan la convivencia y la conservación del espacio, todo esto a través de algunas actividades de diverso orden que han surgido como necesidad y reclamo de los mismos niños y a la organización de éstos por parte de los coordinadores del proyecto.

Los fundamentos del proyecto se pueden encontrar básicamente en los planteamientos de Paulo Freire¹¹⁸, así como en la metodología *Niño a Niño*¹¹⁹, recuperada de una experiencia de trabajo comunitario, principalmente enfocado al área de la salud, desarrollado en Londres y Francia con poblaciones marginales en donde la participación infantil es fundamental.

La participación, cobra un peso particular en el trabajo que EDNICA desarrolla, la cual implica, entre otras cosas, el reconocimiento de todos los miembros de una población como potencial y necesariamente aptos para desempeñar actividades en común, es decir, que benefician al grupo de pertenencia; lo cual a su vez alude a la constitución de una conciencia colectiva del grupo, dentro del cual cada uno de sus miembros tiene la posibilidad de reconocerse y nombrarse en función de algo, de aquello que los convoque como grupo, que los identifique como pertenecientes a un "Todo", logrando su ubicación dentro de un espacio particular, esto es, incluirse y tener un lugar como referente desde donde

¹¹⁸ Algunas de las ideas centrales de este proyecto han partido de las propuestas que Freire elaboró en su Pedagogía de la liberación. México, Siglo XXI, 1979.

¹¹⁹ "Niño a Niño", es en verdad una adaptación infantil de los métodos tradicionales de la educación popular y la investigación participativa. Incluye un ciclo de actividades de acción-reflexión. Los pasos son sencillos y TODOS se realizan a través de juegos". Ver: Gilshesh, Margarita. Así como te lo cuento... Manual para subdirectores del Club de calle. México, EDNICA IAP, 1984 s/o. (la referencia original con la que se cuenta es un documento mimeografiado proporcionado por EDNICA, llamado Niño a Niño. Del Institute of Education, 20 Bedford Way, London WC1TAL)

valorar su posición. Todas estas posibilidades confluyen de manera directa en la constitución de su identidad tanto individual como colectiva, a partir del grupo de referencia con el cual se sienta indentificado.

Esto nos lleva a pensar en la importancia de la fuerza de organización de los sujetos, ya que el saberse no solo, sino unido a otros con los cuales comparte algo, (condiciones problemáticas, carencias, soluciones, etc.), le permite al niño tener conciencia de grupo y proyectar y viabilizar proyectos concretos de desarrollo de su comunidad de referencia.

Los planteamientos de Freire, que son retomados para que la organización y concretamente los educadores de calle desempeñen su labor, tiene una connotación político-pedagógica ya que tal como lo planteó el autor el problema de la opresión social está presente en el interior de los vínculos educativos, de ahí la importancia de ubicar la relación entre educación y concientización, definiendo esta última como un proceso de construcción cultural realizado conjuntamente por los educadores y los educandos.

En este sentido, el acercamiento a los niños de la calle pasa por la intención de conseguir que éstos logren objetivar sus condiciones de vida, es decir, hagan consciente su problemática y la encaminen hacia el mejoramiento de dichas condiciones bajo la posibilidad de armar un proyecto de vida, aunque sólo sea de manera precaria, es decir, sin tener claramente definido su futuro pero sí lograr recuperar sus perspectivas de vida futura en condiciones dignas.

La conformación de proyectos de futuro desde grupos como el de los niños de la calle implica una situación político-pedagógica, ya que el trabajo de "concientización" de un grupo que vive en condiciones marginales como éste,

establece un vínculo pedagógico desde donde se hacen evidentes las diferencias, desigualdades, injusticias, incoherencias del orden político-social, y además se ponen de manifiesto las posibilidades y necesidades que los sujetos tienen para cambiarlas. Por tal motivo lo educativo está atravesado fuertemente por lo político, cuestión que se hace evidente con mucho mayor contundencia en prácticas de este tipo debido a que los fines que el mismo proyecto busca, parten del principio de las posibilidades de cambio de situaciones indeseables.

Particularmente, desde la perspectiva freireana recuperada por EDNICA, se pretende la concientización del grupo, la participación colectiva, la formación de líderes, la objetivación de sus condiciones de vida a partir de la reflexión sobre su realidad; en fin, su liberación como como "*sujeito oprimido*". El proceso liberador propuesto por la educación transformadora, tiene en su origen condiciones de resurgimiento de agentes multiplicadores de la misma filosofía y engranados en la misma lucha contra las injusticias sociales que generan al "menor" marginalizado.¹²⁰

La carga política de la tarea pedagógica del educador callejero se centra en el proceso constante de cuestionamiento en el que mantiene la relación con los niños y la conducción de estos mismos hacia su reflexión. El educador de calle es un elemento detonador en varios momentos del proceso, que pretende llevar al niño a que *se de cuenta*, en donde él no está exento de este mismo proceso, pensando en la relación dialéctica que se construye entre los sujetos que se vinculan política y pedagógicamente.

El *darse cuenta* implica el proceso de *conocer*; el conocimiento de los niños de la calle es darse cuenta de su realidad, valorarla y generar o vislumbrar opciones

¹²⁰ *de* UNICEF. *Paulo Freire y los Educadores de la Calle. Una aproximación crítica. Alternativas de atención a los niños de la Calle. (Serie Metodológica)*. UNICEF, Programa Regional. Menores en Circunstancias especialmente difíciles. N° 1 Bogotá, Costa Nueva, 1984. Piz

de sobrevivencia o estructurar en el mejor de los casos, su proyecto de vida futura. Todo eso es conocimiento, mismo que está fuertemente implicado con prácticas políticas que tienen que ver con la participación, la elección, la potencialización de capacidades de los sujetos, la voluntad de los mismos para emprender acciones y sumarla a un proyecto viable, la objetivación de su necesidad de cambiar sus condiciones e imprimírle acción dirigida a las mismas, para el logro de objetivos concretos.¹²¹

El trabajo que se desarrolla desde una perspectiva democrática a partir de un contexto de exclusión, es complejo y en ocasiones contradictorio, pues los modelos o estructuras bajo las cuales se relacionan unos sujetos con los otros, generalmente son de carácter autoritario y de subordinación, en donde la lucha por el poder está mediando toda relación humana, de tal forma que cada sector lucha por predominar sobre el otro, cuestión que asimismo está implicando las connotaciones políticas que constituyen también, a los sujetos pedagógicos.

En este sentido, el trabajo de los educadores con los niños de la calle consiste en un proceso conjunto de acercamiento consciente a una realidad concreta, para valorar sus condiciones, lógicas de estructuración, posibilidades de participación y responsabilidad de cada uno de los sujetos en la conformación de la misma. Por otro lado, el educador posibilita, orienta, asesora y acompaña al niño en su búsqueda y construcción de opciones para resolver sus problemáticas.

Algunos aspectos del perfil del educador de la calle, según las conclusiones presentadas en el "Primer Seminario Latinoamericano sobre Alternativas Comunitarias para Niños de la Calle", son:

**"Es perceptivo a las causas de las situaciones generadoras.
Respeto y no reprime. Tiene sentido de ayuda mutua y estimula el intercambio de experiencias, reconociendo y descubriendo nuevos valores**

¹²¹ M. Zemelman delimita a lo político "como la capacidad social de reactivación sobre circunstancias determinadas para imponer una dirección al desenvolvimiento sociohistórico (...) lo pertinente a lo político es la determinación de lo que es posible de ser transformado por medio de las prácticas en el interior de este campo." En: *EDUCAR N.º 1976*. De la historia a la política, México, 5 XXI, 1992, 29-30.

significativos con el menor. De igual modo, es una persona abierta, un amigo gratuito.

Se caracteriza por ser flexible, capaz de reevaluar sus conceptos y limitaciones y, con el menor, descubrir en la convivencia del conflicto, nuevas perspectivas de vida.

Estimula la acción participativa de la comunidad, de manera que se vea al menor de la calle como un efecto de toda una situación injusta, y coadyuva a descubrir modos de superar esta situación.

No tiene por objetivo "domesticar" al menor, como espera la sociedad en que vivimos.

Trabaja con el grupo, en el grupo, visualizando siempre una sociedad más limpia.

Es aquel que no impide o sofoca la denuncia de los menores.

Dispone tiempo para crear una situación nueva, provocadora de nuevas relaciones.

Procura ofrecer soluciones concretas para que los niños superen sus necesidades. No determina "plazos" para el "cambio" o modificación de comportamientos.

El educador de la calle mantiene una relación de intercambio en el proceso educativo".¹²²

Lo anterior implica un proceso para el cual debe haber condiciones específicas que permitan su realización, Freire le llama *situación educativa*¹²³ e implica, de acuerdo al autor:

- a) la presencia de sujeto. El sujeto que enseñando aprende y el sujeto que aprendiendo enseña. Educador y educando;
- b) el objeto de conocimiento o que el profesor (educador) debe enseñar y que los alumnos (educandos) tienen que aprender. Contenidos;
- c) los objetivos mediantes e inmediatos a que se destina o se orienta la práctica educativa.

Es exactamente esta necesidad de ir más allá de su momento actuante o del momento en que se realiza - directividad de la educación - que, no permitiendo la neutralidad de la práctica

¹²² UNICEF. Paulo Freire y los Educadores de la Calle. Una aproximación crítica. Alternativas de atención a los niños de la Calle. (Serie Metodológica). UNICEF, Programa Regional Menores en Circunstancias especialmente difíciles. N° 1 Bogotá, Santa Fe de Bogotá, 1988. p 14.

¹²³ FREIRE, PAULO "Educación y participación comunitaria" en CASTELLÍ, RAFAEL. Nuevas Perspectivas críticas en educación, México, PAIDOS, 1997. P. 88

educativa, exige el educador la asunción de forma ética, de su sueño, que es político. Por eso, imposiblemente neutro, la práctica educativa coloca al educador el imperativo de decidir, por lo tanto, de romper y de optar, por un sujeto participante y no por un sujeto manipulado.

d) los métodos, procesos, técnicas de enseñanza, materiales didácticos, que deben estar en coherencia con los objetivos, con la opción política, con la utopía, con el sueño del que está impregnado el proyecto pedagógico”

Recuperando los planteamientos anteriores a partir de la propuesta de Freire, EDNICA ha desarrollado una metodología de trabajo acorde con estos planteamientos, en donde un elemento fundamental es la revaloración del niño, reconociendo sus capacidades y posibilidades de participación, reubicando su lugar como generador de su propio discurso, como sujeto social y no sólo como sujeto de discursos externos elaborados desde otros lugares, que en gran medida son ajenos o distantes a las problemáticas y condiciones reales por las que atraviesan los niños de la calle.

En el vínculo pedagógico, el hecho de partir del reconocimiento del *otro*, en este caso en la relación entre la organización (EDNICA) y los niños de la calle, los ha puesto no sólo como educadores frente a un educando, sino como parte fundante del vínculo, en donde las posicionalidades son inestables e intercambiables, es decir son educadores y/o educandos y los saberes transitan y se producen en ambas direcciones. Esto los obliga a alejarse de las formas tradicionales del proceso de enseñanza-aprendizaje que posee una dirección definida y posiciones fijas, y optar principalmente por depositar su interés en la formación de estos sujetos bajo una perspectiva de desarrollo de trabajo comunitario, organizado y sistemático, lo cual permite visualizar con mayores posibilidades de logro, la conformación de proyectos concretos en beneficio de este sector.

El sentido *educativo* del cual ha partido el proyecto de este organismo como principio rector, es amplio y rebasa tanto los límites de la instrucción, como de la capacitación laboral, ya que dicho sentido educativo tiene que ver con: las prácticas cotidianas que se establecen en las relaciones mismas; con metodologías de trabajo implementadas bajo la intención de establecer vínculos, entre ellos como organización y los niños de la calle como población atendida; con el establecimiento de relaciones entre los sujetos involucrados en este proceso, bajo una visión solidaria y de conciencia social; con la labor de alejamiento paulatino de la calle de estos niños; así como, con el mensaje continuo de la importancia de la autoestima y la transmisión de un sentido de vida y un proyecto de futuro en mejores condiciones que las que viven.

Por otro lado, es central ubicar que se parte de la consideración del niño como un sujeto de derecho, con derechos y no sólo como sujeto de asistencia social, lo que significa definir para su trabajo la necesidad de acudir hasta los espacios de referencia y establecer vínculos directos con estos niños, para lo cual fue necesaria la creación de la figura del *Educador de calle*. El trabajo que realiza este personaje en la trama social de la calle es fundamental y responde a la necesidad concreta de acercarse a los niños como un verdadero interlocutor, que los reconociera desde sus espacios referenciales, que fuera capaz de ingresar a su círculo, compartiendo sutil y paulatinamente su cotidianidad, e inducir su alejamiento de la calle a partir de propuestas específicas de formación que le brindaran a este sector, la posibilidad de vislumbrar perspectivas de futuro.

“La presencia del educador social de la calle no fue inventada para ser uno más en el equipo, aparece en razón de la necesidad comprobada en el trabajo diario, frente al reconocimiento de la ineficacia institucional represora y en la búsqueda de atender a ese contingente expoliado que

son los niños de la calle, hijos de quienes han sido expropiados de los medios de producción¹²⁴

La figura del educador de calle es sumamente importante, a través de él, el niño tendrá la posibilidad de iniciar un camino hacia su alejamiento de la calle, ya que el establecimiento de vínculos entre éstos permite el ser mutuamente reconocidos, valorados y escuchados. Es desde esta vinculación pedagógica que se busca la posibilidad de reconocer y construir opciones para dar salida conjunta a problemáticas concretas.

Tal situación que tiene que ver a su vez con la conformación de grupos, pues si bien el educador de la calle es el primer vínculo, éste funciona como conductor hacia la incorporación de los niños en agrupaciones, en sistemas de participación colectiva con posibilidades de viabilizar proyectos comunes (aunque estén remitidos al ámbito de la sobrevivencia, mediante la sistematización de prácticas que le permitan realizar este objetivo). La consolidación de esta labor se enmarca dentro de lo que ellos llaman el CLUB DE CALLE el cual es definido por la organización como "un espacio de esperanza y experiencia comunitaria. Un proyecto que busca promover la participación activa de los niños callejeros y en riesgo, en su desarrollo y formación integral, conjugando sus y nuestros valores de vida, generando razones y motivaciones que les permitan ser protagonistas de su historia al renovar y fortalecer sus relaciones familiares y/o comunitarias."¹²⁵

Resulta de gran importancia revisar la manera en que los educadores de calle se aproximan a los niños en el marco del Club de Calle, construyendo vínculos que

¹²⁴ UNICEF. País Frágil y los Educadores de la Calle. Una apreciación crítica. Alternativas de atención a los niños de la Calle. (Serie metodológica). UNICEF, Programa Regional Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles. N.º 1 Bogotá, Costa Rica, 1988. P. 12

¹²⁵ EDWICA. Así como te cuento. Manual para Educadores del Club de Calle. Mexico, EDWICA IAP, 1996. 8/P.

les permiten trascender como agrupación, en un espacio formalizado para atender metodológicamente las prácticas que en un momento dado pueden ser dispersas o espontaneistas si no cuentan con una base que oriente los objetivos que se quieren alcanzar, en este caso como proyecto educativo.

En ese sentido el reconocimiento del Otro implica, entre otras cosas, lo siguiente: para los niños significa salir de la ignorancia y el rechazo total al que se enfrentan cotidianamente, pasar del anonimato de sujetos atomizados a formar parte de algo y tener un espacio de interlocución de sus problemáticas y viabilización de sus propuestas. Para la organización significa su reconocimiento social como espacio de formación, aceptación y legitimación de su propuesta educativa dentro del sector atendido, es decir, se logra que los niños visualicen a la organización como una opción de vida, frente a la opción de muerte en la que se encuentran cotidianamente desde la calle, o bien tomando en cuenta que generalmente estos niños tienen una experiencia de rechazo hacia las metodologías de trabajo de organizaciones e instituciones que les brindan de alguna manera atención, principalmente por no sentirse reconocidos en ellas, el aceptar la propuesta de trabajo de esta organización es muy importante para su consolidación como proyecto.

Antes de entrar a las funciones, mecánica y organización del trabajo en la calle que desde el proyecto se despliega, es importante tomar en cuenta que, en el contacto con la calle, los niños, sus prácticas, hábitos, costumbres, estrategias de sobrevivencia, etc., implican aprendizajes que el educador de calle debe ir conociendo, aprendiendo y aprehendiendo, a lo largo de su trabajo cotidiano, puede partir de objetivos específicos, disposición para lograrlos y algunas herramientas metodológicas, que en términos generales puede aplicar a la situación que se le presente; sin embargo, los niños de la calle son un complejo

mundo, heterogeneo e inestable en sus condiciones, lo que implica un reto el intentar ingresar al trabajo de calle sin haber asumido esta labor éticamente, incluso como parte de un proyecto de vida profesional, ya que plantea fuertes exigencias y compromisos para el educador por el grado de involucramiento que se da entre los sujetos en este proceso.

Por tal motivo, la aproximación a este grupo no puede ser asumida sólo como un trabajo común, dado las connotaciones que la labor misma implica para el educador, en donde la experiencia de este trabajo también está siendo parte de la constitución de su propia identidad.

En este sentido es importante enfatizar que la perspectiva educativa desde la cual se trabaja en proyectos tales como EDNICA, la dimensión educativa se mueve entre los dos ejes: como instrucción y como proceso formativo. Por tal motivo se abordará el modelo pedagógico que desde esta organización se impulsa desde hace varios años y en donde se ha logrado consolidar una estrategia de trabajo con los niños de la calle.

**Educación del Niño Callejero (EDNICA)
y su propuesta educativa¹²⁶**

CLUB DE CALLE

La operación del Club de Calle (C.C.) parte de algunos principios básicos que son: la participación, la organización infantil, el papel fundamental del promotor, el juego, el desarrollo integral y la solidaridad con el niño, ya sea de la calle o niño en riesgo de serlo, (diferenciación importante por el tratamiento metodológico que se da a cada uno). A través de la conjugación de estos principios se pretende incidir en la problemática del niño, desde el niño mismo, para encontrar de manera conjunta opciones de solución a sus problemas.

Para la atención a las diversas problemáticas que presentan estos niños se han delimitado tres programas básicos con los cuales se pretende desarrollar una formación integral y que son:

- **Servicios Asistenciales** que se desglosan en cinco áreas de atención al menor: Salud física y mental, Educación Académica y Laboral, Cultura, Deporte y Recreación, y Nutrición.
- **Formación de Líderes**, eje importante en el desempeño metodológico del C.C. ya que a partir de la metodología *niño a niño* se instrumenta una dinámica de trabajo sobre una estructura de participación colectiva que permite distribuir y extender las acciones y delegar responsabilidades entre los integrantes del Club.

¹²⁶ Para el presente apartado fueron retomados algunos datos proporcionados por Ivonne Cardenas (personal de la organización de referencia) en una entrevista realizada en abril de 1997.

- **Atención a Familias** con el fin de lograr la prevención del problema de los niños que optan por la calle, mediante el restablecimiento de las relaciones familiares de los niños en riesgo de serlo y callejeros, a través del trabajo educativo y/o terapéutico.

En cuanto a la dinámica y estructura de trabajo dentro del Club se observa que sus miembros son los niños que, después de una etapa de trabajo en la calle, de sensibilización mutua entre el educador y éste, aceptan acudir a él e inscribirse en alguna de las actividades. Es importante señalar que si bien se cuenta con varios programas de atención, ésta no siempre es recibida por los niños de manera integral ya que es irregular en un principio y se va consolidando conforme van optando por el club como opción de vida y la calle empieza a cobrar menos valor.

Al ser una propuesta educativa flexible, cada programa y área tienen que adaptarse a las necesidades y grados de participación que los niños asuman, lo cual no quiere decir que el club esté exento de una normatividad o lineamientos generales bajo los cuales se desarrollan las actividades y que operan como reglas mínimas de contención para los niños.

De esta manera cada espacio o área de atención cuenta con una relativa independencia, pero los elementos que están fundamentando el trabajo en su conjunto son los mismos, es decir, los niños no sólo se forman por la actividad misma, sino desde el sentido con el que se emiten, reciben y cohesionan los mensajes, las prácticas, las señales, las actitudes, etc. desde las múltiples relaciones que se establecen en el club.

La labor del educador de calle aquí es fundamental pues es el que orienta, coordina e induce las decisiones del niño por la elección de actividades que en su conjunto impliquen una formación integral previniendo la desarticulación en las actividades realizadas. Es decir, la posible dispersión de las actividades se evita, al inducir al menor a que su elección nos sea sólo recreativa sino formativa.

Desde el área educativa que tiene más relación con la instrucción, se trabaja a partir de la delimitación por edad, grados e intereses de aprendizaje, condición, (los niños de la calle nunca se unen con niños en riesgo) y tiempo determinado para cada actividad, las cuales se desarrollan básicamente en talleres y desde una perspectiva lúdica.¹²⁷

En este momento el club trabaja el área educativa a través de:

- Diagnóstico de lecto escritura y matemáticas
- Apoyo de regularización escolar
- Evaluaciones parciales y anuales para ubicar el avance de los niños

Para otorgar la regularización se hace un diagnóstico principalmente en el ámbito de la lecto-escritura y matemáticas, con lo cual se puede otorgar apoyo individualizado y reforzar su labor y desempeño escolar. La alfabetización es secuencial y progresiva. En la regularización que se otorga a los niños que aún asisten a la escuela, los contenidos están organizados en función de los programas escolares.

¹²⁷ Este trabajo se desarrolla a partir de convenios con instituciones como el DREA (SEF) y DGAS (UNAG), que posibilita la supervisión y certificación de estudios, además de contar con cursos de verano, programas de capacitación laboral y recientemente la experiencia de una cooperativa comunitaria de la cual se hablará posteriormente.

Por otro lado existen talleres de formación que se incluyen dentro un proyecto laboral, y que funcionan como capacitación especializada en carpintería, herrería, electricidad y cocina, principalmente; asimismo y como respuesta a demandas concretas de los niños se ha incluido un taller de cómputo.

Existe un espacio en el Club llamado "Escuela de Tareas", en donde una vez por semana hay un espacio libre donde el niño propone lo que quiere hacer. Es importante señalar que los niños tienden, como ya se mencionó, a las actividades recreativas, en ese sentido es fundamental la orientación del Educador para inducir su trabajo hacia actividades más de carácter formativo, para lo cual el trabajo de inducción debe ser sutil y acordado con el niño para que él mismo se de cuenta de la importancia y utilidad (incluso como perspectiva de futuro) de algunos conocimientos proporcionados a partir de sus problemáticas.

El club les proporciona una gama de actividades que en algún sentido funcionan como "terapia ocupacional", pues en principio es fundamental mantener al niño ocupado, interesado en otras actividades que no lo remitan a la calle sino que lo alejen de ella y, de esta manera, el Club les sirva como espacio de contención, en donde pueda desempeñar actividades de diverso tipo desde recreativas hasta formativas.

El proceso formativo implica una amplia gama de actividades que entrelazadas en una cotidianidad y bajo una direccionalidad filosófica y ética, contribuyen a la conformación de su identidad.

Entre otras cosas, metodológicamente el club de calle cuenta con un elemento fundamental para el desarrollo del mismo proyecto y es el trabajo realizado en la *formación de líderes*, el cual es sumamente importante porque implica la

formación de una lógica de pensamiento que el niño va construyendo dentro del club a raíz de su trabajo comunitario, a partir del cual aprende a relacionarse de manera particular con los otros, aprende a asumir posturas, a emitir juicios, a plantear problemáticas, a dirigir pequeños grupos, a tomar decisiones, etc.

"La formación de líderes también se llama trabajo de células, porque toma lugar con grupos de niños dentro de la comunidad (...) Las células funcionan tanto como espacios educativos en sí, como oportunidades de detectar y canalizar casos particulares a los servicios especializados del club"¹²⁸

La formación de líderes plantea la posibilidad de trascender el trabajo del club hacia todos los niveles de participación en donde el niño se quiera incluir, propiciando la posibilidad de ser autoestimado y reconocido por otros, y en donde el eje no se centra en la resolución de problemas, sino que la base está en el proceso mismo ya que va desde la posibilidad de reconocer un problema, organizarse con otros, elaborar una propuesta, visualizar vías de acción y ponerlas en marcha. Todo esto implica un importante proceso de formación, en donde su posición cambia al ser él mismo el promotor de sus propias necesidades, decisiones y demandas ante los otros.

En el marco de esta metodología, se parte como principio básico de considerar a los niños como sujetos activos a quienes se les reconocen todas y cada una de sus capacidades para transformar la realidad en que se encuentran inmersos. En este sentido, la propuesta tiene una fuerte carga teórica-epistemológica, principalmente a partir del concepto de participación individual y colectiva que conduce a la formación de líderes. Esta labor implica como objetivo general la

¹²⁸ GRIERSON, MARGARITA. OP. CIT. * * *

resolución de problemáticas, para lo cual se escoge a un representante del grupo o subgrupo que enfrente dicha problemática para que funcione de porta voz, con el fin de compartir en otros espacios el trabajo que se realiza desde la organización. De esta manera se está formando como difusor y promotor de la experiencia de los niños de la calle al aprender a expresar en otros espacios una problemática concreta que los aqueja.

Por otro lado, las redes que se van extendiendo en el trabajo del club a partir de la formación de líderes, incluso de orden jerárquico y de delegación de responsabilidades, le proporcionan al niño una idea de organización y proceso; es decir, a través de este trabajo identifica etapas, recursos, elementos que componen un proceso, manera de viabilizar proyectos, estrategias de comunicación y dirección de actividades, lo cual es de gran relevancia para su constitución como sujeto social, allí es donde radica la importancia de EDNICA como proyecto formativo para los niños de la calle.

Con lo anterior se inicia un proceso de conformación de identidades colectivas, en donde es fundamental la visión que estos niños desarrollen de su propia posición como sujetos en el mundo; lo que los caracteriza como grupo y la función que cumplen dentro de ese grupo, y ubicar la manera en que esa visión les proporciona los elementos para nombrarse desde cierto discurso (como niños trabajadores por ejemplo). Es decir, cómo se implican en las prácticas cotidianas, al pertenecer a un gremio, una organización, un equipo, un sector, desde el cual se reconocen y se pueden nombrar. El club intenta de alguna manera lograr que los niños trasciendan el orden individual y se asuman como grupo con identidad propia, lo cual les dará más fuerza para desarrollar su trabajo y lograr sus objetivos comunes.

LAS OPCIONES...

Si bien el trabajo dentro del club se ha ido consolidando como proyecto, con claros objetivos, metodologías, ejes de trabajo, etc., la etapa posterior a su estancia en el club no es muy clara.

El problema que tal vez se vislumbraba a largo plazo para el proyecto, era el hecho de lo que se haría cuando los niños que ingresaban al club de calle tuvieran que salir, es decir cumplieran la mayoría de edad y no pudieran permanecer más al "cobijo" de EDNICA, pues sus condiciones de "niño de la calle" habían cambiado.

Por otro lado, el decir adiós a estos, ahora jóvenes e incluso padres de familia, no era tan sencillo, pues de alguna manera el trabajo realizado con ellos desde el club les fue generando expectativas de vida, aun cuando no tuvieran clara la manera de consolidarlas. Un niño de la calle que acepta alejarse de ella y opta por el club, está contemplando una perspectiva de futuro a la cual no se le puede abandonar pues resultaría contradictorio a los postulados mismos del proyecto.

Como era de esperarse estos jóvenes demandaron apoyo para la continuidad de su proyecto de vida, por lo que la organización recurrió al trabajo previo de orientación profesional con los adolescentes del club; las opciones que se abrieron son básicamente dos: una que es la integración a un proyecto laboral (para lo cual requieren capacitación específica en talleres de carpintería, herrería, electricidad y/o cocina) y otro que recientemente se está instrumentando y es la conformación de un proyecto de producción a partir de una cooperativa, para lo cual se está recibiendo asesoría de parte de algunas experiencias de trabajadores organizados en cooperativas como es el caso de

PASCUAL BOING, este proyecto abre importantes posibilidades para que los niños que egresan del club tengan un espacio concreto hacia donde vislumbrar sus perspectivas de futuro.

Esta cooperativa de servicios y productos, está resultando muy importante como experiencia, ya que los ahora jóvenes que están a cargo de ella, aprenden y participan en todo el proceso de producción, lo cual significa construir un espacio con sus propios medios, logrando apropiarse del proyecto y hacerse responsables del mismo.

La experiencia se está construyendo y no se ha documentado aún¹²⁹, por lo cual no se cuenta con más información al respecto, pero constituye un paso importante en la consolidación de EDNICA como proyecto formativo, ante lo que se puede considerar como perspectivas que a largo plazo ofreciera al sector infantil callejero y no sólo a corto y mediano plazo como contenedor de estos niños hasta su mayoría de edad en el espacio del club de calle, sino hacia la apertura de opciones de vida que los asuma como sujetos productivos desde un marco más amplio de acción.

El hecho de que los niños de la calle se proyecten como sujetos productivos a partir de sus actividades laborales ha sido muy importante en la constitución de su identidad, ya que no sólo a partir de su trabajo se pueden autoestimar sino que esto les permite la inclusión a un grupo a partir del cual ser reconocidos, nombrados, valorados e incluso escuchados por su fuerza organizadora, mediante la cual han podido conducir y expresar demandas como grupo marginal; han aprendido que su participación política es

¹²⁹ Una labor importante dentro de EDNICA es la recuperación documental que hacen de su trabajo, el hecho de rescatar la experiencia y poder verla escrita a distancia es fundamental para tener la posibilidad de revisar el proceso, encontrar los aciertos, así como unificar las debilidades e ir haciendo las reestructuraciones necesarias al mismo.

fundamental y sólo a través de ella es posible conseguir que los reclamos sean atendidos en algunos casos y/o en alguna medida.

La formación político pedagógica de los niños de la calle, ha trascendido en diversos niveles, desde diferentes lugares del mundo, las múltiples prácticas han tenido respuesta en la consolidación de experiencias que han logrado subvertir el orden y desarrollarse como proyectos de organización social que han aprendido a moverse en este medio de sectores excluidos o marginales.

Por otro lado, la labor del educador de calle plantea al niño la esperanza de que el futuro es posible de construir, que el sueño es construir un mundo diferente con menos injusticias y que los niños tienen la posibilidad de plantear sus demandas y exigir el apoyo para la resolución de las mismas.

Experiencias como éstas son pocas¹⁵⁰, en donde los niños de la calle han logrado llamar la atención hacia su problemática, gracias a su grado de organización y el apoyo que han tenido de parte de las ONGs. Sin embargo, se han tenido algunos avances en cuanto a su organización, participación y generación de proyectos y propuestas internas que el mismo grupo ha generado.

Lo anterior se puede constatar con algunos eventos que se han llevado a cabo por iniciativa de los mismos grupos involucrados, en donde los niños de la calle han ocupado espacios para plantear y discutir su problemática, así como exponer y compartir experiencias de organización y participación diversa. Dentro de estos eventos uno muy importante se llevó a cabo en Buenos Aires del 23 al 30 de abril de 1990, denominado: ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE

150 "Los niños aguardan su turno aún (para consolidar un movimiento social): mientras tanto las experiencias se multiplican y se articulan entre ellas como en el Movimiento Bambini + Niños de Rua en Brasil, el Movimiento Niños del Pueblo en Argentina, el Movimiento ZEMTEOC en el Perú, por mencionar algunas". En: SCHIBOTTO, GIORGI. Op.cit. p.146

NIÑOS DE LA CALLE Y TRABAJADORES, con la participación de niños de 14 naciones latinoamericanas.

"LOS NIÑOS DEL PUEBLO reunidos en Argentina entre el 23 y 30 de abril del año 1990, desde su imaginación y creatividad convocaron a una relectura de nuestras sociedades latinoamericanas. Esos niños marcados por la pobreza absoluta, nos han devuelto lo definitivo: la voluntad histórica de los pobres por defender y desarrollar la vida. Verdaderos hacedores del futuro en el presente han reivindicado la utopía y el poder de la esperanza"¹³¹

De esta misma forma podemos rescatar otras experiencias que se han ido desarrollando en toda América Latina y a través de las cuales se deja ver la madurez que están adquiriendo grupos específicos, en su forma de organización.

Lo importante de estas experiencias, es resaltar que los niños de la calle empiezan a ocupar otro lugar, es un fenómeno que no puede ocultarse más y tal como otros grupos civiles, ante la incapacidad de respuesta del Estado y gracias a su organización, han logrado mover de lugar la posición de negación que los marginaba y ahora han logrado ser interpelados por diferentes espacios de gobierno y sociales, lo cual de entrada tiene sus riesgos, porque esto puede neutralizar su fuerza y mantenerlos bajo control, pero al mismo tiempo plantea las posibilidades de abrir hacia mejores perspectivas.

¹³¹ "Niños de la Calle, una voluntad histórica (Primer Encuentro de Niños de la Calle y Trabajadores" en: INFANCIA, México, Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia. A.C. (CENEDI). No. 3, octubre de 1990, pp. 6-8. (Boletín del CENEDI).

"Los niños de la calle constituyen, aunque todavía inorgánico, un movimiento de liberación que destaca por la autenticidad de sus representantes, un movimiento de protesta política; una nueva cultura en construcción y, también una seria amenaza para el Sistema y sus valores. Es por eso que nos encontramos con resistencias oficiales muy marcadas a apoyar proyectos verdaderamente trascendentes en favor de los niños de la calle. Prefiere el Sistema a curules y monjas ocupándose de estos niños y no educadores de la calle; el Sistema prefiere Consejos Tutelares (carveles infantiles) y no programas pedagógicos de rescate, prefiere el Sistema limosnas y beneficencia, así sean multimillonarias y no inversiones en una política de verdadera protección y promoción de los derechos de la niñez." 122

Este contexto nos da la pauta para pensar que estamos frente a una capacidad de organización y respuesta de los sujetos, en donde cabe preguntarse en qué medida estas condiciones tan críticas de sobrevivencia que plantea la realidad actual, este contexto mexicano caracterizado por la desigualdad social, la injusticia y la exclusión, está generando espacios con las condiciones específicas para la formación de sujetos que sean capaces de mover de lugar su posición con respecto a esta realidad y desde ahí generar opciones viables.

Es decir, estas condiciones en tanto una situación límite para los sujetos, los ha obligado a dar respuesta desde otro lugar, desde otra lógica, con otra perspectiva, tal vez hasta "inconcientemente", en función del papel que juegan en su realidad, con la intención de cambiar las condiciones de injusticia en las que se han visto obligados a vivir; el problema radica en que el reclamo de estos sujetos se revierta en situaciones aún más negativas, en donde esta necesidad de ser escuchados, atendidos, reconocidos, encuentre salidas llenas de violencia y reproche social (tal como lo fue en algún momento el caso chiapaneco con el

122 "Los niños de la calle: Una nueva fase dulce de acero y de cristal" En *INFORMACIÓN* México Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (COPREDIM), Boletín, n.º 1 oct. 1990 p. 2

EZLN), pues si hay algo cierto es que ésta es una realidad evidente, innegable, a la cual ya no se le puede evadir, pues la urgencia en su atención se encuentra en el límite de su resistencia y la posibilidad (o imposibilidad) de su control.

El problema no se ha resuelto, de ninguna manera se puede pensar ésto, lo que ha sucedido es que las características del mismo han cambiado, su lectura es otra y por ende las respuestas obtenidas son otras también.

Lo rescatable dentro de lo trágico e injusto de esta situación, es la esperanza que desde espacios educativos como los de EDNICA, se abren como perspectivas de futuro para estos niños, logrando engancharlos a la vida con proyectos concretos a partir de resoluciones político-pedagógicas que respondan a la situación de este sector de la población y con una redefinición del hacer del educador.

Falta su fortalecimiento y consolidación, así como valorar los resultados del proyecto productivo de cooperativa; saber si realmente se constituye en una opción de vida para estos niños o no. Por tal motivo es necesario consolidar los recursos, apoyos, vínculos e intereses de las partes en general para el óptimo desarrollo del mismo y hacer la evaluación correspondiente.

EDNICA es sólo un ejemplo de varias propuestas que se están implementando tanto en México como en otras naciones, ya que el problema se presenta de forma generalizada como parte de este contexto de globalización, transnacionalización y políticas de ajuste, en donde es necesario su atención desde los espacios de referencia en que se generan.

A pesar de todos los obstáculos a los que se enfrentan principalmente de falta de recursos, poco o nulo apoyo estatal para su desarrollo y en algunos casos hasta

obstaculización de su trabajo, aún a pesar de todo eso, el proyecto sigue en marcha y nos enseña nuevos rumbos para la educación.

FALTA PAGINA

No. 199

REFLEXIONES FINALES:

Los retos que se plantean en condiciones tan adversas como las que se presentan en este momento, en donde los espacios y visiones de futuro se cierran cada vez más y se dificulta el planteamiento de opciones futuras, un camino queda abierto y es la posibilidad de rescatar desde los micro espacios en los que se relacionan los sujetos con su realidad, las experiencias, prácticas y sentidos diversos que éstos desarrollan.

La formación de sujetos en la calle plantea una compleja problemática en donde el lograr que éstos subviertan el orden parametral resulta sumamente difícil, pues se enfrentan cotidianamente a múltiples condicionantes que los obligan a desempeñar acciones que tienden más hacia su reproducción como sector marginal, que a su integración al sistema que los excluyó.

Hasta el momento no se ha logrado dar respuesta a la problemática que varios sectores plantean y en especial los niños callejeros, aún con los programas de atención que se han generado, los cuales se han abocado a una tarea de "control" y atención delimitada, ya que la idea de reincorporación social guía las acciones o políticas de atención que en gran medida son contradictorias al querer reincorporar a estos niños a un sistema que en un principio los excluyó. Los proyectos político-económicos nacionales caracterizados por la desigualdad e injusticia social, no tienen como prioridad destinar atención a los sectores mayoritarios en sus demandas sociales, ya que éstas desbordan en gran medida los mínimos recursos destinados para tal fin.

Después del recorrido realizado en este trabajo con respecto a la atención que se ha dado a la infancia en general y a los niños de la calle en particular, nos damos cuenta

que la niñez, si bien ha tenido un lugar importante en los sistemas sociales, éste sigue remitido en gran medida, a las perspectivas que como apuesta de futuro se plantean las naciones, pero sin destinar la atención necesaria desde hoy para su desarrollo como sujetos sociales en el futuro.

Lo anterior implica que apesar del compromiso que las naciones han expresado y firmado en documentos incluso de orden normativo, no se ha logrado trasladar éstos al terreno de la praxis; por el contrario en el caso mexicano, el gobierno se ha abanderado con el lema de la asistencia social para mantener su proyecto económico, que si bien en el sexenio salinista los programas de atención a niños de la calle aumentaron, en la misma medida aumentó el índice de pobreza en donde las principales víctimas se encontraron en el sector de la infancia.

El haber circunscrito el abordaje de la problemática de los niños de la calle principalmente desde el sexenio salinista, partió del hecho de considerar que estos sujetos se constituyen como tales sobre todo en este periodo. Lo antes dicho significa que los discursos que interpellaron concretamente a la infancia marginada atacada por la pobreza extrema, se refirieron a ella en términos de *niños de la calle*, otorgándoles de esta manera reconocimiento y un lugar social de referencia para tener la posibilidad de convertirlo en un interlocutor, consolidando así, la conceptualización que se venía construyendo de este sector desde finales de los años 70's.

Señalar lo anterior es importante porque implica afirmar que en el sexenio salinista la "aparición" de los niños de la calle en el escenario político fue significativa, porque se logró la identificación de un grupo de sujetos en condiciones específicas, que manifestaban contundentemente la crudeza de la crisis nacional e internacional.

El no poder eludir por más tiempo la realidad y tener que reconocer situaciones de conflicto social, implica otorgarle un lugar dentro del discurso político, eso pasó con los niños de la calle en el sexenio salinista. No se niega la existencia de la pobreza antes de este período, ni de los niños en condiciones de vida deplorables, siempre han existido niños pobres, limosneros y trabajadores, sin embargo en este contexto ha sido diferente su aparición por la magnitud en la cantidad que creció el fenómeno y las cualidades que adquirió desde las calles que caracterizan los espacios urbanos de las ciudades.

¿Se les puede considerar nuevos sujetos sociales en estas condiciones de surgimiento?
¿Qué es un nuevo sujeto social? Tal vez la afirmación sea muy fuerte, sin embargo, tomando en cuenta la forma en que las sociedades están definiendo su rumbo, principalmente desde las lógicas de globalización y transnacionalización, creemos que los sujetos están moviendo sus posiciones en los vínculos que establecen con su realidad; relaciones y lógicas de pensamiento que tienden a ajustarse a las condiciones que se presenten y constituyen su espacio de referencia.

Por tal motivo, la parte contextual es tan fuerte en este trabajo, pues el análisis de la problemática de estos niños se enmarca en las condiciones socio-histórico-políticas que los generan como sector específico. Es desde el contexto salinista que se plantearon cuestiones de base para entender la existencia de estos niños y el lugar social que han ido adquiriendo a lo largo de su proceso de constitución como identidad social.

Por otro lado, hablar de espacios de formación nos pareció fundamental para abordar desde ahí la constitución de identidades sociales, en este caso la de los niños de la calle, así como las implicaciones directas que tienen en el proceso de constitución de las prácticas pedagógicas desde el establecimiento de diversos vínculos entre los niños

y su realidad, en un marco de relaciones cotidianas diversas, a partir de las cuales el niño construye su identidad y su relación con otros.

En el trabajo se intentó dar un panorama de las diferentes organizaciones que han instrumentado proyectos de atención a la infancia callejera, con el fin de resaltar la labor que desde los organismos no gubernamentales se han desarrollado como opción ante la ineficacia de los programas que el Estado ha implementado.

Recapitulando podemos mencionar que la magnitud del problema en el contexto mexicano y las pocas intenciones de parte del gobierno para atenderlo realmente, provocaron que todos estos programas no lograran el cometido anunciado, quedando la propuesta estatal muy por abajo de los proyectos generados por las ONGs, las cuales lograron proliferar significativamente en los últimos 10 años, obteniendo mejores resultados.

La labor del Estado para atender esta problemática se ha reducido al programa Menores en Situación Extraordinaria (MESE) y derivaciones que se han hecho del mismo, así como en el establecimiento del Fideicomiso para apoyar programas de atención a niños de la calle, sin embargo esto no ha sido suficiente para dar respuesta satisfactoria a la compleja problemática que presentan estos niños, incluso se puede mencionar que las experiencias alternativas se han generado fuera del marco estatal, principalmente mediante el trabajo de ONGs y en donde en algunas ocasiones, los propios niños han jugado un papel primordial pues han sido generadores de sus propias estrategias de sobrevivencia, organizándose en la búsqueda de opciones.

Esto no implica que la labor sea suficiente, pues a pesar de los apoyos alcanzados para y por este sector, el problema tiene implicaciones sumamente complejas, en donde se involucra principalmente el problema del poder, la ética y la injusticia,

cuestiones que han sido los mayores conflictos de la humanidad y que sólo se puede aspirar a ganar espacios dentro de éstas sin lograr su erradicación.

Por otro lado fue importante resaltar la participación de la ciudadanía que se dejó sentir de manera más organizada de algunas décadas a la fecha, en donde se manifestó el interés de los sujetos por asumir ciertas responsabilidades sociales de las que el Estado se ha desentendido, lo que indica un importante avance en lo que a participación social se refiere ya que plantea la insatisfacción de algunos sectores por circunstancias concretas que el contexto les impone y en el reconocimiento de esas carencias, la necesidad de buscar opciones que permitan viabilizar otros caminos.

Así surgen un sinnúmero de organizaciones que ante la magnitud del problema de los niños callejeros, desarrollaron varias experiencias para su atención y en donde predominó el concepto de "Puertas Abiertas" que pretendía diferenciarse de la metodología de atención que se brindaba en las casas hogar o en el Consejo Tutelar de Menores, que tiene un sistema de reclusión de los niños, incluso rayando en lo carcelario.

De esta manera los programas de algunas ONG's centraron su labor principalmente bajo un trabajo de tipo participativo, con los llamados educadores de calle, los cuales trabajan a partir del contacto directo con los niños callejeros, en sus propios espacios de referencia, lo cual de entrada plantea otro tipo de relación de los niños con el "benefactor" ya que éste no se presenta como tal y en ese sentido obtiene el acceso al grupo, lo cual plantea de entrada el reconocimiento del niño, de su lugar, sus condiciones y espacios de relación, y el interés por recuperarlo como sujeto, no como objeto de asistencia social.

Aún hace falta saber que tan relevante, diferente y adecuada ha sido esta atención proporcionada por las ONG's, esta es una evaluación que será posible realizar a largo plazo, sin embargo, en el trabajo diario se han podido reconocer importantes logros, principalmente en cuanto a las perspectivas de futuro que se están abriendo para estos niños aunque sea precariamente, trascendiendo el orden asistencial en el que delimitan sus objetivos de atención la mayoría de las organizaciones sobre todo estatales y religiosas.

Hablar de opciones de vida, de proyectos de futuro, de esperanza y prospectiva, son elementos importantes en el trabajo por contrarrestar las opciones de muerte en las que viven estos niños; implica tener presente en la labor cotidiana la posibilidad de generar futuro, pensar desde una lógica de lo posible por construirse, lo cual permite avanzar en la constitución de la identidad social del niño de la calle.

Quedan varias preguntas abiertas, principalmente desde el trabajo concreto realizado en EDNICA que tiene que ver con diversos órdenes, una de ellas por ejemplo es, si la figura del Educador de Calle y las posibilidades de que se constituyera en un referente de "futuro profesional" para los niños de la calle, es decir, que el niño desde el contacto cotidiano con éste, lo vislumbrara como una identidad de futuro posible desde el cual pudiera trascender el trabajo realizado en esta experiencia, hacia nuevas generaciones, lo cual plantearía otra opción de vida para los niños de la calle.

Esta es una idea que desde el proyecto se vislumbra con ciertas dificultades, pues si bien se han incorporado a niños miembros del club como colaboradores de los educadores de calle, con la función básica de que sirvan como vínculos con otros niños que aún están en la calle, o bien como monitores del trabajo iniciado o en cualquiera de sus etapas de desarrollo, estos niños requieren de algo más que experiencia para desempeñar tal labor, pues los perfiles profesionales que requiere la

organización para incorporar a un educador de calle rebasan en gran medida la formación principalmente académica con la que estos niños cuentan.

Aunque esta idea no se descarta, hace falta estructurar un proyecto de formación específico de educadores de calle para los jóvenes que han tenido un proceso previo de formación dentro del club de calle, por el momento su participación es de suma importancia, pero delimitada desde otro nivel de colaboración para el trabajo desarrollado por el proyecto EDNICA.

Rescatar la figura del educador de calle es de suma importancia porque representa la posibilidad de constituir vínculos pedagógicos diversos, de acuerdo a realidades concretas que viven los sujetos, en este caso los niños de la calle, ya que reconociendo que estos niños se vinculan con el educador en una relación particular, recíproca de mutuo e intercambiable aprendizaje y enseñanza, exige que se construyan espacios de formación especializados para tal fin, en donde se formalice esta tarea a partir de la experiencia vivida por las organizaciones que trabajan bajo esta línea, y sea posible reproducir la tarea y dar atención a un sector más amplio de la población infantil.

Por otro lado, un punto importante por rescatar es el ámbito laboral que atraviesa la constitución de identidad del niño de la calle, reconocer lo que implica su inclusión a un grupo, en este caso al sector Laboral infantil, es relevante para su autoreconocimiento y reconocimiento social como sujeto productivo, ya que su posición se va alejando de connotaciones negativas que lo vinculan con la delincuencia y lo reivindican revalorando su labor y lucha por la sobrevivencia.

La problemática de los niños de la calle plantea varias dimensiones, que van desde las fundamentales de atención de sus necesidades básicas, hasta las que corresponden al

orden pedagógico en donde la formación de sujetos cobra gran importancia, por lo que el reconocer que en este momento los niños llevan a cabo diversos procesos de relación con el mundo y que es necesario la resignificación de su lugar en las sociedades, es que se puede pensar en la generación de caminos alternativos para la infancia, que se mejoren sus condiciones de vida y puedan ser realmente una opción de transformación del futuro que los incluya como sujetos.

¿Hasta qué punto es posible generar estrategias de atención desde una dimensión pedagogía que no intente transformar en si mismas las condiciones de vida de estos niños, pero si el decrecimiento de la problemática, sin que haya una transformación de esa realidad concreta que está generando injusticias?

La atención a este sector de la infancia aún está en una fase de exploración y consolidación de metodologías, implica además, hacerse cargo de un problema que las sociedades están generando y lo seguirán haciendo, en donde la educación ha tenido un papel fundamental en la búsqueda de opciones para contrarrestar los efectos trágicos que la injusticia social ha provocado. En este sentido, la educación es importante y sigue adquiriendo mayor relevancia con respecto a la formación de futuras generaciones que no pueden seguir manteniendo y reproduciendo las condiciones en las que han vivido, como hasta ahora ha sucedido en la mayoría de los casos.

Ante esta problemática la pedagogía no puede permanecer ajena, es necesario que desde el campo sean recuperados los diferentes discursos pedagógicos que se producen fuera del marco institucional, pues el contexto actual está marcando fuertemente las tendencias desde donde se configuran los *sujetos pedagógicos* a través de espacios concretos de referencia, lo cual tiene un impacto directo en el

rumbo de las naciones, ya que estos sujetos son los que están construyendo y construirán la historia de las naciones.

¿Qué implica para el ámbito pedagógico el que los sujetos estén reconfigurando sus posiciones dentro de los vínculos pedagógicos que se establecen en contextos específicos como la calle?

Dentro de las cuestiones que quedan abiertas, consideramos importante revisar la manera en que se puede incidir en estos procesos no formalizados (como es la formación de sujetos en la calle), con toda la complejidad que el problema implica. En ese sentido la recuperación pedagógica del problema que aquí se abordó puede dirigirse a la figura del *Educador de calle*, sin que sea la única posibilidad, esta puede ser una línea importante para seguir trabajando en la medida que su posición dentro del vínculo pedagógico representa un replanteamiento de los esquemas tradicionales de educación, recortado fundamentalmente por el trabajo en la calle.

De tal forma consideramos importante revisar el proceso de formación que a su vez estos sujetos llevan a cabo y la manera que este proceso incide en el campo pedagógico.

Resulta sumamente difícil poder hablar de opciones de futuro para los niños de la calle, cuando hemos intentado dimensionar la problemática que los atraviesa, sin embargo recuperar las experiencias que se producen desde diversos espacios es cada vez más importante por que nos dan cuenta de la forma en que los sujetos están buscando y produciendo respuestas y soluciones alternativas a problemáticas concretas y en el caso de los niños de la calle experiencias como la del *club de calle* impulsada por EDNICA, cobra importancia no sólo como proyecto en sí mismo sino como alerta que pone en evidencia las condiciones en las que crece la infancia.

El problema de los niños de la calle nos exige trascender la visión sobre lo que vemos de manera cotidiana en estos sujetos, y alargar la mirada para ser capaces de reconocer los procesos y condiciones de los cuales todos somos partícipes para la construcción de la historia.

OBRAS DE CONSULTA

OBRAS DE CONSULTA

1. BIBLIOGRAFIA

- AZAOLA, ELENA** La institución correccional en México. Una mirada extraviada. México, S.XXI, 1990. 362 p.
- BAR-DIN, ANNE (Comp.)** Los niños marginados en América Latina. Una antología de estudios psicosociales. México, UNAM-CIII, 1995. 554 P.
- BUENFIL B. R. NIDIA** Curriculum, argumentación y antagonismo en Educación México, CINVESTAV-CONACYT, 1994. 326 P.
- _____ Análisis de discurso y Educación México -DIE-CINVESTAV- IPN. 1993. (Documentos DIE 26), 25 P.
- CASTLE, STEPHEN Y WIEBKE WUSTENBERG** La educación del futuro. Una Introducción a la teoría y práctica de la educación socialista. México, Nueva Imagen, 1982. 277 P.
- CUMBRE MUNDIAL DE LA INFANCIA** Compromisos de la ciudad de México en favor de los niños (Programa de acción), México, Secretaría General de Desarrollo Social, D.D.F. 1992.
- DOLTO, FRANCOISE.** La causa de los niños. México, PAIDOS, 1991. 399 P.
- FAPOAL** Memoria del primer seminario interdisciplinario e internacional y sus repercusiones educativas. México, FAPOAL, 1991. 199 P.
- FREIRE, PAULO.** "Educación y participación comunitaria" en CASTELLS, MANUEL et al. Nuevas perspectivas críticas en educación México, PAIDOS, 1994. 83-93P.
- _____ Pedagogía de la liberación México, S.XXI. 1979.
- GRIESBACH, MARGARITA.** Así como te lo cuento... Manual para educadores del Club de calle. México, EDNICA IAP/ Párrquia San Felipe de Jesús. Nov. 1996.
- _____ y G. SAURI. Vivir en la calle. La situación de los niños y niñas callejeros en el D.F. México, EDNICA IAP, 1993. 113 P.
- HELLER, AGNES.** Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Península, 1991. (Historia, Ciencia y Sociedad 144) 418 p.

- LACASA, PILAR. Aprender en la escuela, aprender en la calle. Madrid, Visor, 1994. 373 p.
- LACLAU, ERNESTO. Politics and the limits of modernity. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1988. Universidad de Essex, 1988. (Mimeo) 15 p.
- _____ y CH. MOUITE. Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. México, S. XXI, 1987.
- LOPEZ AUSTIN, ALFREDO. La educación de los antiguos Nahuas I. México, SEP-Caballito, 1985. 159 p.
- MARX Y ENGELS. Textos sobre educación y enseñanza. Madrid, Alberto Corazón, 1978. (Comunicación 64), 165 p.
- MENESES MORALES, ERNESTO. Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964. México, CEE-UIA, 1988. 683 p.
- NUÑEZ PÉREZ, VIOLLETA. Modelos de educación social en la época contemporánea. Barcelona, PPU, 1990. (Colección Historia de la educación) 238 p.
- ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. El fracaso neoliberal en México (6 años de fondemonetarismo, 1982-88) México, Nuestro Tiempo, 1988, 135 p.
- PUIGGROS, ADRIANA. Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Buenos Aires, Ariel, 1996.
- _____ La educación popular en América Latina, orígenes, polémicas y perspectivas. México, Nueva Imagen, 1984.
- PUIGGROS L, ADRIANA y Marcela Gómez S. (coordinadoras). Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana. México, UNAM, IYL-DGAPA, 1992, 237 p.
- _____ y Roberto Marengo. Nuevas articulaciones educativas en la post crisis (mimeo) 15 p.
- _____ Democracia y autoritarismo en la educación latinoamericana. Buenos Aires, Galerna, 1986.
- _____ América Latina. Crisis y prospectiva de la educación. Buenos Aires, IDEAS, 1990.
- _____ Imaginación y crisis en la educación latinoamericana. México, Alianza-CNCyA, 1990. 190 p.
- SCHIBOTTO, GIORGI. Niños trabajadores construyendo una identidad. Lima, Inst. de Publicaciones en Educación y Comunicación, 1990. 415 p.

UNICEF Paulo Freire y los educadores de la calle. Una aproximación crítica. (Alternativas de atención a los niños de la calle). UNICEF (serie Metodologías N° 1 Programa regional Menores en Circunstancias especialmente difíciles). Bogotá, Gente Nueva, 1987. 31 p

ZEMELMAN, M. Hugo. Historia y política en el conocimiento. México, ICTYS, 1983. 88 P

_____ Hacia una reflexión sobre las ciencias sociales en América Latina. Conferencia dictada en el Seminario permanente del CELA el 27-IV-1989, Transcripción: Ruquel Sosa. 17 p.

_____ De la justicia a la política, la experiencia de América Latina. México, Siglo XXI-ONU, 1989.

_____ "Racionalidad y ciencias sociales." En: Suplementos, Materiales de trabajo intelectual, círculos de reflexión latinoamericana en ciencias sociales, cuestiones de teoría y método. N° 45, septiembre. Barcelona, Antrophos, 1994.

2. DOCUMENTOS

BOLETIN INFORMATIVO, "Centro de documentación sobre niños de y en la calle", Ciudad de México, Dirección de Protección Social, UNICEF, año 2 núm. 3 diciembre de 1993.

Los niños de la calle. Una realidad de la Ciudad de México. México, DDF-Junta de Asistencia Privada/Fideicomiso para los programas en favor de los niños de la calle, 1992, 111 p.

Ciudad de México. Estudio de los Niños Callejeros (Resumen Ejecutivo). México, DDF-Dirección General de Protección Social, 1992, 61 p

Infancia Boletín del Instituto Interamericano del niño num. 230, tomo 63, Uruguay, OEA-IIN, julio 1990. 99 p

"Cumbre Mundial por los Niños" (Por la Infancia) suplemento especial en: El Nacional, México, 28 de septiembre de 1990. 16 p

Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. En Excelcior Revista de Revistas. Semanario de Excelcior. No. 4210, México, 8 de octubre, 1990 63 p

La Problemática de los niños que trabajan en el Distrito Federal. México, DDF-ARDF, 1990, 159 p.

Discursos y Prácticas de la Atención a la Infancia durante 1991, México, Grupo Callejeros en Comunidad-Centro de Estudios Económicos-AMNV-CEDEFAS-Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, 1992, 48 p.

Cumbre Mundial de la Infancia. Compromisos de la Ciudad de México en Favor de los Niños. Programa de Acción, Secretaría General de Desarrollo Social, DDF, México, Diciembre de 1991.

La Niñez Compromiso de Textos. Boletín Informativo, Asistencia Social a Menores, DIF, México Octubre de 1992.

Infancia Los Niños de la Calle: Una Nueva Raza Dulce de Acero y de Cristal. Boletín del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEMEDIN), Octubre de 1990, 15 p.

Infancia El Redescubrimiento de la Infancia. Boletín del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia, A.C., México, Diciembre de 1989, 16 p.

Fideicomiso de Apoyo a los Programas en Favor de los Niños de la Calle de la Ciudad de México. Taller del Comité de Evaluación de Proyectos, México, Julio de 1991.

La Futura Convención sobre los Derechos del Niño,
Documento 1: Los derechos humanos de los niños.
Documento 2: Los orígenes del anteproyecto de la Convención.
Documento 3: El proceso de redacción.
Documento 4: Implementación: no basta controlar.
Documento 5: Meta 1989: por qué y cómo.
Carpeta de informaciones DNI/UNICEF, México 1987.

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Revista Justicia y Paz, Suplemento especial. s/f

Los Derechos del niño /o las obligaciones del adulto? Tema para reflexión, Revista Mexicana de Pediatría, México, mayo-junio, 1995, p. 117-119.

Primer encuentro de Instituciones y Organizaciones Sociales de Atención a la Infancia, (Materia del encuentro), 20 de julio de 1990.

Año Internacional del Niño. Documentos de trabajo sobre temas relacionados con el AIN. Los Niños Abandonados. Secretaría del AIN.

El Concepto del Niño Callejero. Educación con el niño callejero I.A.P. México, 10 P.

El Fenómeno de los niños de la calle no se puede enfrentar con medidas policíacas. ARDF. Quehacer Político, 10 de octubre de 1994, p. 48 y 49.

Convención sobre los derechos del niño. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Folleto, México, 1990, 53 p.

Los Niños en México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, México 1993, 51 p.

Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000. Unomásuno, junio de 1995.

Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000.

Educación como Construcción de Sujetos Sociales. Hugo Zemelman. (mimeo)

Niños infractores: Víctimas y culpables. México, 1992, Tiempo. (suplemento especial)

Violencia en Guatemala contra los niños de la calle. Época, mayo de 1993.

Marín Hernández, Genia. Historia de las Instituciones de tratamiento para menores infractores en el DF. México, CNDH, 1991 57 p.

Antecedentes de CCT en México. Christian Children's Fund, Reporte anual 1992, México, 46 p.

El Niño. Agresión a la Esperanza. Tiempo, México, Septiembre de 1990. 11 p.

Niño a niño. London, Intitute ot Education. 20 Bedford Way. (WC1TOAL)

ZEMELMAN M. Hugo. "Epistemología y educación: el espacio educativo". en Revista mexicana de sociología, México, UNAM, IIS, año LIII n. 4, oct-dic, 1991. p.p. 71-74.

_____ y G. Valencia. "Los sujetos sociales. Una propuesta de análisis". en Acta sociológica, México, UNAM-FCIYS, Rev. cuatrimestral. vol III. n. 2. mayo-agosto, 1990. p.p. 89-106.

_____ Los horizontes de la razón. II Historia y necesidad de utopía. Barcelona, Anthropos-Colmex. 1992

3. HEMEROGRAFIA

LA JORNADA

AFP, AP, ANSA Y EFE, "Tropone Franco ingresar a niños callejeros en un internando especial", 27 de julio de 1993, p. 29.

AFP, ANSA, DPA Y EFE, "Habrían asesinado por encargo los tres policías brasileños", 31 de julio de 1993. s/p.

AFP, ANSA, DPA, EFE, Y PI, "El enemigo ya no es el comunismo, sino la pobreza, dicen militares sudamericanos.", 17 de junio de 1993, p. 42.

AGUAYO QUEZADA, Sergio; "Lecciones de dignidad", 29 de mayo de 1996, p. 1 y 8.

- ARMENDARES, Pedro E; "Desvirtuados los objetivos de intervenciones humanitarias", 1 de agosto de 1993, p. 44
- BALLINAS, Victor; "Aun son insuficientes los avances en materia de protección a la niñez", La Jornada, 7 de julio de 1993, p. 33
- BALLINAS, Victor; "Por la crisis, sensible aumento en el número de niños de la calle", La Jornada, 28 de marzo de 1996, p. 40, 56.
- BALLINAS, victor; "La competencia desplaza a los niños de la calle", La Jornada, 29 de marzo de 1996, p. 49
- BARCENAS, Andrea; "La procuración de justicia para los niños", la parte, La Jornada, 8 de mayo de 1993, p. 11
- BROOKS David Y J CASONC; "Neoliberalismo, hasta que los pueblos quieran. Chomski", La Jornada, 9 de noviembre de 1994, p. 60 y 61
- BROOKS, David; "Los niños son ya el grupo de estadounidenses más pobre", La Jornada, 29 de marzo de 1995, p. 53
- BOLTVINIK, Julio; "Tatas cojas del neoliberalismo", La Jornada, 26 de abril de 1996, p. 49.
- CALDERON GOMEZ, Judith; "Los niños de la calle, problema de toda la sociedad. Montaño", La Jornada, 24 de noviembre de 1994, p. 47.
- CALLONI, Stella; "Contra la pobreza, la guerra actual de los militares de America Latina", La Jornada, 18 de junio de 1993, p. 41.
- CARDENAS, Lourdes; "Crecio en 9 millones la cifra de mexicanos en extrema pobreza", La Jornada, 18 de enero de 1992, p. 27.
- CASTILLO GARCIA, Gustavo; "Se erogarán \$46 millones para atender a niños de la calle", La Jornada, 30 de abril de 1996, p. 48.
- CAZES Daniel; "Espectaculo del presidencialismo absoluto", La Jornada, 2 de febrero de 1995, p. 13
- CAZES, Daniel; "Espectáculo del presidencialismo absoluto", La Jornada, s/f, s/p.
- CORNEJO, Alberto, Jorge; "Más de 25 mil niños ingresan cada año a las correccionales", La Jornada, 9 de abril de 1995, p 11..
- CRUZ, Angeles; "Abarca: los mordedores de La Casa de Todos no desean dialogar", La Jornada, 26 de octubre de 1994, p. 26.

- DPA, REUTER y EFE, "Pobreza y trabas al desarrollo, las amenazas a la paz", La Jornada, 16 de julio de 1993, p. 60.
- EFE, REUTER, AFP, DPA, UPI, AP, ANSA, "La pobreza amenaza la estabilidad mundial: Cumbre de Copenhague", La Jornada, 12 de marzo de 1995, p. 47.
- EFE, DPA Y ANSA, "Salud, educación y combate a la pobreza, prioridades de Guatemala", La Jornada, 21 de junio de 1993, p. 47.
- EFE, UPI, ANSA, DPA, AFP Y REUTER, "Brasil: identifica testigo presencial a tres asesinos de niños da rua", La Jornada, 26 de julio de 1993, p. 46.
- ENCISO, Angelica, "Protestan niños de la calle por los asesinatos en Brasil" La Jornada, 31 de julio de 1993, p. 21.
- ENCISO, Angelica, "Las ciudades de Al, escenario de la pervivencia de niños callejeros", La Jornada, s/f, s/p.
- GARDUÑO ESPINOSA, Roberto, "Se redoblan esfuerzos para proteger el bienestar infantil", La Jornada, 25 de junio de 1995, p. 18.
- GARDUÑO ESPINOSA, Roberto, "En la pobreza, 60% de la población metropolitana", La Jornada, 24 de noviembre de 1995, p. 68.
- GARDUÑO ESPINOSA, Roberto, "Emplea la economía informal a 12 millones de menores, un millón en la capital: Cemedin", La Jornada, s/f, s/p.
- GARRIDO, Luis J., "El fracaso", La Jornada, 16 de julio de 1993, p. 10.
- GARRIDO, Manuel, "Hacia el posneoliberalismo", Mundo (Culturas y Gente) núm. 52, Enero-Febrero de 1993, p. 36, 37, 38 y 39 GERSHENSON Antonia, "Virtual cambio en la política económica", La Jornada, 22 de noviembre de 1994, p. 39.
- GOMEZ MEJIA, Rogelio, "Protestan menores del Consejo Tutelar, 12 intentaron desertar", La Jornada, s/f, s/p.
- GONZALEZ AMADOR R., "Creció la población 12 33% de 90 a 95", La Jornada, 26 de abril de 1996 p. 60.
- GONZALEZ AMADOR, Roberto, "Reorientar el modelo neoliberal que se aplica en el país, propone CI", 9 de mayo de 1995, La Jornada, p. 40.
- GUERRERO CHIHRES, Salvador, "La pobreza extrema, generadora de delincuencia: Sánchez Galindo", El Nacional, 9 de abril de 1995, p. 35.
- GUTIERREZ, Carlos A., "El dramatismo de la pobreza, presente en cifras oficiales", La Jornada, 9 de mayo de 1993, p.9.

- GUTIERREZ, Enrique; "Crítica Franco a la cancillería por no haber defendido la imagen de Brasil", La Jornada, 29 de julio de 1993, p. 49.
- GUTIERREZ, Enrique; "Intensificar la lucha contra la pobreza, demandan gobernantes", La Jornada, 16 de julio 1993, p. 50
- GUTIERREZ, Enrique; "Combate a la pobreza, eje de la declaración del Salvador", La Jornada, 16 de julio de 1993, p. 51
- GUTIERREZ, Enrique; "Sin vencedores ni vencidos terminó la tercera Cumbre Iberoamericana", La Jornada, 17 de julio de 1993, p. 34
- HEINZ, Dieterich S. ; "El fin de la burguesía", La Jornada, 27 de julio de 1993, p.20
- HENRIQUEZ, Elio; "El neoliberalismo genera pobres y niega al Estado y la Sociedad", La Jornada, 29 de marzo de 1995, p.
- HERRERA BELTRAN Claudia; " Crece el número de niños y jóvenes que viven en alcantarillas", La Jornada, 25 de febrero de 1995, p. 1 - 44.
- IBARRA Rodrigo; "El invierno puede agravar los males de niños tarahumaras" La Jornada, 9 de noviembre de 1994, p. 22
- IBARRA Rodrigo; "Han muerto por hambre veinte niños tarahumaras en 45 días", La Jornada, 17 de octubre de 1994, p. 16
- IPS; "BM: los indígenas son el sector más pobre en AL", La Jornada, 1 de febrero de 1995, p. 47.
- JARDI, Ma. Teresa; "La casa de Todos", La Jornada, 18 de octubre de 1994, p. 9.
- KRAUS, Arnoldo; "Hambre. El milenio perdido", La Jornada, 16 de junio de 1993, p. 1 y 15.
- KRAUS, Arnoldo; "Infantes: ¿quién los pare? ¿quién los mata)", La Jornada, 6 de octubre de 1993, p. 13.
- KRAUS, Arnoldo; "Infancia y maltrato en México (otras observaciones)" La Jornada, s/f, s/p.
- LA JORNADA; "Combatir la pobreza mi mayor deber: ZEDILLO", La Jornada, 2 de diciembre de 1994. p. 2, 3 y 4.
- LA JORNADA; "Brasil: Identifica testigo presencial a tres asesinos de Meninos Da Rua", La Jornada, 26 de julio de 1993, p. 46.
- LA JORNADA; "Propone Franco ingresar a niños callejeros a un internado especial", La Jornada, 27 de julio de 1993, p. 29
- LA JORNADA; "Gestionó la CNDH que internos del DF convivan con sus lujos", La Jornada, s/f, s/p.

- LA JORNADA; "Protejan a niños de torturadores, pide Al a gobiernos", La Jornada, 17 de octubre de 1994, p. 18.
- LA JORNADA; "Crítica Franco a la cancillería por no haber defendido la imagen de Brasil", La Jornada, 29 de julio de 1993, p.49
- LA JORNADA; "Apoyan gobernantes Al el plan de León", La Jornada, 17 de julio de 1993, p.p. 52 y 36
- LA JORNADA; "Llama la UNICEF a vigilar que se cumplan compromisos con la niñez", La Jornada, 31 de mayo de 1993, p. 13.
- LA JORNADA; "Fidel, dispuesto a negociar con EU sobre base reciproca", La Jornada, 17 de julio de 1993, p. 37
- LA JORNADA; "Murjó un menor de 5 años al caer en una lumbrera de calzada Zaragoza", La Jornada, 7 de julio de 1993, p.35
- LA JORNADA; "Pobreza y trabas al desarrollo, las amenazas a la paz", La Jornada, 16 de julio de 1993, p. 50
- LA JORNADA; "Niñez trabajadora", Doble Jornada, 2 de octubre de 1995, p. 5.
- LA JORNADA; "Las niñas y los niños primero" "Los derechos de las niñas en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer", Doble Jornada, 2 de octubre de 1995, p. 16.
- LA JORNADA; "Los niños pagan caro un trabajo barato", La Jornada Laboral, 30 de noviembre de 1995, p. 9.
- LA JORNADA; "Los niños mexicanos tienen derechos", Doble Jornada, 4 de diciembre de 1995, s/p.
- LA JORNADA; "El neoliberalismo ha sido superado por la historia, dice Rodrigo Borja", La Jornada, 16 de julio de 1993, p. 50
- LA JORNADA; "En estudio, que los maltratadores sean sometidos a tratamiento psicológico", La Jornada, 22 de julio de 1996, p. 41.
- LA JORNADA; "Inhumana Hipoteca", La Jornada, 10 de junio de 1996, p. 2.
- LA JORNADA; "Los niños agredidos en su casa, en estado de indefensión", La Jornada, 23 de julio de 1996, p. 32.
- LA JORNADA; "Reconstruyen hoy la matanza de niños de Río de Janeiro", La Jornada, 30 de julio de 1993.

- LA JORNADA; "Inicio diagnóstico de la salud de jóvenes de la casa de todos" La Jornada, 9 de noviembre de 1994, p. 50
- LA JORNADA; "Los niños esclavizados", La Jornada, 30 de noviembre de 1995, p. 1.
- LA JORNADA; "Los niños mexicanos, más protegidos en salud que negros y latinoamericanos estadounidenses", La Jornada, 26 de junio de 1993, p. 48.
- LA JORNADA; "Donativos a dos organismos de protección a la niñez", La Jornada, s/f, s/p.
- LA JORNADA; "América Latina no es pobre: Aylwin", La Jornada, 12 de marzo de 1995, p. 47.
- LA JORNADA DE ORIENTE; "¿Podrá desaparecer la democracia en AL si persiste el neoliberalismo?", La Jornada, 17 de junio de 1995, s/p
- LOMAS, Emilio M. ; "No hay mejor tiempo político que el usado en pro de los niños: CSG", La Jornada, 7 de julio de 1993, p. 32
- LOVERA, Sam; "Impulsar en AL educación, salud y alimentación, los retos. CONAPO", La Jornada, 5 de mayo de 1993, p. 9
- LOVERA, Sam; "Sólo estragos causó el neoliberalismo en América Latina: Eduardo García", La Jornada, s/f, s/p
- MARISCAL, Ignacio; "Existen desajustes estructurales a 4 años de política neoliberal", La Jornada, 19 de junio de 1995, s/p
- MARVAEZ ROBLES Jesús; "Internados en Tepic once niños con desnutrición grave, dos murieron", La Jornada, 22 de noviembre de 1994 p. 12
- MONTES, Eduardo; "Tobrezas y conciencia", La Jornada, 9 de abril de 1995, p. 11
- MORQUECHO, Gaspar; "Economía y vandalismo, el problema mayor en Chünpas", La Jornada, 2 de abril de 1995, p. 5
- NARVAEZ J. Y OSCAR CAMACHO GUZMAN; "Tobrezas, factor electoral clave en la economía 52 del mundo el estado de México" La Jornada, 29 de junio de 1993, p. 8 y 52.
- OLAYO, Ricardo; "Tobrezas y educación, temas a debate propuestos por México", La Jornada, 19 de junio de 1993, p. 16
- PACHECO, Joaquín; "Raquitico ingreso per cápita de los más pobres del mundo", 5 de agosto, s/p.
- PADILLA COBOS, Emilio; "Modernidad y premodernidad urbana", La Jornada, 29 de marzo de 1995, p. 43.

- PEREZ, Matilde; "Se enseñan los Zorros con niños que habitan la Casa de Todos", *La Jornada*, 20 de junio de 1993, p. 47.
- PETRICI, Blanche; "Replantear la función social del Estado, prioridad de AL", *La Jornada*, 17 de julio de 1993, p. 35.
- POSADAS GARCIA, Miriam; "En AL, 58 millones de pobres son menores de 15 años", *La Jornada*, 23 de julio de 1996, p. 32.
- POSADAS GARCIA, Miriam; "Encuentra una madre a su hija entre un grupo de niños de la calle", *La Jornada*, 4 de marzo de 1996, p. 48.
- POSADA GARCIA, Miriam; "Expresaron sus necesidades niños callejeros de la Madero", *La Jornada*, 22 de julio de 1996, p. 42.
- POSADAS GARCIA, Miriam; "En 1996 se ha intensificado la violencia intrafamiliar", *La Jornada*, 23 de julio de 1996, p. 31.
- POSADAS GARCIA, Miriam, Ricardo Olayo, Alberto N.; "En el DF, cinco denuncias diarias por maltrato infantil", *La Jornada*, 22 de julio de 1996, p. 40.
- PROVENCIO, Enrique; "Programas contra la pobreza, 10 puntos del debate", *La Jornada*, 20 de septiembre de 1989, s/p.
- PROVENCIO, Enrique; "Toblacon, pobreza, educación", México, *La Jornada*, 7 de mayo de 1993, p. 47.
- RESTREPO Ivan; "Neoliberalismo y Pobreza", *La Jornada*, 29 de diciembre de 1995, p. 6.
- RESTREPO Ivan; "El más grave contaminante: la pobreza", *La Jornada*, s/f, s/p.
- REUTER; "Laboran 1.3 millones de niños en CA para ayudar a sus familias", *La Jornada*, 3 de agosto de 1990, s/f, s/p.
- RODRIGUEZ, Luis Alberto; "Un estado excesivamente propietario se vuelve ineficiente, afirma CSG", *La Jornada*, 28 de julio de 1993, p. 3.
- ROJAS, Carlos; "Solidaridad contra la pobreza", *La Jornada*, 20 de septiembre de 1989, s/p.
- RODRIGUEZ, Luis Alberto; "Un estado excesivamente propietario se vuelve ineficiente, afirma CSG", *La Jornada*, 28 de julio de 1993, p. 3.
- ROJAS, Carlos; "Solidaridad contra la pobreza", *La Jornada*, 20 de septiembre de 1989, s/p.
- SALANUEVA CAMARGO, Pascual; "Más niños de la calle por el modelo económico instaurado en AL: Unicef", *La Jornada*, 17 de julio de 1996, p. 37.

- URRUTIA, Alonso; "Virtual fracaso de los planes de atención a menores de la calle", 18 de julio de 1996, La Jornada, p. 38.
- URRUTIA, Alonso; "De drogas, prostitución y abusos hablaron niños callejeros a Zedillo", La Jornada, 2 de mayo de 1995, p. 46.
- URRUTIA, Alonso; "ARDF: deben las pensiones satisfacer necesidades para subsistencia digna", La Jornada, 7 de julio de 1993, p. 33.
- TELLO, Carlos; "El desafío de la pobreza", La Jornada, 20 de septiembre de 1989, s/p.
- VENEGAS, Juan M.; "A la par de ambulante creció la delincuencia en la Merced", La Jornada, 7 de julio de 1993, p. 35.
- ZALDUA Joseito; "Neoliberalismo y justicia social incompatibles: Fidel Castro", La Jornada, 26 de noviembre de 1994, p. 50 y 60.
- ZENDEJAS, Victor; "Han sido rebasadas las actuales estadísticas sobre niños callejeros", La Jornada, 27 de julio de 1995, p. 44.

JORNADA LABORAL

- BADRAN, Hoda; "Los niños esclavizados", La Jornada Laboral, 30 de noviembre de 1995, p. 1.
- OROZCO, O. Miguel; "Diez años de política neoliberal en México" La Jornada Laboral, (suplemento)

EL NACIONAL

- AIP y NOTIMEX; "Denuncia la OIT que 200 millones son explotados en el mundo",
- ALVAREZ, Rubén; "¿Desinterés Brasileño?, Pobreza extrema", 15 de julio de 1993, p.p. 1
- ALVAREZ, Rubén; "Cumbres en bahía, solidaridad y pobreza" 16 de julio de 1993, p.p. 1 y 10
- ARZATE HUITRON. Esther Y F. MEJIA; "Somos una Alternativa", 25 de abril de 1994, p. 15 y 16.
- EFE, ANSA, AP, DPA; "Aseñan a 8 niños de la calle en el centro de Río de Janeiro", El Nacional, 24 de julio de 1993.
- EFE; "El liberalismo social se ha constituido en programa de gobierno en México: CSG", El Nacional, 10 de julio de 1993, p.3

- EL NACIONAL; "Renovar esfuerzos en favor de la infancia", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 2
- EL NACIONAL; "Llamada Amnistía Internacional a respetar derechos de los niños", El Nacional, 7 de enero de 1994, p. 18
- EL NACIONAL; "Tugunan alcaldes de 42 países por los derechos de los niños" El Nacional, 5 de julio de 1993.
- EL NACIONAL; "Disminuyó el 50% la mortalidad infantil por diarrea, cumplida meta del 2000", El Nacional, 6 de julio de 1993, p.p. 3 y 4
- EL NACIONAL; "Asesinan a balazos a tres niñas en Tequila; dos heridos más", El Nacional.
- EL NACIONAL; "Niños de la calle: Alas que huyen de techos o paredes", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 10
- EL NACIONAL; "Decisión para combatir la marginación en AL", El Nacional, 18 de julio de 1993, p. 2
- EL NACIONAL; "Propuso México 12 puntos para combatir la pobreza", El Nacional, 17 de julio de 1993, p.p. 3 y 5
- EL NACIONAL; "Niños de la calle: Alas que huyen de techos o paredes", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 10
- EL NACIONAL; "Culpan a agentes secretos de la matanza de menores en Brasil", El Nacional, 26 de julio de 1993.
- EL NACIONAL; "Gente Solidaria", El Nacional (Sección Semanal) núm. 15, 15 de julio de 1993.
- EL NACIONAL; "Mientras llegaban los jefes de Estado y Gobierno, 50 niños eran asesinados en Brasil: UNICEF", El Nacional, 15 de julio de 1993, s/p.
- EL NACIONAL; "Decisión para combatir la marginación en AL", El Nacional, 18 de julio de 1993, p. 2.
- EL NACIONAL; "Renovar esfuerzos en favor de la infancia", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 2
- EL NACIONAL; "Márgenes de acción en favor de los niños", El Nacional, 6 de julio de 1993, p. 2.
- EL NACIONAL; "Llamarán Presidentes Iberoamericanos a abatir el flagelo de la pobreza", El Nacional, 16 de julio de 1993, p. 5
- EL NACIONAL; "Más pobreza, más gente", El Nacional, (suplemento Lectura), 24 de julio de 1993 p. 1,2,3,4 y 5.
- FERNANDEZ, Sepúlveda R.; "Solidaridad, un programa de la sociedad", El Nacional, 15 de julio de 1993.

- GARCIA, Blanca L.; "La pobreza: mignña Latinoamericana", El Nacional, (Del mundo), 5 de julio de 1993, p. 14
- MAC MASTERS, Marry, "Exposicion-Venta de obras a beneficio de niños de la calle", El Nacional, 16 de julio de 1993, p. 13
- MEJIA, Francisco, "Los niños de calle, historias prontas en la selva de asfalto", El Nacional, 25 de abril de 1994, s/p
- NOTIMEX, "Laboran en el país al menos 459 mil menores de 12 a 14 años", El Nacional, 25 de abril de 1994, s/p
- NOTIMEX, "Trepuso Mexico 12 puntos para combatir la pobreza", El Nacional, 17 de julio de 1993, p. 5
- OPCIONES SUPLEMENTO CATORCENAL No. 45, "La cumbre de la pobreza", "Los pobres y su politica social", "Apeleja de la pobreza", "La pobreza del crecimiento económico", 1 de octubre de 1993
- OPCIONES SUPLEMENTO CATORCENA No. 40, "Mas alla de desarrollo", "El porvenir de las alternativas", "Maestro de escuelas en 7 elecciones", 23 de julio de 1993.
- ORTEGA, Gabriela, "216% aumento el gasto en salud para la infancia de Mexico de 1990 a 1993", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 5
- ORTEGA, R. G.; "Cruzada latinoamericana contra drogas y pobreza, plantea CSG", El Nacional, 14 de julio de 1993, p. 3
- ORTEGA, R. G.; "El foro Iberoamericano un reto a la pobreza, nanotráfico e intolerancia", El Nacional, 14 de julio de 1993, p. 19
- ORTEGA R. G.; "Democracia en ONU para que deje de servir a unos cuantos, plantea CSG", El Nacional, 16 de julio de 1993, p. 3
- ORTEGA R., Gabriela, "Acepta Iberoamérica reformar la ONU para erradicar pobreza", El Nacional, 17 de julio de 1993, s/p
- PONIATOWSKA, Elena, "Niños de la calle: historias que recorren la noche, sin infancia", El Nacional, 6 de julio de 1993, p.p. 3 y 4
- PONIATOWSKA, Elena, "Niños de la calle: alas que huyen de techos o paredes", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 1 y 10.
- RENAUD, Cristina, "La pobreza el desafío de Hidalgo", El Nacional, 19 de julio de 1993, p. 7
- REUTER, EFE, ANSA, AP, DPA Y NOTIMEX, "Aseñan a 8 niños de la calle en el centro de Rio de Janeiro", El Nacional, 24 de julio de 1993, p. 1.

REUTER, EFE, ANSA Y NOTIMEX; "Culpan a agentes secretos de la matanza de menores en Brasil", El Nacional, s/f, s/p.

REUTER Y EFE, "Llama amnistía internacional a respetar derechos de los niños", El Nacional, 7 de enero de 1994, p. 18.

RODEA, Felipe, "Alerta alcaldes sobre la necesidad de reforzar atención y protección a niños" El Nacional, 6 de julio de 1993, p. 4.

RODEA, Felipe, "La atención de la niñez pobre exige más recursos de los países ricos", El Nacional, 7 de julio de 1993, p. 7.

RODEA, Felipe, "Difícil, el mundo de los niños en el DF, reconoce Camacho", El Nacional, 6 de julio de 1993, p. 3.

UPI, "En Brasil desperdician alimentos que salvarían a 200 mil niños", El Nacional, 20 de julio de 1993, s/p.

ZUGAIDE, Martha P., "Ingresan al año 400 mil 500 niños y jóvenes a los consejos para menores" El Nacional, s/f.

FINANCIERO

ACEVEDO FESQUERA, Luis, "El gasto social, equiparable al de 1982", Financiero, 17 de noviembre de 1995, p. 23.

CASTREJON DIEZ, Jaime, "Las Alternativas del ITRI", El Financiero, 12 de junio de 1995, p. 76.

FINANCIERO, "Inicia el segundo foro para la Defensa del Menor Maltratado", Financiero, 14 de julio de 1995, p. 39.

MUÑOZ VALENCIA, Amceli, "Concluye el programa "100 días del deporte para los niños", Financiero, 17 de noviembre de 1995, p. 55.

NOTIMEX, "Alarmante el índice de niños explotados en el mercado sexual. Unicef", Financiero, 6 de noviembre de 1995, p. 55.

SAURI Gustavo y Victor F. ITZ, "Responde el superavit a una necesidad, mas que a la disciplina fiscal", Financiero, Suplemento Analisis, 17 de noviembre de 1995, p. 12-A.

PROCESO

ACOSTA, Carlos, "El Banco Mundial la dicta y el gobierno mexicano acata la estrategia alimentaria", Proceso núm. 730, 29 de octubre de 1990, p. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

ACOSTA, Carlos, "En seis años, el país será próspero pero no dice como se logrará", Proceso, s/f, s/p.

- ACOSTA, Carlos y Guillermo Correa; "Tortillas y credencial de pobres, a los inscritos en el padrón de la miseria", Proceso 22 de octubre de 1990, p. 20, 21 y 22.
- ALBARRAN DE ALBA, Gerardo. "En el distrito Federal la infancia no es prioridad: se multiplica la producción de niños que viven en las calles. En: Proceso N° 1024, México, 17 de junio de 1996. pp.16-23
- BARCENAS, Andrea; "Trato de delinquentes a los niños de la calle", Proceso Núm. 600, 2 de mayo de 1988, p. 16, 17, 18 y 19.
- BELTRAN DEL RIO, Pascual; "en el rescate de votos" Proceso núm.718, 6 de agosto de 1990, p. 9, 10 y 11.
- CABILDO Miguel y Raúl Monge; "Las calles de la ciudad, botín económico y político para los líderes del comercio ambulante", Proceso núm. 685, 18 de diciembre de 1989, p. 22, 24 y 25.
- CABILDO, Miguel; "Las instituciones para menores, sin remedio nadie puede rehabilitarse allí: Elena Azaola", Proceso núm. 727, 8 de octubre de 1990, p. 32 y 33.
- CABILDO Miguel y Raúl Monge; "Las calles de la ciudad, botín económico y político para los líderes del comercio ambulante", Proceso núm. 685, 18 de diciembre de 1989, p. 22, 24 y 25.
- CAMPA, Homero; "La desnutrición femenina produce ya una generación de deficientes físicos o mentales", Proceso núm. 718, 6 de agosto de 1990, p. 13, 14, 15, 16 y 17.
- CAMPA, Homero; "En un encuentro decanos, PRI y FCC, Moreno descarta en Cuba dar sepultura al liberalismo social", Proceso núm. 968, 22 de mayo de 1995, p. 29.
- CASTAÑEDA, Jorge; "Acertijo salinista", Proceso núm. 715, 16 de julio de 1990, p. 32, 33, 34 y 35.
- CHAVEZ, Elias; "El PRI, ante el riesgo", Proceso núm. 713, 2 de julio de 1990, p. 22, 23, 24 y 25.
- CHAVEZ, Elias; "El liberalismo social ha muerto, el PRI está anémico y su reforma es simulación: Julio Hernández López", Proceso núm. 968, 22 de mayo de 1995, p. 28, 31, 32 y 33.
- GALARZA, Gerardo; "La nueva ronda de consultas, relación de carencias en auge", Proceso núm. 647, 27 de marzo de 1989, p. 16, 17, 18, 19.
- HINOJOSA, Juan José; "Volver a la niñez", Proceso núm. 727, 8 de octubre de 1990, p. 34 y 35.

- LATAPI, PABLO; "La última frontera", Proceso, 27 de noviembre de 1995, p. 40 y 41.
- MARIN, Marín; "Los hijos de la calle, niños sin infancia" Libro de Gabriela Scherer Ibarra, exhibe la carencia de amor, de compromiso del magisterio y de proyecto gubernamental, Proceso 995, 27 de noviembre de 1995, p. 62 y 63.
- MAZA, Enrique; "El neoliberalismo, el sistema de mercado y la deuda salieron ileso de Copenhague", Proceso núm. 960 p 27
- MAZA, Enrique; "Uno de cada tres niños y jóvenes de la calle cautivo de los inhábiles", Proceso Núm. 624, 17 de octubre de 1988, p. 12, 13, 14, 15 y 16
- MAZA, Enrique; "Ante la indiferencia gubernamental, crece el asesinato de niños en Brasil", Proceso núm 823, 10 de agosto de 1992, p. 38 y 39
- MAZA, Enrique; "Y Salinas de Gortari empezó a desgarrar promesas de un México con todo resuelto", Proceso núm. 637, 5 de diciembre de 1988, p. 13, 14 y 15
- MERGIER, Anne Marie; "Secuestros de niños latinoamericanos, para traficar con sus órganos en Europa", Proceso núm. 833, 19 de octubre de 1992, p. 22, 23 y 25.
- MONGE, Raúl; "A los niños de la calle de Brasil primero los marginaron y ahora los quieren hacer desaparecer", Proceso núm. 823, 10 de agosto de 1992, p. 39
- MONGE, Raúl; "Los niños de la calle, una colectividad que crece al parejo de la miseria", Proceso núm. 718, 6 de agosto de 1990, p. 12.
- MONGE RAÚL, F. ORTEGA; "El comercio informal, explosivo en 1990, creció tres veces más que el establecido", Proceso, núm. 739, 31 de octubre de 1990, p. 13, 14, 15, 16 y 17.
- MORALES, Sonia; "En aumento, la violación de menores, la prostitución infantil y el tráfico de niños", Proceso núm. 1019,
- ORTIZ PINCHETTI, Francisco; "Guanajuato, en las vísperas. Ante el inminente triunfo del PAN, hay temor hasta en el propio PRI, de la "Guerrilla" Vazqueztorista", Proceso, núm. 968, 22 de mayo de 1995, p. 30 y 31.
- PROCESO; "Vicio arraigado entre jóvenes colombianos: el gusto por matar", Proceso, núm. 705, 7 de mayo de 1990. p. 44, 45, 46 y 47.
- PROCESO; "Solidaridad, oxígeno para el PRI," Proceso, núm. 718, 6 de agosto de 1990, p. 6.
- PROCESO; "En el gabinete, jóvenes y experimentados, la dureza, característica mayoritaria", Proceso núm. 631, 5 de diciembre de 1988, p. 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25.
- RODRIGUEZ CASTAÑEDA, Rafael; "México, pobre e injusto; el destino de los pobres, más pobreza; la única solución, política", Proceso núm. 727, 8 de octubre de 1990, p. 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

VERA, Rodrigo; "Informe ante la ONU: El Gobierno Mexicano ve a los niños no como sujetos de derechos, sino como simples postulantes de la solidaridad oficial", *Proceso* núm. 833, 19 de octubre de 1992, p. 25 y 25.

EXCELSIOR

BECERRA MARQUEZ, Javier, "Casa de Todos, un filón para los oportunistas", *Excelsior*, 17 de octubre de 1994, p. 1-M.

EXCELSIOR, "Maltrato a la infancia", *Excelsior*, 12 de julio de 1996, p. 6

LOYO CARDENAS, Rene, "Casa de Todos ¿Quién es el oportunista?", *Excelsior*, 20 de octubre de 1994, p. 1-m.

MORENO, F. M.: "Los niños, nuestros niños", *Excelsior*, 12 de octubre de 1994, p. 1.

REYES GARCIA, Horacio, "Disminuye el índice de mortalidad infantil en el Estado de México:

ISEM", *Excelsior*, 19 de octubre de 1994, p. 8-m.

UNOMÁS UNO

BENTITEZ Alejandro, Humberto RIOS, "Hay en México 24 millones de niños desnutridos, reconoce el Pronasel", *UNOMÁS UNO*, 28 de abril de 1995, p. 1.

BENTITEZ, Cesar, "Los niños de la crisis", *Unomásuno*, 30 de abril de 1995, p. 11.

CABRERA, Rodrigo, "Los niños y México" "UNICEF presencia" "Las metas globales", *Unomásuno*, 31 de octubre de 1995, p. 1.

CAMACHO, Grisel, "Cifra oficial hay 596 niños con sida", *Unomásuno*, 30 de abril de 1995, p.

CARREON ABUD, Omar, "Globalización y progreso", *Unomásuno*, 19 de junio de 1995, P. 5.

GALINDO, Blanca; "Abuso sexual a niños, un problema sin resolver", *Unomásuno*, 3 de octubre de 1994, p. 9.

GOMEZ F./I, "Aumenta la delincuencia sexual contra menores, sólo denuncian 20% de casos", *Unomásuno*, 9 de julio de 1995, p. 1

GOMEZ F./II, "En el 67.4% de las agresiones sexuales los atacantes son conocidos de la víctima", *Unomásuno*, 10 de julio de 1995, p. 13.

GOMEZ F./III, "Tomentar una mejor educación sexual, medida básica para prevenir abusos y violaciones contra menores", *Unomásuno*, 11 de julio de 1995, p. 15.

GOMEZ F./IV Y ULTIMO, "Aumentar castigo a violadores o agresores sexuales no soluciona el problema de fondo", *Unomásuno*, 12 de julio de 1995, p. 14

- LOPEZ, Angel; "Son explotados 100 mil niños de la calle en 27 municipios conurbados", Unomásuno, 30 de abril de 1995, p. 12.
- MELGAR, Ivonne; "Básico, redefinir sistemas de educación media superior", Unomásuno, 2 de octubre de 1994, p. 3.
- MONROY A. Hilario; "Firme compromiso del gobierno con la salud y bienestar de la niñez: Zedillo", Unomásuno, 31 de octubre de 1995, p. 1.
- MONROY A. Hilario; "Reconocimiento del UNICEF a México por el apoyo a la infancia", Unomásuno, 31 de octubre de 1995, p. 1.
- RIOS Humberto/ Alejandro Benítez/II; "Millones de menores de edad, integrados en la fuerza laboral", Unomásuno, 29 de abril de 1995, p. 11.
- RIOS, Humberto/Alejandro Benítez/III Y ULTIMO; "La central de abasto, fuente de ingresos para cientos de menores", Unomásuno, 30 de abril de 1995, p. 1.
- ROBLES DE LA ROSA, Leticia; "Aumenta 87% el apoyo de UNICEF-DIF a la niñez", Unomásuno, 9 de julio de 1995, p. 1.
- UNOMASUNO; "Niños de la calle denuncian agresiones de policías, intentaron hablar con el regente", Unomásuno, 14 de octubre de 1994, p. 12.
- UNOMASUNO; "La educación de la mujer es una prioridad del gobierno mexicano", Unomásuno, 19 de octubre de 1995, p. 3.
- UNOMASUNO; "Atención del Senado a los niños de la calle e indigentes de la tercera edad", Unomásuno, 17 noviembre de 1995, p. 8.
- ROJAS NIETO, José Antonio; "De la burda actuación neoliberal", Unomásuno, 29 de noviembre de 1995, p. 2.
- VARGAS VIDALES, Martín; "En DF los niños de la calle tienen 500 lugares de refugio", Unomásuno, 19 de octubre de 1995, p. 12.

REFORMA

- CORTES, J.; "Desnutrición" Reforma ilustración. s/f, s/p.
- JOYNER, Alfredo. "[Sentimos chido] dicen expositores", Reforma, 15 de octubre de 1994, p. 8-b.
- NÚÑEZ, Ernesto Alejandra Bordon. "Constituyen alianza contra abuso infantil", Reforma, 12 de julio de 1995, p. 1-b.
- PÉREZ, Ma. Luisa; "Eligen niños de la calle ONGS", Reforma, s/f, s/p.

REFORMA; "Identifica DIF regiones de desnutrición infantil", Reforma, 13 de noviembre de 1995, p.

REFORMA; "¿En verdad sirven desayunos escolares?" Reforma, s/f, s/p.

RODRIGUEZ, Cynthia; "Apoyan a niños trabajadores", Reforma, 8 de diciembre de 1994, p. 3.

RUIZ DE CHAVEZ, Dulce; "Matar el Hambre", Reforma, 14 de noviembre de 1995, p. 10

LA PRENSA

LA PRENSA; "Instrumenta el DDF programa para evitar aumenten niños de la calle", La Prensa, 16 de agosto de 1995, s/p.

VALENZUELA DE LA CUEVA, Dora; "Hay 80% más niños de la calle", La Prensa, 16 de agosto de 1995, p. 2.

NOVEDADES

SALINAS DE GORTARI, Carlos; "Informe de gobierno", Novedades, 2 de noviembre de 1992, p. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

EL UNIVERSAL

BARCENA, Andrea; "Txllyolotl: un programa para evitar el incremento de los niños callejeros", El Universal, s/f, s/p.

OTROS

BONILLA SAUS, Javier; "La fragilidad política del neoliberalismo", Mundo (Culturas y Gente) núm. 52, Enero-Febrero de 1993, p. 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

CORRE LA VOZ; "Jóvenes de la calle Resurgen en El Camcol", Corre la voz num. 277, 9 de agosto de 1995, p. 3 y 4.

DE LA PEÑA, Sergio; "Los cobradores llaman impacientes", Mundo (Culturas y Gente) núm. 52, Enero-Febrero de 1993, p.28, 29 y 30.

DE LA VEGA, Carmen; "Persiste en México un alto grado de mortalidad infantil, revelan especialistas", Gaceta UNAM, 5 de septiembre de 1994, p. 8 y 9.

LOPEZ, Sonia; "La desintegración familiar contribuye a incrementar el índice de niños callejeros", Gaceta UNAM, 1 DE JULIO DE 1996, P. 20

GARDUÑO ESPINOZA, Armando; "El pediatra y los derechos de los niños con malformaciones congénitas", Criterios Pediatricos, Instituto Nacional de Pediatría, Volumen 10, núm. 23, 1 de diciembre de 1994, p. 89, 90, 91 y 92.

HERNANDEZ LANDETA, Humberto; "Los niños de la calle; potencia de delincuentes", Conscios prácticos para defenderse contra los delincuentes, miedos y timadores. Seguridad al ciudadano y ama de casa. Distribuciones ALBEX de Publicaciones, S. A. DE C.V.

NUEVO CRITERIO; "Demos a los niños un futuro de paz", Nuevo Criterio, Enero de 1996, p. 1, 3 y 6.

STRAITON O. Andres; "El niño, frente a la enfermedad y la muerte", Médico Moderno, marzo de 1996, p. 80, 81, 82, 83, 84 y 85.

STRAITON O. Andres; "Los derechos del niño como paciente médico", Médico Moderno, febrero de 1996, p. 64, 65, 66, 69 y 70.

ANEXOS

A N E X O N º 1

AUMENTO DE RECURSOS DE 1990 A 1993

AREA	AUMENTO
SALUD	216 %
EDUCACION	258 %
SANEAMIENTO ESENCIAL	164 %
ATENCIÓN PARA CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES.	367 %

S A L U D:

-En el plazo de un año, se logró pasar de un déficit de vacunación del 30% a una cobertura prácticamente completa por lo que en los últimos años no ha habido ni un caso de poliomielitis.

-Distribución masiva de sobres de Suero Oral

-Para el año 2000 se pretendía reducir en un 50% la mortalidad infantil, ocasionada por enfermedades intestinales, meta que ya se alcanzó en 1993.

E D U C A C I O N:

-La cobertura educativa atiende a todos los niños de la ciudad hasta el segundo año de secundaria, registrándose un índice de deserción del 7%.

-Programa de apoyo a menores de edad que requieren anteojos:
Se revisaron 800 mil infantes y se entregaron 60 mil lentes a los de escasos recursos.

N U T R I C I O N:

-Revisión para detectar a los que están mal alimentados de las escuelas populares, encontrándose 33 mil con este problema, (se sometieron a tratamiento y atención médica a los que tenían problemas agudos y al resto se apoya con alimentos nutricionales.

-Existe un programa de leche para 1 millón 500 mil menores de 12 años, con el que prácticamente se alcanza la totalidad de las familias de menores ingresos.

A N E X O N º 2
ACONTECIMIENTOS EN FAVOR DEL BIENESTAR DEL HOMBRE Y EL NIÑO
EN EL ESPACIO INTERNACIONAL, DESDE EL MARCO DE LOS DERECHOS
HUMANOS.

- 1776 Declaración de los Derechos (USA)
- 1789 Declaración de Derechos del hombre y del Ciudadano. (post Revolución Francesa).
- 1924 Declaración de Ginebra. (Antecedente de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959)
- 1927 Creación del Instituto Interamericano del Niño IIN (Uruguay - por Luis Morquio)
- 1930 Carta Constitucional de la Niñez. (Conferencia en la Casa Blanca).
- 1942 Declaración de Oportunidades para el Niño (VIII Congreso Panamericano del Niño)
- 1945 Creación de las Naciones Unidas, ONU.
- 1946 Creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- 1948 Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 1948 Declaración de Caracas sobre la Salud del Niño (IX Congreso Panamericano del Niño).
- 1954 UNICEF funda su sede en México, apoyando programas de atención en favor de los niños.
- 1959 Declaración de los Derechos del Niño.
- 1966 Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos.
Del cual se derivan varios pactos y convenios:
-1960 Convención concerniente a la lucha contra la discriminación en el dominio de la enseñanza. (UNESCO).
-1962 Convención sobre la política Social. (OIT). -1966 Pacto Internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales.

-1969 Declaración sobre el progreso y el Desarrollo Social.

- 1969** Convención Americana Sobre Derechos Humanos (San José de Costa Rica).
- 1971** Declaración de los derechos del retrasado mental.
- 1974** Declaración sobre la protección de la Mujer y el Niño en estados de emergencia o de conflicto armado.
- 1975** Declaración de los Derechos de los impedidos.
- 1979** Declarado el Año Internacional del Niño.
- 1983** Declaración Interamericana sobre los Derechos de la Familia.
- 1984** Convención Contra la Tortura.
- 1985** Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de Menores (conocidas como Reglas de Beijing).
- 1985** Convención Interamericana Sobre Conflictos de Leyes en Materia de Adopción de Menores.
- 1986** Declaraciones sobre los Principios Sociales y Jurídicos relativos a la Protección y al Bienestar de los niños con particular referencia a la adopción y la colocación en Hogares de Guarda en los planos nacional e Internacional.
- 1988** Declaración de Talloires para la protección de los niños del mundo suscrita el 12 de marzo de 1988, en Francia.
- Declaración de Cocoyoc. (En el marco del Seminario "Situación y Perspectiva de la Mortalidad en Menores de 5 años en América Latina", realizada en Cocoyoc, Edo. de Morelos - México)
- 1989** Convención Sobre los Derechos del Niño.
- 1989** Convención Interamericana Sobre Restitución Internacional de Menores.
- 1989** Convención Interamericana Sobre Obligaciones Alimentarias.
- 1990** Cumbre Mundial de la Infancia.

ANEXO N° 3

ALGUNAS ACCIONES REGIONALES
MEXICO¹

- 1917 En las Asambleas de Querétaro intervienen 14 médicos Constitucionalista que se empeñan en crear las bases del Sistema Asistencial para la Niñez en México.
- 1921 En enero de ese año el periódico El Universal patrocina el Ier Congreso Mexicano del Niño, con secciones de eugenesia, higiene, legislación y pedagogía, que aprobó la creación del Ier Tribunal para Menores.
- 1923 * Se funda en San Luis Potosí el Ier Tribunal para Menores en México
* Aparece la Unión Internacional de Socorro a los Niños.
- 1926 Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Tribunales del Fuero Común del Distrito Federal; se proponía la creación de un Tribunal Protector del Hogar y la Infancia.
- 1927 Se crea el Instituto Interamericano del Niño con una Tabla de Derechos con intervención de Gabriela Mistral.
- 1928 * Se crea el Consejo Supremo de Prevención Social cuyo objeto era cuidar de una adecuada atención a los presos y menores infractores.

* La señora Carmen de Portes Gil funda la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.
- 1929 * Establecimiento del Programa: "La gota de leche".
- 1930 Se crea la Escuela Hogar para Varones, conocida como "Casa Amarilla".
- 1931 Se establece la mayoría de edad penal a los 18 años.
- 1942 VII Congreso Panamericano del Niño con una "Declaración de Oportunidades para el Niño".

¹ DR. MARÍN HERNÁNDEZ, GENIA.
D.F., Mxico, CENI, 1991, pp 22-25.

Historia de las Instituciones de tratamiento para menores infractores en el

- 1945 Se crea en México los Derechos del Niño por medio de la Sociedad Mexicana de Eugenesia.
- 1957 IX Congreso Panamericano del Niño con Declaraciones sobre la Salud del Niño, en Caracas.
- 1965 Creación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, (INPI).
- 1968 * Se creó la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN).
* Se estableció el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia el cual se fusionó con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, para conformar el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- 1973 Se lleva a cabo el 1er Congreso Nacional sobre el Régimen Jurídico del Menor en el Centro Médico Nacional.
- 1978 Por primera vez se logra imponer el criterio técnico en el tratamiento de las menores infractoras a raíz de la violencia en las escuelas de tratamiento.
- 1983 Se promulga la Ley General de Salud, considerándose por primera vez la asistencia social al menor y a la comunidad como materia de subunidad general, convirtiéndose en programa permanente de gobierno.

ANEXO Nº 5

El Universo poblacional de referencia del PRONASOL abarca prioritariamente los siguientes sectores sociales: a) Los pueblos indígenas; b) Los campesinos de escasos recursos y c) Los grupos populares urbanos. Las áreas de atención definidas abarcan problemas de salud, alimentación, educación y provisión de agua potable.²

AREA	PROGRAMA
Salud	Programa de Salud Materno- infantil
	Programa Ampliado de Inmunización
	Programa Nacional de Control de Enfermedades Diarreicas
	Programa Para la Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
Nutrición	Programa de Nutrición y Salud
	Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales
Salud	Programa de Promoción y Cuidado de la Salud Escolar
Educación	Programa Para la Modernización Educativa 1989-94
Des.Adolc	Programa de Desarrollo Integral del Adolescente
Integral	Programas de Apoyo a Niños Indígenas
Integral	Programa del Menor en Situación Extraordinaria (MESE)
Protección	Programa de Prevención al Maltrato del Menor.
Farmacodependencia	Programa de Atención de la Farmacodependencia
	Programa de Prevención de la Farmacodependencia
Protección	Programa de Asistencia a los Menores Repatriados (PAMER)
	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
Mortandad	Programa de Planificación Familiar

² Tomado de La Mujer Mexicana Principio de la Nación, Mexico, D.F. (Dirección de Protección Civil) sept. 1990.

ANEXO Nº 5

El Universo poblacional de referencia del PRONASOL abarca prioritariamente los siguientes sectores sociales: a) Los pueblos indígenas; b) Los campesinos de escasos recursos y c) Los grupos populares urbanos. Las áreas de atención definidas abarcan problemas de salud, alimentación, educación y provisión de agua potable.²

AREA	PROGRAMA
Salud	Programa de Salud Materno- infantil
	Programa Ampliado de Inmunización
	Programa Nacional de Control de Enfermedades Diarréicas
	Programa Para la Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
Nutrición	Programa de Nutrición y Salud
	Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales
Salud	Programa de Promoción y Ciudadano de la Salud Escolar
Educación	Programa Para la Modernización Educativa 1989-94
Des.Adolec	Programa de Desarrollo Integral del Adolescente
Integral	Programas de Apoyo a Niños Indígenas
Integral	Programa del Menor en Situación Extraordinaria (MESE)
Protección	Programa de Prevención al Maltrato del Menor.
Farmacode- pendencia	Programa de Atención de la Farmacodependencia
	Programa de Prevención de la Farmacodependencia
Protección	Programa de Asistencia a los Menores Repatriados (FAMER)
	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
Mortandad	Programa de Planificación Familiar

² Tomado de *La Nueva América. Prioridad de la Nación*. México, D.F. (Dirección de Protección Civil) sept. 1990.

ANEXO Nº 4

COMPROMISOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD EN FAVOR DE LOS NIÑOS³

1. Hagamos el compromiso de que, para octubre de 1992, todos los niños de la ciudad, menores de cinco años, tengan todas las vacunas. Esta meta ha sido alcanzada por muy pocos países, incluyendo a los desarrollados. A través de una acción intensa de brigadas, registro nominal de niños, esfuerzo sostenido y coordinador institucional, con la amplia participación de la comunidad, protegeremos a todos los niños de la enfermedades que se pueden prevenir.
2. Habremos de reducir, a menos de la mitad, la mortalidad infantil ocasionada por enfermedades intestinales. Está en ejecución el más amplio programa de drenaje que haya tenido la ciudad, se refuerza el control de la calidad del agua, se seguirán impulsando campañas masivas de educación para la salud y se garantizará que los sobres de rehidratación oral estén al alcance de todas las familias.
3. Para el 80% de los niños que ingresaron a la escuela en 1989, se ha logrado la detección y rehabilitación de los trastornos de agudeza visual. En 1991, alcanzaremos la cobertura completa para que no haya un niño, en esta ciudad, que disminuya su rendimiento escolar por problemas de la vista.
4. La lucha contra la contaminación del aire es, ante todo, defensa de los niños. Con el programa integral que será puesto en marcha en las próximas semanas, estaremos reforzando los avances ya alcanzados.
5. Si alguna escuela grave ha dejado la crisis, son sus efectos sobre la nutrición infantil. Lo que podemos hacer a corto plazo es evitar los problemas de desnutrición severa que afectan el desarrollo de los niños. Con base en la relación entre edad, peso y estatura, y a partir de la experiencia que está desarrollando el sector salud, el próximo año se

³ El Programa La Ciudad de México y la Cumbre Mundial de la Infancia considera los siguientes doce compromisos prioritarios.
Tomado de: Cumbre Mundial de la Infancia, Compromisos de la Ciudad de México en Favor de los Niños. (Programa de Acción). Secretaría General de Desarrollo Social, S. D. F. - Diciembre de 1991.

complementarán los programas de lecherías y subsidio a la tortilla, con acciones de atención directa a mujeres embarazadas, y en la lactancia y a niños en situación de desnutrición severa. Vamos a sumar solidaridad internacional, cooperación del sector privado y nuevos enfoques dar atención, niño por niño, a todos los que tengan desnutrición severa y vigilar con apoyo médico la recuperación de su desarrollo normal.

6. Las acciones de salud y nutrición se integrarán con programas de orientación familiar y paternidad responsable. Debemos seguir empenados en reducir el crecimiento poblacional y los flujos migratorios.
7. En la ciudad existe capacidad instalada y maestros suficientes para atender a todos los niños. El esfuerzo del sector educativo se esta concentrando en mejorar la eficiencia terminal, la calidad de la educación y en concluir, durante el primer semestre de 1991, el programa de reforzamiento estructural de todas las escuelas públicas.
8. Buena parte de los problemas de los niños se originan en la estructura familiar. Uno de los casos extremos es el de los niños de la calle. Lo que está en nuestras manos hacer es sumar recursos públicos, nuevos instrumentos y la vocación de servicio de la comunidad y de las instituciones no gubernamentales para crear una verdadera red de atención que les brinde un mayor apoyo y nuevas oportunidades, sin limitar sus libertades. Ya se ha constituido un fondo y hoy, se está apoyando a diversas agrupaciones comunitarias. Por su parte, el Gobierno de la Ciudad contará con un sistema de becas para educar y capacitar a los niños de la calle que demuestren su disposición e interés.
9. Hay actividades especialmente insalubres que exponen a los niños. En las Zonas aledañas a los rellenos sanitarios de la ciudad, se han establecido escuelas y se llevan a cabo los primeros programas para los hijos de pepenadores. En 1991 podremos lograr, con el convencimiento de sus padres y diversos programas de atención social e integración familiar, que estos niños dejen de trabajar directamente en la actividad de la pepena.
10. Como ya se hizo con los cerillos de los almacenes comerciales, habrá especial atención para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales que evitan la explotación infantil y asegurar que los niños continúen sus estudios.
11. Más de la mitad de los niños y jóvenes que son atendidos en las nuevas clínicas toxicológicas de la ciudad consumen inhalables. Con la cooperación de la comunidad científica y de la industria, se han alcanzado

los primeros resultados de las investigaciones que nos indican que será posible diseñar nuevas fórmulas de solventes, aditivos y pinturas que reduzcan los daños a la salud.

12. Para protección de los niños abandonados y víctimas de abusos, el día de hoy la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal abrió una magnífica instalación para brindarles albergue y protección temporal. También se crea un centro especializado para la atención y orientación de niños y mujeres que sufren de violencia intrafamiliar y se abren dos agencias del Ministerio Público en las delegaciones de Gustavo A. Madero y Alvaro Obregón, para atender problemas de menores víctimas o infractores.

ANEXO Nº 6

PROGRAMAS Y ORGANISMOS DE ATENCION EN MEXICO ESPECIALIZADOS EN NIÑOS DE LA CALLE.

ESTATAL:

- 1990 * Casa de la Juventud Joaquín Fernández de Lizardi, conocida como "Casa Ecuador". (Con un programa de "Puertas Abiertas")
-Módulo Iztacalco.
-Albergue de Invierno.
- * Jóvenes por la salud (programa de farmacodependencia)
 - * Fideicomiso de Investigación sobre inhalables (FISI) * Fideicomiso de Apoyo a los Programas en favor de los niños de la calle.
 - * Programa de Capacitación Productiva:
 - "La semilla" Panadería
 - Taller de Joyería (instalado en la Casa Ecuador.
 - Programa en Favor del Niño Trabajador. ("Cerillos")
- 1991 Estudio de los Niños de la calle. Censo y estudio estadístico de los niños de la calle en la ciudad de México.

INDEPENDIENTES:

A) ONG's civiles:

- 1989 *EDNICA, IAP Educación del Niño Callejero (Institución de Asistencia Privada).
*Fondo de Asistencia Privada "Los Fresnos", IAP.

B) ONG's Religiosas:

- 1944 *Visión Mundial de México.
- 1968 *Casa Alianza.
- 1972 *Hogares Providencia.